Domingo 14 de Mayo de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XII—Numero 3398

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 12—S. Sabino obispo y S. Bonifacio mártires. *Patrones menores de esta ciudad.*

LUNES 15—S. Isidro *labrador*, S. Torcuato, S. Indalecio y S. Eufrasio obispos y mártires.

Al Paraguay.

CARTA 25.

Buenos Aires, Mayo 14 de 1865.

Corrientísimo Presidente Mariscal Pancho Solano, mi sobrino: en mi próxima carta anterior tr di á saber las poderosas causas que habian impulsado á D. José Diaz de Bedoya á ser miembro de nuestro comité paraguayo, organizado para afrontarte en masa una protesta enérgica de reprobacion á todos tus actos de tiranía.

Esta frontera de repulsa á ese gobierno de barbarie, tiene la inscripcion y destino de propagar y publicar los inmensos errores de ese régimen, y los criminales atentados, no solo tuyos, sino los de Francia y los de tu padre.

Hase dado principio á la obra, ha hecho resonar su palabra hasta el resinto de tu congreso: se ha proporcionado recursos para dirigir enviados á la corte del Brasil; se han creado fondos posibles para equipar hombres: se han empleado medios de llamar á nuestros compatriotas, de armarlos, y de ponerlos en marcha contra tu persona, contra tu potestad, contra tu tiranía, contra tu barbarie.

Entre estos hijos de la patria, que entre nosotros q' hemos llegado á conquistar en este magnánimo y libérrimo pueblo el aire libre y feliz que respiramas, se cuenta tambien anestro compatriota D. Pedro Nolasco Decoud, hermano carnal de aquel D. Roman Decoud, que fué preso por Francia, permaneció afligido y penoso en el nombrado *Piquete grande*, y murió como á los ocho años de prision.

Este noble patricio tambien no deja de tener presentes y mostrar sus cicatrizales llagas, de las q' no estoy ageno, y en prueba de ello me propongo hacerte una ligera pintura, medio parecida á la correspondiente á Bedoya.

Este nuestro compatriota Decoud es aquel á quien tu padre multó en 4000 pesos fuertes, por que su hermano D. Buenaventura, habiendo salido del pais á negocio como Bedoya con permiso correspondiente y destino á Corrientes, y no pudiendo allí realizar la venta de sus frutos, pasó á esta Capital.

Es tio carnal de D. Angel y D. José Maria Decoud.

No ignoras q' estos jóvenes se hallaban en aquella época dedicados y contraidos al comercio; pero de repente por aquellas causas que se reservaban en el supremo y bárbaro ánimo de tu padre, y tambien en el tuyo, fueron arrancados de esta carrera, y destinados de soldados al ejército, teniendo que vender el primero una tienda de efectos de su propiedad á su tio D. Juan Francisco Decoud, con un plazo dado para entregar su valor á su madre D.ª Catalina Decoud.

Despues de un año, cansados y exasperados de las fatigas y servicios á que eran destinados, como ocuparse frecuentemente de rajar leña, en casas de familias favorecidas por tí, y no reportando mas que perjuicios en sus intereses por el tiempo que perdian, y por los gastos que hacian de su peculio, en vestirse, alimentarse, y en congratular á sus gefes, unas veces voluntaria, y otras forzadamente por librarse de fatigas, vejámenes, determinaron desertar á Corrientes, y para proporcionarse dinero y medios de realizarlo, solicitaron permiso para pasar á la Asuncion con pretesto de ver á su madre, que á la sazon se hallaba gravemente enferma, y la obtuvieron por el plazo de 30 dias.

Verificado en arribo á la Capital, visitaron á la madre moribunda, recibieron el dinero que ya habia entregado D. Juan Francisco Decoud, valor de los efectos de la tienda referida, y se proveyeron de todo lo preciso, manejándose con tanta reserva y prudencia que ni visitaron á sus parientes.

Así bien provistos partieron de la Asuncion, como que regresaban al ejército al término asignado, en una canoa que desgraciadamente pudo darles su otro hermano D. Pepe Decoud, que la tenia á la mano, con motivo de ocuparse en negocio de ribera; y en vez de dirijirse al campamento, pasaron el Paraná, y llegaron salvos á Corrientes.

Luego que supo tu padre, los declaró desertores y traidores: supuso cómplices á su moribunda madre, á todos sus hermanos y tios carnales de ámbos sexos, y formó proceso con sus correspondientes supremos decretos faribundos de costumbre, afligiendo con insultos indignos de la autoridad á la espirante madre, y arrastrando y aterrando á todos con impertinentes y groseras declaraciones.

En consecuencia la madre Sra. Da. Catalina Decoud, y el Sr. D. Juan F. Decoud fueron condenados á que cada uno entregase en cajas 700 pesos fuertes, valor de la tienda: al tio, como comprador, y á la madre por haber entregado á su hijo y dueño el dinero que habia recibido.

El D. Pepe que franqueó la canoa, fué puesto en la cárcel entre delincuentes, ladrones y asesinos, y despues destinado de grillete á obras públicas por tres años, que se cumplieron exactamente.

Ordenó que el otro hermano D. Cayetano Decoud encargado de una tienda de su hermano Gregorio, que se hallaba ausente 80 leguas de la Asuncion, presentase un balance y razon jurada y prolija de los negocios que manejaba.

Igual órden al otro hermano D. Teodoro, de la tienda y negocio que tenia á su cargo, de su primo D. Lázaro Decoud, que se hallaba confinado á 100 leguas de la capital.

Lo mismo al otro hermano uterino de los desertores el Sr. D. Apolinar Chirife, de su tienda y negocios propios, lo mismo á sus tios D. Pedro Nolasco, D. Feliciano, D. Juan Francisco, D. Pedro y Da. Mónica Decoud, de las tiendas y negocios que manejaban por sí, y por habilitados, y aun los de cuenta de D. Buenaventura Decoud, ya residente en esta.

Presentados estos balances, se les recogieron sus respectivas patentes, y se les mandó cerrar sus casas.

Así los tuvo aterrados, haciéndoles temer, ya la pérdida de todos los intereses manifestados, ya destierros ó prisiones por el espacio de un año entero, hasta que por gracia especial que impetraron repetidas veces, para continuar sus negocios, se proveyó que en el perentorio término de tres dias vendieesn todos los artículos, y entregasen en cajas cada uno en dinero efectivo una multa calculada en la tercera parte del valor de lo manifestado.

Lastó D. Pedro Nolasco por su cuenta 2,000 fuertes, y por la de su hermano D. Buenaventura 3,000 idem. D. Feliciano 1,200, ps. D. Juan Francisco 600 ps., D. Pedro 1,000 ps., Da. Mónica 800 ps., D. Apolinar 3,000 ps. Los hijos menores de D. José Decoud, que habia muerto anteriormente, 700 ps., fuera de 2000 ps. que les quitó despues para dejarlos pereciendo en la calle. D. Cayetano Lastó como 1000 y mas pesos, y lo mismo D. Teodoro.

Despues de pasado mucho tiempo pudieron merecer nuevas patentes de tiendas por favor ó gracia especial.

D. Pepe el penado á obras públicas no pudo disponer de 100 pelotas de miel hasta la concesion de los permisos de venta; y por el abandono en que estuvieron, perdió mas de la mitad de su contenido.

Así, así fueron tratados esos inocentes seres, así se les castigó, Pancho mio.

¿Por qué se le aprisionó y desterró á D. Lázaro Decoud? Nada mas que porque intervino en el recibo y remision del cambio inocente de cierto papel moneda de Corrientes que en el Paraguay era inútil.

¿Por qué se le aprisionó y desterró á D. Feliciano Decoud con la yapa de 600 ps? Nada mas que porque el mulatillo Juan Bautista Brizuela le remitió unos diarios de Buenos Aires.

Pero....ay qué pena, ay qué dolor! ¿Por qué fueron fusilados D. Gregorio y D. Teodoro Decoud?

¿Esos dos hermanos queridos, esos dos sobrinos de D. Pedro Nolasco, esos dos jóvenes modestos, pacíficos, honrados, industriosos, activos, agenciosos, amables, complacientes, etc?

¿Seria por que tú y tu padre supieron que D. Gregorio una vez pasando yo por delante de él y de D. José Rufo Caminos, por la calle de San Martin de esta capital, me dijo en alta voz: "A Dios, Ciudadano Paraguayo independiente?"

¿Seria por que ámbos visitaban con intimidad y frecuencia en la casa de su tio político D. Gregorio Machain, suponiendo que se querrian casar con sus honestas y honradas hijas?

Caen presos ellos juntamente con otros, entre estranjeros é hijos del pais, suponiéndoseles un mismo delito; ¿y solamente estos infelices son merecedores de cuatro balazos, y ser arrastrados sus restos por bueyes en un cuero, y los demas absueltos?

¡Oh crueles tiranos, que decis á esto? cubre el rostro de vergüenza, Pancho, que estás manchado de afrenta y depravacion.

Despues que el mismo su tio D. Buenaventura, y otros personajes de acá, estando tú de mediador entre Mitre y Urquiza, se empeñaron en implorarte la libertad de ellos, y despues que les habia dado tu palabra deferente:—contribuiste eficaz y activamente á que se cometiera el crímen mas atroz, festejando en seguida el hecho la noche de ese dia funesto, con un espléndido sarao. Te desquitaste de las Rieras, de las Busó! ¡Ah razon de estado! ¡Ah estado de tu razon!

Cuando conociste que D. Pedro Nolasco era el que descollaba en el pais en capacidad comercial, que era sutil especulador ganancioso, que sus aptitudes eran constantes y efectivas, le buscaste con empeño, te asociaste á él leoninamente, y te propusiste á estar á las ganancias de la sociedad y no á las pérdidas.

Necesitas igualmente de su hermano D. Buenaventura: los hallas capaces, é idóneos: te sirven con fidelidad, y te enriquecen.

Este es nombrado cónsul de Buenos Aires, y el otro cónsul del Paraná; pero queriendo que la sociedad fuese mas perfecta mente leonina, esto es, de estar tú á las ganancias, solamente y ellos á las pérdidas los llamas para tratarlos de cerca y tomarlos mansitos.

Ellos lo conocieron, y se negaron, porque solo podian tratar contigo, y servirte á la distancia, de donde no les tocaras con tus uñas ni el pelo de la ropa.

Desde que la sociedad dejó de ser de dicha calidad, ya no te convino, y la disolviste. No podia haber buen trato con tu ruindad, porque no habia de hallarse obligada á la entereza.

¿Despues que D. Pedro Nolasco habia visto y esperimentado en su persona, en las de sus hermanos y sobrinos la conducta inicua que observaste, que tus venganzas iban mas lejos que la ofensa, y tu crueldad era muy ingeniosa contra el débil, ¿creias tú que seria tan cándido y chorlito que se acercára al tiro de tus garras, cuando respiraba el aire de libertad, colocado en el teatro de su carrera, dando vado libre á su inclinacion mercantil, á esas aptitudes comerciales conocidamente notorias?

Si, como suele decirse, que la mejor sabiduría es saberse salvar, no hay duda que D. Pedro Nolasco ha sido sumamente sabio. La amistad con los malvados daña tanto como deshonra; solo tiene algo de sagrado cuando la anima la virtud, lo honesto.

Sabio y mil veces sabio en asegurar su número-uno, en gozar los derechos de libertad y propiedad, los de la palabra, los de la personalidad, estar donde hay poder que le ampare, autoridad que lo oiga, ley que le rija, justicia que le satisfaga, y no potestad arbitraria que le abrume, robe y mate.

Ha empleado su saber en ser verdaderamente libre, en haberse labrado su bienestar, en haber visitado la Europa, en haber adquirido conocimientos útiles, tener una posicion social ventajosa, conciencia tranquila, honradez conocida, y conducta intachable. El verdadero saber vivir, es acomodarse á los tiempos y á los lugares.

Sobre todo sabe aborrecer la tiranía, detesta tus maldades, hay en él un verdadero patriotismo, mano franca y liberal para ayudar á sus compatriotas liberales en la senta cruzada de redimir á la patria.

Valer y saberlo mostrar á su tiempo, es valer dos veces. Muy á tiempo te dió el puntapié, y te hizo ver que solo es del carácter de los hombres corrompidos disimularse mútuamente los vicios que contribuyen á su felicidad.

Es verdad que el que hace beneficio, merece recibirle; pero el que le hace por recibirle, no es benéfico, sino mercader de beneficios; así como el que ama por recibir amor, no es amigo, sino tratante de amor: no ama al amigo, sino á sí propio.

Publio Mimo decia: "Mira al amigo como que puede convertirse en enemigo." Así lo ha hecho D. Pedro Nolasco, y de esta conducta ha recojido sus frutos, la felicidad humana verdadera, como lo aconsejaba Sócrates: "El contento y sosiego del ánimo sin motivo de arrepentimiento."

No es, pues, un socio insignificante el discreto y benéfico miembro de nuestro comité, se honra el comité con él: ha sido ofendido por todos aspectos por los mas inhumanos, por los mas innobles, por los mas hipócritas y los mas crueles de los tiranos, y tiene razon de pedir venganza.

Su servicio, su palabra, su accion contribuyen á que dejes de dominar á tus anchas, á que desaparezca de esa rejion el génio de Satanás, y que se realice la bienaventuranza que tanto se ha ansiado, y de que ha estado tanto tiempo esa patria careciendo.

Este es uno de los auxiliadores poliplusiós vivificantes del comité paraguayo: ve si estará satisfecho de él tu tio—

El ciudadano paraguayo—

Manuel Pedro de Peña.

Prensa Argentina

La guerra.

Algunos espíritus malignos se empeñan aun en hacer creer, que el ejército Entre-Riano marcha á la guerra, provocada por Lopez, de mala voluntad.

Los que tal aseguran infieren un insulto al ejército y al pueblo de Entre-Rios.

El ejército y pueblo Entre-Riano, han visto en la vandálica agresion hecha por el déspota Paraguayo, un insulto al pabellon de Mayo, y todos han respondido con honor al llamado de la autoridad nacional, y á la voz del general Urquiza, aprontándose para la gran cruzada.

Las escepciones son muy pocas, y solo aquellos en cuyo corazon no late el sentimiento del patriotismo, y no deponen sus rencores de partido, han quedado, separados del sentimiento general y borrados, puede decirse, del nombre de argentinos.

Si en tiempos pasados y de tristes recuerdos, el ejército Entre-Riano se reunia y marchaba al campo de batalla, para sostener á un partido, ó un hombre, porqué se habria negado hoy é ir de mala voluntad, cuando la defensa que se hace es del honor nacional ultragado, á la patria amenazada por un barbaro que no contento de humillar al desgraciado pueblo Paraguayo, creyó en un momento de locura, que podria hacer al pueblo Argentino?

No; por honor al pueblo Entre-Riano de donde somos hijos, debemos declarar: que no merece el insulto que se le quiere hacer suponiendole mala voluntad en defender la soberania nacional, pisoteada por Lopez en la heróica provincia de Corrientes, y en los marinos asesinados por las hordas del bárbaro.

Los que tienen mala voluntad, son aquellos desgraciados estraviados, q' posponen sus sentimientos porsonales, á los sentimientos natos en el corazon de todo patriota: la causa nacional.

El general Urquiza mismo obedeciendo hoy á esa ley natural, se ha conquistado el aplauso de todos, no por que cumpla con su deber, y si por que sus mismos amigos, á fuerza de predicar que él era el gefe de la reaccion que ellos soñaban, habian conseguido que todos desconfiasen de él, y que todas las miradas estuvieran fijas en él, hasta que fuese conocida su resolucion.

El General Urquiza con su proceder ha desbaratado todos sus planes y la prensa liberal fué la primera en reconocer: que lejos de ser un traidos, como sus amigos habian hecho comprender, se pronunciaba por la causa nacional.

Los elojios que ha recibido el general Urquiza de la prensa, fueron pues espontáneos, no fueron de esos que se le prodigán, á costa de un bolsillo.

El proceder de la prensa liberal, en vez de ser una mengua, como se dice, es un acto que le hace honor.

El General Urquiza fué atacado rudamente, cuando la prensa creyó que no procedia bien, sus mismos amigos contribuian mas que ningunos á esos ataques.

Nosotros mismos no hemos perdonado ocasion de atacarlo; pero hemos sido los primeros en aplaudirlo en las presentes circunstancias, por que, como todos, lo confesamos, habiamos creido que los periódicos que él subvencionaba, predicaban la revuelta bajo su inspiracion.

Estamos en error.

Hoy vemos que esos hombres solo trataban de comprometerlo, y de hacerlo instrumento de sus pasiones mesquinas.

La guerra pues, por mas que se empeñen unos cuantos que han defeccionado de la causa nacional, no puede ser mas dopular, y mal que les pese ella será tambien el simbolo de la union para todos los buenos argentinos, que confundidos en el campo del honor, depondran antiguos odios, y despues vendrá la paz sólida. dejando á los paatdos el campo legal para las luchas sin que la guerra civil pueda levantar tu horrenda cabeza.

Noticias de Europa por el paquete inglés.

Por el vapor *Rio de la Plata* hemos recibido nuestros diarios de Europa, conteniendo las noticias llegadas á Montevideo por el *Mersey*.

—Inmediatamente nos pusimos á traducir para anticipar á nuestros lectores las noticias que ván á continuacion:

El paquete ingles *Paraná* habia llegado á Rio Janeiro trayendo fechas de Paris hasta el 9, de Londres hasta el 10 y de Lisboa hasta el 14 del pasado.

Francia.

El vapor *Bearn*, de las Mensagerias Imperiales, procedente del Brasil y de la Plata, se fué á pique y se perdió totalmente en la costa de Bahia. Afortunadamente se salvaron los pasajeros, la tripulacion y la correspondencia.

El emperador ha ordenado que el busto de Cobden sea colocado en el Museo de Versalles.

En Francia se ha abierto una suscricion para elevar una estatua al célebre economista ingles.

Inglaterra.

En la cámara de los Comunes, sesion del 31 de marzo, lord Palmerston, contestando á una interpelacion de M. de Newdegate, dijo que el gobierno de la reina tiene el mas grande respeto por el Papa; pero que habia muchas objeciones contra la residencia del Papa en Inglaterra; esta residencia constituiria no solo una anomalía política, sino tambien una falsa política. Desde hace dos años se hizo saber á S. S. que, en el caso de que abandonára la Italia, se haria todo lo posible por su bien-estar si adóptaba para su residencia la isla de Malta.

En la sesion de la cámara de los Comunes, tres de abril, lord Palmerston hizo el elojio de Cobden. Entre otras cosas dijo:

"No hay quien ignore que la Inglaterra hace una gran pérdida. El nombre de Ricardo Cobden será inscrito en las pájinas mas interesantes de la historia de Inglaterra."

El mismo dia, en el Cuerpo Lejislativo de Francia, M. de Forcade La Roquette, órgano del gobierno, tributó los mas justos elójios á la memoria de Cobden, y los diputados de todos los matices políticos se asociaron á esas sentidas y justas espresiones de duelo y de alabanza.

Segun los cálculos del canciller del fisco, M. Gladstone, se pensaba que las rentas públicas, en el año económico de 1864 á 1865, producirian 69.460,000 lib. est. dejando un escedente de 2.570,000 lib. est.

M. Gladstone creyó llegado el tiempo de reducir los impuestos sobre el azúcar, los seguros y la renta. Las reducciones se efectuaron, y de ellas la cifra total llegó á 2.320,000 lib. est. Pero M. Gladstone se engañó de una manera muy feliz, y muy al contrario de los engaños que sufren los directores de la hacienda pública: en vez de ser menor resultó mayor la cifra del escedente, que es superior á tres millones de lib. est.

Esto se llama progreso, ó no lo hay en el mundo; y ese progreso lo ha realizado la Inglaterra desde que ha adoptado máximas mas equitativas en sus relaciones diplomáticas, desde que ha abandonado el sistema de pagar los gastos de las coaliciones, y sobre todo, desde que ha seguido las fecundas doctrinas de Cobden y de Bright.

Y puesto que hemos nombrado á Cobden, tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores que ese hombre eminente, y ese ciudadano del mundo, murió el 1.° de Abril á los 64 años de edad.

Cobden nació en 1801, en Midhurst, condado de Sussex. El padre del que mas tarde debia ser el grande hombre, murió en la indijencia, debido á las viciosas leyes que rigen la propiedad territorial de Inglaterra.

Ricardo Cobden empezó por ser pastorcillo y por ganar su pan en las labores del campo.

El huerfanillo trabajando sin descanso, logró adquirir algunos conocimientos en los campos, donde conducia el rebaño de corderos que se le habia confiado. Un tio suyo, que habia tenido en el comercio un pequeño capital quedó prendado de la inteligencia del jóven y le prestó apoyo. Pero habiendo venido á menos la fortuna de su protector, Cobden hubo de buscar en otra parte los medios de subsistir. Habiendo adquirido algunos conocimientos en cuanto á la fabricacion de telas de algodon, halló en Manchester quienes le facilitáran capitales, estableció una fábrica, y en pocos años se hizo rico.

En 1834 empezó á viajar por Europa y luego se dirijió á la América anglo-sajona. Por esa época publicó algunos folletos sobre la Inglaterra, la Irlanda, la América y la Rusia. Desde entonces, al lado de su programa económico, sentó las bases de su programa político: "La civilizacion se halla en estado de paz; la barbarie en estado de guerra. Si los grandes estados afectasen al desenvolvimiento de sus relaciones comerciales y de las instituciones consagradas á la mejora fisica y moral del pueblo una parte solamente de lo que invierten en armamentos, las mas de las veces inútiles, la humanidad no tardaria en alcanzar los mas brillantes destinos.

Cobden atacaba tambien en esos folletos el sistema de intervencion y de conquista adoptado por la Inglaterra, sistema que le procuraba mas enemistades que alianzas.

Desde años atrás, Bawring, Williers, Thomson, etc., habian hecho esfuerzos por demostrar los males que acarreaba el sistema proteccionista.

En 1838, Cobden hizo que la Cámara de comercio de Manchester firmára una peticion que se dirigió al gobierno, reclamando la completa abrogacion de la ley de cereales. El ejemplo de Manchester fué seguido en todo el Reino-Unido, y en 1839 se hallaban en Londres 200 delegados que representaban dos millones de firmas, que pedian la abolicion de la ley sobre cereales.

La Cámara de Comunes rechazó la mocion Williers, y al siguiente dia los defensores de la libertad de comercio se reunieron en Lóndres. Segun el programa de Cobden, quien pronunció un admirable discurso, se constituyó una asociacion permanente denominada *anti corn-law-leogue*. El gefe de la liga fué Cobden que desplegó un talento y una habilidad incomparables.

Nombrado por la ciudad de Stockport diputado á la cámara de los Comunes, Cobden, que se habia mostrado tribuno fogoso, se exhibió como orador circunspecto, sólido y de gran sentido práctico.

En 1843, Cobden, indignado al ver las miserias de las poblaciones industriales pronunció un vehemente discurso. Hacía pocos dias que habia sido asesinado el secretario de sir Robert Peel: este hombre de Estado, que estaba aun bajo la impresion de ese asesinato, y que detestaba las doctrinas de Cobden, llevó su injusticia hasta el punto de acusar al economista y hombre honrado de querer armar contra él, Peel, el brazo de los asesinos.

La mayoría ahogó la voz de Cobden, quien no pudo justificarse.

Tres años mas tarde, sir Robert Peel rendia homenaje á Cobden y lo coronaba en el mismo salon de los Comunes donde lo habia calumniado; sir Robert Peel proponia la reforma de la ley sobre cereales, declarando que el honor de tal reforma pertenecia á Ricardo Cobden.

Habiendo triunfado la liga, Cobden volvió á viajar por el continente, y por donde quiera se le recibió en triunfo. Sus amigos en Inglaterra [como se estila en esa nacion] regalaron al reformador 80,000 libras esterlinas.

Habiendo vuelto á la cámara de los Comunes, enviado por West-Riding, Cobden trabajó por la reforma de las leyes sobre navegacion. Ya habia rehusado tomar parte en el ministerio.

En seguida se ocupó en propagar las ideas de desarme general y de paz perpetua. Esas mismas tésis las sostuvo en el Congreso de la Paz, de Paris en 1849, en él de Francfort, 1850, y en el de Lóndres, 1851.

Aun cuando Cobden se mostró partidario de la estension de sufragio, desde 1851, en un discurso pronunciado en Manchester, declaró que rechazaba con todo el lleno de sus fuerzas "las detestables teorias de los radicales."

Cobden fué uno de los principales promotores y tambien negociador del tratado de comercio franco-ingles.

Los mejores escritos de ese grande hombre se hallan en la *League*, el *Anti-Tax-Circular* y el *Journal des Economiste* de Paris.

Cobden fué uno de esos hombres que se impuso la mision de acelerar el progreso de la humanidad.

Italia—Estados Pontificios.

El *Diario de Roma* del 29 publica el testo latino de la alocucion pronunciada por el Papa en el consistorio secreto del 27 de Marzo. Pio IX habló al sacro colegio de la Iglesia de Oriente y le anunció el nombramiento de un nuevo patriarca de Antioquia en la persona de Gregorio Jussef, obispo de Tolemaida, en reemplazo del patriarca Clemente Bassus que habia abdicado: luego pronunció algunas palabras lamentando la muerte de Maximiliano II, rey de Baviera á quien llamó principe muy querido de sus pueblos, adicto á la Santa Sede y eminente por su piedad, su prudencia y otras grandes virtudes,

El Padre Santo, refiriéndose en seguida á los asuntos de Méjico, se espresó en estos términos:

"Aunque nos han afiijido vivamente, contrariamente á nuestra opinion y á nuestra esperanza, las cosas tristísimas que han sucedido últimamente en el imperio Mejicano, y á pesar de las demostraciones de respeto filial que nos han sido dadas reiteradas veces por nuestro carísimo hijo en Jesucristo, el emperador de Méjico, no obstante no queremos hablaros de esto hoy.

"Porque nos consuela la esperanza de que el mismo emperador, reflexionando sériamente que la relijion católica y su doctrina saludable contribuyen poderosamente á la prosperidad temporal y á la tranquilidad de los pueblos, tendrá á bien abandonar la senda en que desgraciadamente ha entrado, y satisfacer á justísimos deseos y demandas, accediendo á los votos y reclamaciones de esa nacion católica, restaurando en su imperio las ruinas de la iglesia, protejiendo sus derechos venerandos, su libertad, á los obispos sagrados, á sus ministros é instituciones, y principalmente sosteniendo la concordia sobre todo con los obispos, como lo exijen la religion y la justicia y como conviene tanto á un príncipe católico."

Su Santidad continuó así:

"No podemos de ninguna manera abstenernos de hacer con este motivo ante vuestra grande Asamblea los debidos elojios de los venerables hermanos, los obispos sagrados del mundo católico que en tan grande conjuracion contra nuestra relijion católica y en tan grande depravacion de tan gran número de hombres, nos dan diariamente en medio de nuestras gravísimas afliciones, motivos cada vez mas patente de estímulo, de alegria y de consuelo.

"Pues esos mismos venerables hermanos, unidos de corazon por un afecto y un respeto inalterable á nosotros y á esta cátedra de Pedro, madre y soberana de todas las iglesias, no dejándose intimidar por ningun peligro ni por ninguna tribulacion y apartando todo respeto humano, no cuidándose en ningun modo de los injustos decretos promulgados por la autoridad civil contra la Iglesia, glorificándose altamente de defender y sostener con intrepidez, ya con la palabra, ya con los escritos, la verdad y unidad católicas, nuestros derechos y el poder, la autoridad, la libertad suprema de la Iglesia y de esta Sede apostólica; y al mismo tiempo por las cartas recientes que nos han escrito ya á nos ya á los fieles encomendados á sus cuidados, se glorifican abierta y publicamente de rechazar y condenar las cosas que están condenadas por nosotros y no dejan de openerse con una fuerza sacerdotal á los designios criminales y á los esfuerzos de los hombres enemigos, inculcando una sana doctrina á los fieles que les están confiados y guiándolos por el sendero de la salvacion.

De estos justísimos elojios son muy dignos en primer lugar los venerables hermanos obispos en Italia, pues espuestos á las mas graves injusticias y persecuciones de los enemigos y molestados de todas las maneras, al desempeñar valerosamente su ministerio nunca han cesado y no cesan jamás de elevar, con una concordia especial, la voz episcopal, de reclamar y protestar con fuerza contra las leyes condenables y muy injustas promulgadas por el gobierno subalpino contra la Iglesia; sus instituciones sagradas, sus ministros y sus derechos, y contra los casi innumerables y de todo punto sacrílegos actos de audacia cometidos por el mismo gobierno.

"Y los mismos obispos de Italia, con una enerjía y una constancia verdaderamente maravillosa, combatiendo valerosamente por Jesucristo y su iglesia en su solicitud por la salvacion de su rebaño, no temen soportar hasta el destierro, la prision y toda otra tribulacion, siguiendo en esto las huellas ilustres de los apóstoles, que se retiraban alegres de la presencia del cónsul, porque habian sido hechos dignos de sufrir ultrajes por el nombre de Jesus.

"Por esto al condolernos de corazon de los gravísimos dolores de los mismos venerables hermanos, y al considerar sus padecimientos como nuestros padecimientos, y al mezclar nuestras lágrimas con sus lágrimas, damos humildemente gracias al mey amado padre de las misericordias y Dios de todo consuelo; porque vémos, en virtud de un socorro especial de la Gracia, á los obispos católicos que nos son muy adictos á Nos y á esta Santa Sede, mostrarse fuertes por el espíritu de fé y combatir varonilmente por la defensa de la santa iglesia.

Entretanto, vosotros, venerables hermanos, en tiempos tan calamitosos, en medio de tan gran peligro para las almas, continuad, segun vuestra escelente piedad, presentando incesantemente con nos oraciones muy fervientes á dios para que, por la virtud omnipotente, ayude y consuele á esta Sede apostólica, agoviada con tantos ultrajes, á la Iglesia desgarrada por tantas heridas y á la cristiana y civil república afligida de tantas calamidades, de modo que esparciendo misericordioso sobre todos los tesoros de su gracia divina y su misericordia, haga que todos los pueblos, todas las naciones reconozcan, amen y veneren á ella y al que ha enviado su hijo primogénito. Nuestro Señor Jesu-Cristo, y para que, observando con diligencia todos sus preceptos, se pongan en el camino que conduce á la vida."

Reino de Italia.

El patriota general Fanti ha muerto.

Austria.

El mismo M. Schmerling, en la cámara de diputados sesion del 1.° de Abril, lanzó una terrible acusacion contra la Hungria, "que no quiere reconocer la benevolencia con que se le trata, y acusó al partido conservador húngaro de ser opuesto á la fusion." Esa manera de acusar enaltece á los madgyares.

Prusia.

El gobierno del rey Guillermo ya no oculta sus miras; en la Cámara de diputados, sesion del 5 de abril, el Ministro de la Guerra ha pedido un crédito de 16 millones de thalers, pues el gobierno *está decidido á no abandonar la posesion del puerto de Kiel* y de la embocadura del Jalide.

Alemania.

Sigue, mas encarnizada que nunca, la lucha entre el Austria la Prusia y los Estados secundarios, con motivo de saber, quien se queda en la presa de los ducados. El Austria, cuya política es siempre nebulosa, tan pronto da prendas á la Prusia, como estimula las tendencia oposicionistas de los Estados, medios. La Dieta debe pronunciar su fallo muy en breve; y ya la Prusia, en prevision de una derrota declara que no se someterá á la decision de la serenísima Asamblea. Otro seria su lenguaje, si estuviera segura de triunfar.

Dinamarca.

El rey despidió al ministro de la Justicia, M. Heltzen, acusándolo de entrar en alianza con la estrema democracia. Al instante, los demas ministros presentaron su dimision, que no les fué admitida.

España.

La Cámara de diputados, ó sea el Congreso en la sesion del 1.° de Abril, aprobó el proyecto ministerial de Santo Domingo por 152 votos contra 68.

La *Epoca* dice que el general Narvaez ha tenido una larga conferencia con el Nuncio de Su Santidad, á quien ha declarado "que la España respetará siempre los derechos del Sumo Pontifice; pero que es preciso adoptar una política de conciliacion."

El ministerio pide que el contingente del ejército se fije en 100,000 hombres. Cuando los demas Estados del continente entran en la buena via de desarmar, la España se arma. Será porque sus recursos rentísticos se hallan en muy buen estado.

No sabemos si la *France* lo sabe porque lo ha estudiado bien pero ello es cierto que en su número del 5 de Abril dice:

"Un oficial español ha seguido para Santiago de Chile, á fin de comunicar instrucciones al representante de España en Chile, para que *exija* del gobierno de la República que de satisfacciones de todo género por no haber permitido que los buques españoles comprasen carbon en los puertes chilenos."

La *France* agrega que la escuadra española fondeará en las aguas de Valparaiso para estar á las órdenes del diplomático español.

Tanto va el cántaro al agua, que al fin se quiebra.

Portugal.

Las baterias tiraron sobre los vapores de guerra norte-americanos, suponiendo que pretendian ponerse en viaje contra lo dispuesto, pues hacia poco tiempo que se habia permitido dejar las aguas portuguesas á dos buques de guerra del Sur. El ministro americano niega el hecho, y asegura que aquellos buques solo pretendian cambiar de fondeadero. Este diplomático pide satisfaccion inmediata, y esa satisfaccion consiste: 1° en que se destituya al gobernador del fuerte de Belem, 2° en que se salude la bandera americana con 21 cañonazos.

El gobierno portugues ha accedido á la denuncia del representante de los Estados-Unidos de la América anglo-sajona.

Ultimas noticias.

Julio Fabre dice el *Tiempo* del 9 en un discurso en que se puso á su altura habitual, criticó elocuentemente nuestras leyes sobre el proceso criminal y sostuvo el principio de la inviolabilidad humana. Sus ardientes palabras parecen haber hecho impresion en todos los bancos de la Cámara, pues las dos partes de la enmienda obtuvieron algunos votos que de costumbre eran dados en el sentido deseado por el gobierno.

Un telegrama, añade.

"Paris, 11—Rouher no cree en la posibilidad de una guerra de Francia y Mèjico con la América, y dice que Lincoln no tiene interés en la anexion de Méjico porque así fortaleceria el aul Costa demuestra que las tropas francesas no deben retirarse de Méjico.

"Rouker, declara que el nuevo empréstito mejicano, está hecho y suscrito por las principales casas de Paris y de Londres, y que las tropas francesas se retiran lo mas pronto posible.

La enmienda pidiendo la retirada inmediata del ejército francés de Méjico, fué rechazada por 125 votos contra 16.

—El 3 de Abril, habia muerto en Inglaterra el Sr. D. Ricardo Cobden, el célebre economista que tan notable se mostró en la discusion del tratado de libre cambio con la Francia, y al cual la Gran Bretaña debe la ley de la permanente de la admision de cereales.

Malas.

El vapor frances, que trae la mala del 25 de Abril, es el *Carmel*, vapor de ruedas de 870 caballos. Viene para sostituir al "Saintonge" en la línea intermediaria de Rio Janeiro á Buenos Aires.

Otro vapor de la misma compañia el *Peluce* navio de mucha velocidad, de 400 caballos, á hélice, debia salir de Marsella para el Rio, el 24 de Abril, tocando en Cádiz, San Vicente, Pernambuco y Bahia. No toca en Lisboa.

La mala de Southampton del 9 del corriente será traida por el *Oneida*.

El vapor *Navarre* llegó á Lisboa el 14 del pasado, el *Oneida* en San Vicente el 21, y el *Estremadure* fuè encontrado por el Paraná en la noche del 29 entre Pernambuco y Bahia.

—Los diarios de Madrid alcanzan al 11 de Abril. El proyecto del empréstito de 300 millones sobre títulos hipotecarios, despues de siete dias de discusion, fué aprobado por 111 votos contra 42.

En la cámara de los diputados, fué adoptado el proyecto de ley para el abandono de la isla de Santo Domingo, por 155 votos contra 48. Entre la minoria se halla el general O'Donnell.

Fué nombrado rector de la Universidad de Madrid, Bahamonde, marqués de Zapa, en lugar de Montalvan, que se rehusaba á autorizar la decision del proceso de Emilio Castelar, condenado por abuso de imprenta.

El 11 por la mañana, el nuevo rector se presentó para tomar posesion de su cargo, pero los estudiantes se amotinaron; se juntó el pueblo y tuvo que acudir, heridas algunas personas.

Estados Unidos.

Las noticias que dimos ayer en la *Tribuna* y que habian llegado á Rio Janeiro por el vapor americano *Colorado*, son posteriores á las que nos trae el paquete inglés.

Méjico.

En Méjico el emperador Maximiliano, sabiendo que el general Mejia tenia conferencia con el general sudista Slanghter, en Matamoros, y fraternizaba con ese caudillo, le retiró el mando.

Fué nombrado para sustituirle el general Lopez.

El mariscal Bazaine, vino de Oajaca y entró en Méjico el 5. Guerrillas aisladas recorrian la campaña.

Parlamento brasilero.

DISCURSO DEL TRONO.

Se abrió el dia 6 del corriente.

El discurso del emperador fué este:

"Augustos y dignísimos señores representantes de la Nacion:

Participo cordialmente de las esperanzas que despierta vuestra reunion.

Siento el mayor placer en anunciaros que se efectuaron los casamientos de mis muy amadas y queridas hijas, uniéndose la Princesa Imperial, al Principe D. Luis Felipe Maria Goston de Orleans, Conde de Eu, y la princesa Leopoldina al príncipe D. Luis Augusto Maria de Eudes de Coburgo y Gotha, Duque de Sax.

La tranquilidad pública no ha sufrido alteracion en ninguna de las provincias del Imperio, y en general es satisfactorio el estado de la salud pública.

La quiebra de algunas casas bancarias en que se hallaban depositadas las fortunas de millares de individuos, produjo, en Setiembre del año pasado, uaa crisis aterradora, que abatió profundamente los intereses comerciales.

Las medidas del Gobierno, auxiliadas por la buena índole de los habitantes, restablecieron la confianza; y las relaciones comerciales van reasumiendo su marcha regular.

Continúan interrumpidas las relaciones entre el Brasil y la Gran Bretaña; deseando el restablecimiento de esas relaciones, el gobierno brasilero espera que la mediacion ofrecida para ese objeto, sea seguida de un acuerdo honroso para ambas naciones.

En las aguas de la Bahia de Todos los Santos se cometió en el mes de Octubre del año pasado un grave atentado contra la soberania y neutralidad del Imperio; el vapor de los Estados federales Norte Americano *Washutes* apresó el vapor *Florida* de los Estados confederados.

Sin embargo fué reconocida la justicia de la reclamacion del Gobierno brasilero.

Están restablecidas nuestras relaciones de paz y amistad con la República del Uruguay.

El convenio del 20 de Febrero, estipulando la satisfaccion de nuestras reclamaciones, que, desatendidas orijinaron la guerra, puso fin á esta; y restableciendo la tranquilidad interior de la República, llevó al cargo de su Gobernador Provisorio al General Flores, q' animado de buenos deseos para con el Brasil, asegura la fiel ejecucion de sus promesas, y la permanencia de las buenas relaciones que, con ventaja recíproca, deben existir entre los dos pueblos.

El Presidente de la República del Paraguay, contra todas las reglas del derecho internacional mandó apresar el vapor brasilero *Marques de Olinda*, que, á la sombra de la paz se dirigia para Matto Grosso, y llevaba al presidente nombrado para esa provincia, el que, como otros brasileros se encuentra todavia hoy preso.

Las tropas paraguayas invadieron despues, de un modo inaudito, la misma provincia de Matto Grosso.

El gobierno Brasilero en el firme empeño de vengar la soberania y el honor nacional ultrajados, ha empleado todos los medios á su alcance en la organizácion del ejército y de la armada para la guerra á que fuimos provocados por aquella República.

Apelando á los sentimientos de la Nacion, ha sido él correspondido de la manera mas noble y mas digno; de todos los ánguios del Imperio surjen voluntarios para defender el honor de la patria.

La justicia de la causa, el patriotismo de la Nacion y el valor de nuestros soldados nos aseguran el mas completo triunfo.

De vuestras luces y dedicacion á la causa pública espera el Gobierno que os ocupeis prontamente de las medidas reclamadas por la gravedad de las circunstancias.

Continúan pacificas las relaciones internacionales del imperio con las demas potencias.

Fué reconocido por el Gobierno Brasilero el imperio de Méjico

La renta pública no ha disminuido en el corriente ejercicio, debiendo alcanzar á una suma á que nunca llegó en los años anteriores.

El gobierno observa la mas severa economia en el gasto de los dineros públicos.

Augustos y dignísimos Señores Representantes de la Nacion! Invocando vuestro amor por el bien público estoy seguro que habilitando al gobierno para la guerra de honor que debemos sostener, cuidareis tambien con esmero de la reforma electoral, de la judicial, de la organizacion de la administracion provincial y municipal, de la reforma de la prensa nacional, de la mejora del clero y de la instruccion pública, de la lejislacion relativa al ejército y armada, así como tambien de los medios de comunicacion y trasporte, introduccion de nuevos brazos libres y aprovechamiento de los existentes, dando así el mayor desenvolvimiento posible al labor y á la riqueza pública.

Está abierta la sesion!

El General Urquiza.

Segun pasajeros venidos en el *Era*, el General Urquiza se movió el dia 10 de *Calá* para la frontera.

A su partida dejó órden para que se aprontasen para marchar, tres divisiones que no habian citadas.

Ejército de Corrientes.

Por via del *Uruguay*, hemos recibido carta del ejército de Corrientes que se halla acampado en *San Ambrosio*, hasta el 2 del corriente.

Hasta esa fecha, solo habian tenido lugar pequeños encuentros de partidas.

Concordia.

Dice el *Republicano* del dia 11:

"No hay que descuidarse—Ayer foé aprehendido y puesto en arresto D. Juan Coronado, por órden del Superior Gobierno; se nos dice que por haber vertido algunas ideas contradictorias á la marcha del Gobierno. Hoy debe marchar acompañado de un comisario á Buenos Aires, para ser puesto á disposicion de aquellas autoridades."

Ministerio Brasilero

El dia seis se instaló la Asamblea Brasilera.

Habia una escision profunda en el partido liberal.

La oposicion al Ministerio presentaba como Presidente de la Cámara al Consejero Saraiva.

Si este triunfase contra el Candidato sostenido por el Gobierno, el Ministerio le dejaria sus carteras.

En ese caso se creia en la organizacion de un Ministerio Nabuco, Saraiva y algun otro del mismo color.

(*Edicion repartida ayer.*)

Correspondencia de la "Tribuna."

Rio Janeiro, 6 de Mayo de 1865.

SUMARIO—Consideraciones sobre la lucha actual—Lo que ella significa—Su origen y carácter providencial—La Confederacion en ella—Sobre la toma de Corrientes—Lo que la Confederacion puede, y el Brasil no podia—El Paraguay peleará; la precipitacion no conviene—El plan que tuvo—La alianza: como debe ser—Opinion del pueblo sobre el ataque á Corrientes—El General Flores no debe ir—Marcha de las tropas brasileras—La campaña se abrirá en Junio—Movimiento de tropas: llegadas: prontas—En el Rio Grande—Actividad del Gobierno—Los blindados—No se abrió el Parlamento—Noticia absurda sobre el Sr. Tamandaré—*Meeting* en la Bolsa; paquetes americanos; telégrafos—Bolivia y el Brasil—Promesas á lo Lopez—Compra de vapores—de Europa.

Está bien dibujado hoy en la América del Sud, el cuadro de sus luchas necesarias para llegar al futuro político y social que le está destinado.

La guerra nos muestra de un lado el Imperio y la Confederacion en alianza de principios, y de los intereses mas nobles y lejítimos. Del lado opuesto se vé el Paraguay con sus instintos semi-salvajes, rodeado de todas las aspiraciones é individuos que, condenados en su pais, allá fueron á hallar abrigo y agasajo.

Así debia suceder.

Admitida la idea de que la América está predestinada á regenerar ciertos principios, que en Europa nunca podrian alimentarse, por sus viejas tradiciones, y los carcomidos cimientos de su organizacion social.

Admitida esta idea, solo hay en la América del Sud, dos pueblos que se encaminan á esa predestinacion en el órden de sus respectivas instituciones; son el Brasil y la República Argentina.

Ellos tienen ya de hecho la moralidad en el Gobierno, la moralidad que es la justicia, la ley que es el órden, la libertad que es el progreso.

Estos dos grandes Estados no han luchado poco para llegar á tal situacion.

Los dos podrán hoy encerrarse en el goce de los bienes que habian alcanzado; y acaso no estaba lejos de su pensamiento separar la vista de lo que sufrian pueblos vecinos. Para ello les bastaba invocar el egoismo internacional, cuya doctrina absoluta de—no intervencion—muestra cuanto el evanjelio de los hombres está lejos de estenderse á los pueblos.

Pero de otra manera le plugo determinarlo á una voluntad, que como nunca podria llamarse la Providencia.

Recordemos los sucesos.

En la República Oriental se habian entronizado con un partido político principios anti-liberales, ideas de desmoralizacion social, y se veian justificarse hechos de horrenda deshumanidad.

No habia fuerzas internas para revolucionar esa situacion; ó por lo menos, ahogadas en sangre, como habian sido en tentativas anteriores, necesitaban de un impulso estraño para combinarse y vencer.

Este impulso se lo negaba el Gobierno de la Confederacion, invocando motivos que no es del caso examinar.

Se le negaba aun mas al Brasil, puesto que habia proclamado con relacion á esos paises—abstencion completa y permanente.

Pero aun así la revolucion se formó, nacida hasta cierto punto del pensamiento argentino.

No es que el General Flores recibiese del Gobierno de Buenos Aires inspiracion, armas, hombres, ó dinero. Mas en la marcha de ese Gobierno veía la condenacion del de su patria; y en los sentimientos del pueblo argentino bebia una escitacion continua para lanzarse á su empresa.

La revolucion de Abril creció, tomó fuerzas bastantes para poder resistir al poder de Montevideo; para vencerlo completamente necesitaba mucho esfuerzo y mucho tiempo, á menos de un nuevo auxiliar: lo fué el Brasil.

Este, que se habia prometido á sí mismo no entender ni poco ni mucho en esa contienda, vió primero envueltos en ella un millar de sus ciudadanos, habitantes de la República, y muy luego él mismo fué obligado á tomar á si lo mas árduo del pleito.

El poder de Montevideo cayó entonces despedazado, y como si esto no bastase, cayó cubriéndose antes de ridículo por sus desatinos y de vergüenza por sus exesos—Cayó para siempre puede asegurarse.

Si el partido blanco llegase algun dia á subir de nuevo al gobierno, no seria sin que antes se desnudase de ciertos principios, y expulsase de su seno los hombres del Cerrito y de Quinteros.

Puede desconocerse en todo esto un encadenamiento providencial de hechos, todos favorables á la justicia, y á la libertad?—Creemos que nó.

Sin embargo, la escena se muda, y se ensancha.

Vencidos en Montevideo la maldad de los hombres y el retroceso de los pueblos, la victoria sino era momentanea, era sin duda parcial; pues aquellos elementos vencidos ahora, tenian donde refajiarse, y aun rehacerse para volver al combate.

El Paraguay, siendo ese refugio, era al mismo tiempo el teatro de una grosera tiranía.

La Confederacion la aceptaba de buen grado, y el Imperio no desdeñaba llamar amigo á tal gobierno.

Solo el mismo Paraguay podia quebrar esa *entente cordiale*, y á esto fué llevado ....por la *locura* de Lopez dice el vulgo. El hombre de fé dirá que por la Providencia; el de *razon* dirá—por el destino.

Lo incontestable es que se realizó lo que convenia á la humanidad, y á los derechos de los pueblos.

Al principio solo el Imperio fué provocado á sustentar la lucha, y él se preparaba para anonadar á su enemigo.

"Era una guerra entre el Brasil y el "Paraguay: dos Estados vecinos riñen con frecuencia."

Así pensaria la opinion superficial de los otros paises, pero la mas justa apreciacion de la historia dirá que ahí lo que habia era la lucha de dos grandes principios—libertad ó tiranía—y que la noble bandera era la que el imperio empuñaba.

Qué papel hacia en ello la Confederacion? El de espectador, que es el mas cómodo, pero tambien el ménos glorioso.

No debia ser así, y no fué.

Ella recibió del Paraguay afrentas no menores que el Brasil, y héla en igualdad de deberes y de derechos en referencia al comun agresor.

Sunt fata! Estaba escrito que así como en torno del Paraguay se reunian todos los elementos de las malas causas en el Rio de la Plata, al frente de él se hallarian aliados los pueblos que en la América del Sud se abrazan con la libertad y el progreso, el Brasil, la Confederacion, la República Oriental de hoy.

Estas ideas me acudian al espíritu, leyendo las noticias que de ahí nos trae el paquete.

La toma de Corrientes, ciudad importante, capital de provincia, sin declaracion de guerra, sin pretesto de ningun género, es un atentado quizás mas bandalico que el de Matto Grosso; y bien comprendemos aquí que el gobierno y el pueblo argentino muestren febril impaciencia en castigarlo convenientemente.

Las provincias como la nacion; los individuos como las provincias; no pueden dejar de ser impulsados por el mismo deseo de venganza.

Y la topografia de los dos paises les va á permitir tal vez hacerlo con muy poca demora.

La Confederacion tiene precisamente las provincias mas belicosas en la vecindad del Paraguay, y á seis ú ocho dias de distancia el centro de todos los recursos, que es Buenos Aires. Tiene aún el camino de los rios abierto, gracias á la escuadra brasilera.

Son inmensas ventajas con que el Brasil no pudo contar.

Sus recursos son poderosos, pero no están acumulados, y si esparcidos por sus veinte provincias, alguna de las cuales está mas próxima á Europa que al teatro de la guerra.

La negativa del tránsito por su territorio, que recibió del Gobierno Argentino, (y que no dudo fuese bien fundada) ha hecho tambien perder un tiempo precioso.

Desde que no se podia ir por tierra directamente al Paraguay, era necesario ir embarcado, y para quebrar el gran tropieso de Humaitá se necesitaban medios especiales, que ni á fuerza de millones se consigue improvisar.

Ahora la situacion es diversa, y creo poder asegurar que en pocas semanas se realizará lo que en tres meses apenas se habia podido iniciar—la organizacion de un grande ejército.

Cuando digo un gran ejército, lo computo en 40,000 hombres ó mas.

Yo sé que ahí, como aquí, reduciendo las proporciones del poder militar de Lopez, suponen muchos que con una ó dos decenas de mil hombres, se lo llevarian por delante.

Es muy posible, pero en asuntos tales toda seguridad es poca.

Lopez, ó el Paraguay, se prepara militarmente hace 15 años; y nadie ignora que en los ultimos 5 ó 6 años él se consagró esclusivamente á esa tarea; y empleó en pertrechos militares todos los recursos del pais, que por otra parte está educado en la mas pasiva obediencia.

Aunque muy bisoños sean, por lo tanto los soldados paraguayos, deben tener alguna disciplina, lo que unido á la superioridad de sus armamentos, y gran fuerza de artilleria, debe hacer que no los miremos con tanto desprecio.

La servidumbre en que viven—se dice tambien—les quitará el coraje.

Puede ser que así sea, pero Napoleon consideraba al soldado ruso el mejor de la Europa, y el paisano ruso es el paisano paraguayo, con muy poca diferencia. Como soldados, ambos son instrumentos ciegos, máquinas, á la voz de sus oficiales, y estos á la de sus gefes.

Bueno es que se parta de estos principios, para que el Paraguay no nos cause nuevas *sorpresas*.

Los enemigos que él se ha buscado le son tan superioros en recursos, que no puede dejar de ser anonado; es asunto de mes mas ó menos. Las precipitaciones es lo único que puede dar alguna ventaja momentánea al Paraguay.

Quien sabe si no quiso dar lugar á ellas con los atentados de Corrientes!

Todo es creible de la astucia jesuítica de D. Solano Lopez.

Por lo pronto él hizo aliados contra sí los dos mayores Estados sud-americanos, y pronto sufrirá las consecuencias de ese hecho.

Lo que á ambos Gobierno toca ahora, es regularizar las condiciones de la alianza.

No me refiero al movimiento combinado de tropas y de escuderas. Esto depende de mil circunstancias estrategicas, ó especiales de cada Estado.

Hablo, si, de la alianza de sentimientos y de miras futuras.

Que el Imperio y la Confederacion echen lealmente á la espalda todo principio de emulacion política y militar, y como dos sinceros amigos emprendan la cruzada guerrera al Paraguay.

No solo se conseguirá mas facilmente el *desideratum* comun, sino que para lo futuro quedarán mas estrechados los vínculos de amistad entre los dos Estados.

Si hay algo delicado es la alianza de dos naciones contra una tercera; y en esas alianzas lo que cuesta mas no es hacerlas, sino deshacerlas. Vean vdes. la de Francia é Italia contra el Austria, y el Austria y la Prusia contra la Dinamarca.

Esto proviene en general de la poca lealtad en las condiciones de la colegacion, ó de no haberse prevenido á tiempo todas las emergencias.

Por parte del Imperio creo poder asegurar que ha de haber completa sinceridad. No solo el carácter del Emperador, gefe constitucional y moral del gobierno imperial, es de suyo honrado y leal, sino que el mismo pueblo brasilero, á quien de cierto no faltarán algunos defectos, tiene la virtud de la buena fé como pocos.

Por otra parte, como ya lo he dicho antes, el Gobierno del General Mitre goza en el Brasil la mayor estimacion y simpatia, de modo que con él nadie aprobaria que se procediese con ardides diplomáticos.

No seria lástima que por mostrar habilidad, alguien quisiese echar á perder tan buena disposicion, con perjuicio de una causa bella y noble, que la casualidad hizo comun?

Puedo asegurar á Vd. que al saberse en el Janeiro, ante ayer, la noticia de la toma de Corrientes, la poblacion fluminense se indignó, como si se tratase de cosa propia. Yo veo en esto un indicio de que la alianza entre el pueblo brasilero y el argentino, estaba hecha antes que los sucesos la declarasen, y los gobiernos la suscribiesen.

Lo que todos continuan mirando con alguna aprehension, y casi con disgusto es la resolucion del general Flores de tomar personalmente parte en la guerra contra el Paraguay.

Sin duda esa resolucion es muy honrosa para el ilustre general, y prueba su gratitud y lealtad hácia el Imperio, que lo ayudó tan desinteresadamente á redimir su pais. Pero se recela que la ausencia del gefe del Gobierno Oriental traiga á la República algunos trastornos.

No hablo solo de movimientos anárquicos ó reaccionarios, que pueden ser sofocados por los gefes de los departamentos; pero si hablo de los partidos en el terreno de la opinion.

Ahora mismo vemos que aparece algun desacuerdo en los hombres del partido *colorado*, al paso que los *blancos* se muestran cada dia mas osados en sus ataques á lo actualidad de la República. ¡Qué no será cuando el General Flores, estando lejos, no pueda conciliar á sus amigos, é imponer á sus enemigos?

"Ningun hombre puede ser indispensable á una nacion", convenido: pero hay hombres que *son una situacion*, y el General Flores se halla en ese caso.

Agregue vd. que él no tiene un hombre que se le aproxime sino en capacidad, en popularidad, y que sea por eso su natural sustituto. Tendrá que escojer uno entre muchos, y las emulaciones personales serán el primer tropiezo que el elejido hallará en su camino.

Ni es necesario decir cuanto interesa al Imperio y sus aliados en la contienda con el Paraguay la perfecta tranquilidad del Estado Oriental, durante la campaña contra Lopez, que de cierto puede durar un año ó mas.

El Estado Oriental no solo queda á retaguardia de los ejércitos imperial y argentino, mas aun sobre el flanco de Rio Grande y Entre-Rios, uno y otro privados de la mayor defensa territorial por la marcha de sus tropas.

No espero que estas reflexiones lleguen siquiera al conocimiento del valiente General Flores, y mucho menos que ellas puedan alterar su resolucion. Sin embargo, lo desearia, porque solo veo males en su ausencia de Montevideo ahora, y aun antes de un año.

Segun las noticias que de ahí nos vienen, las tropas brasileras que estaban en Montevideo siguieron para el Uruguay, á fin de, reunidas á las de Rio Grande, dirijirse al Paraguay, á lo que se cree, por Misiones.

Como la jornada de Paisandú, y aún del Salto á S. Borja, no deja de ser un poco larga, todo el mes de Mayo se empleará, creo yo, en ese movimiento; mas no será tiempo perdido, porque no podrian antes estar reunidas en S. Borja las tropas que en Rio Grande se hallaban sobre las fronteras de Yaguaron, Bagé, etc.; y las que están aquí prontas para embarcarse.

Solo en Junio, ó Julio por lo visto, empezará la Campaña, lo que me parece bien calculado para que las mas decisivas operaciones se desarrollen en la primavera.

Yo veo que ahí se piensa en hacer desalojar á los paraguayos de Corrientes sobre la marcha, pero desalojados están ellos desde que se muevan fuerzas suficientes de Entre Rios y Buenos Aires. Lo que sí es probable es que hagan despues *hincapié* en los pantanos de la Tranquera, ó sobre el Paraná.

Continuaré dando noticias de nuestros preparativos militares.

Despues de la partida del último paquete salieron para Montevideo las siguientes tropas:

En el *Oyapock*, que fué comprado por el gobierno, un batallon de voluntarios de la Bahia con 430 plazas, otro del Pará con 560, y 50 soldados de otros cuerpos. Por todo 1,040.

El *Paraense* que salió anteayer llevó un batallon del Ceará.

De las provincias del Norte van llegando todos los dias nuevas fuerzas.

El vapor inglés *Galileo* trajo de Bahia y Sergipe 1,025 plazas.

El *Tocantins* condujo del Piauhy y Ceará dos batallones con 518 soldados, fuera de un gran número de reclutas.

En el paquete *Imperador* vinieron de las provincias Parahyba y Rio Grande del Norte dos batallones, con mas de 400 hombres.

Ayer llegó en el paquete inglés *Paraná* el 5.° de voluntarios de la Bahia con 502 plazas, y la 2.ª compañia de zuavos.

En el *Francisco* llegó el 1er. batallon de voluntarios de Pernambuco con 879 hombres, y uno de Marañon con 369 y 70 reclutas.

A mas de esas tropas, segun las noticias que publica el *Jornal*, estaban al Norte, y prontos á embarcar para el Janeiro, mas de 8,000 hombres, siendo de Bahia 2,000, de Pernambuco 2,000, de Alagóas 500, de Sergipe 500, de Parahyba 600, etc.

En esta corte se hallan hoy como 6,000 hombres, de modo que estando llenos todos los cuarteles, una parte de ellos fué alojada en los conventos.

Al Sur no es menos enérjico el movimiento.

En San Pablo habia dos batallones de voluntarios con 800 hombres, no contando otras fuerzas.

En Santa Catalina habia uno con 400.

En el Rio Grande, segun la nota que el Presidente pasa al comando general de armas, y que no puede dejar de tomarse como exactísima, hay de caballeria de la provincia 7,258 hombres en las fronteras; y como hay casi otro tanto en fuerza de línea, batallones de voluntarios, ó de guardia nacional movilizada, debe contarse con 16,000 hombres, no entrando las guarniciones de la capital, y otras ciudades, que es hecha por la guardia nacional.

Aun pueden ser movilizados en aquella guerrera provincia de 10, á 12,000 hombres pero parece que el Gobierno espera para hacerlo á que lleguen las fuerzas del Norte, que son mas demoradas.

Hallo que hace bien no cansando en servicio esteril de campamento fuerzas con que á todo momento puede contar.

Suman ahora los que podrian hallar exagerado el cómputo de las fuerzas militares del ejercito esas diversas cifras, y contando los 16,000 hombres de Montevideo vean á cuanto asienden—Yo hallo como 50,000 sin contar el ejército destinado á Mato Grosso.

Luego, muy luego, podrán contarlos uno á uno en el cuerpo general de ejercito los que lo duden.

Por lo que hace á la actividad del gobierno en los aprestos militares, no se desmente ella por cierto.

Los arsenales trabajan con grande actividad, así el de guerra como el de marina. Entontece entrar allí, por el movimiento de personas, de cargas, por el ruido de las oficinas, y el estruendo de las máquinas.

En el de marina sobre todo, los trabajos tienen mayor grandeza, y á muchos estrangeros he oido elogiar la perfeccion de ellos en las fundiciones de todo género.

Van muy adelantados los dos bergantines blindados, que aquí se están construyendo. Tambien el emperador no les quita, como se acostumbra decir, los ojos de encima. Dos ó tres veces por semana vá él á verlos, lo que no deja de animar á sus constructores, que son todos brasileros. El principal es el teniente de marina Level, constructor de la corbeta *Niteroy*, que ahí tienen á la vista.

Pensé que por este vapor podria comunicarles la instalacion del Cuerpo Legislativo, que debia tener lugar el 3 de este mes, segun lo que determina la Constitucion. Pero no fué así, por no hallarse en la Córte número suficiente de Diputados.

Esta falta provino de una circunstancia ocasional. Como todos los paquetes llegados de las Provincias del Norte venian cargados de tropa, los diputados, que casi todos traen sus familias, tuvieron que esperar para hacer el viage en el paquete ingles, de Pernambuco ó Bahia hasta el Janeiro.

Ayer llegó ese paquete, y los diputados que él trajo, reunidos á los que llegaron del interior, permitirán que las cámaras se abran hoy, á la una de la tarde.

Yo supongo que el gobierno desea con impaciencia ese momento, para hacer conocer todo el prestigio que tiene en el pais, á pesar de la guerra que le hacen algunos hombres descontentadizos en la prensa. Por su parte la oposicion empieza á mostrar desánimo.

Veo que ahí se publicó la noticia de que el Vizconde de Tamandaré, desconceptuado por la guerra que el Señor Paranhos le habia hecho en la corte, iba á ser destituido.

No se podia dar invencion mas peregrina.

El Sr. Paranhos desde que llegó se ha metido en su casa y no ha hecho en los diarios la menor publicacion justificativa, esceptuada una rectificacion, en pocos renglones, sobre un hecho que avanzára estando aun en Montevideo.

Pero admitiendo que el Sr. Paranhos hubiese atacado al Vizconde de Tamandaré, lo que ni aun creo que esté en su pensamiento, nunca seria ello motivo para que al valiente marino se le retirase de un puesto, que ha desempeñado, y desempeñará hasta el fin, con tanto valor y patriotismo.

Puedo asegurarlo; por ahora el Vizconde de Tamandaré goza de toda la confianza del Gobierno, y lo que es algo tambien, de la del pueblo.

Le daré ahora una noticia local de alguna consideracion.

Hace tres ó cuatro dias hubo en el gran salon de la Bolsa una especie de *meeting*, convocado por el directorio comercial.

Su objeto era dirijir una peticion al Cuerpo Lejislativo para que decretase los auxilios necesarios, á fin de que se estableciera la carrera de paquetes del Janeiro á Norte América, que está proyectada, y que el gobierno de Washington tambien subvenciona.

Diferentes caballeros, tomando la palabra en esa brillante y numerosa reunion, demostraron las ventajas que el imperio reportaria estrechando sus relaciones comerciales y de otra especie con la gran nacion americana, que tantas simpatías muestra por el Brasil.

Tambien se reconoció la necesidad de establecer telégrafos eléctricos en todo el litoral del Imperio, y aun entre todas sus veinte provincias, entrando por lo tanto Matto-Grosso.

El resultado del *meeting* fué votarse una peticion á las cámaras, recomendándoles las dos ideas.

La de los paquetes americanos pasará luego, porque ya fué aprobada en dos discusiones; y la de los telégrafos, tambien creo que alcanzará algun resultado, pues el gobierno posée varios proyectos, y propuestas particulares para llevarlos á efecto.

Sea en hora buena; quedaremos á 12 dias de la Europa; y como la línea telegráfica no tardaria en llegar á Montevideo, y de ahí á Buenos Aires, de la misma ventaja, con diferencia de minutos, gozarán vdes.—Que hermoso!

Yo veo que al decir de la *Reforma Pacífica* Bolivia se habria unido con el Paraguay para hacer la guerra al Imperio.

Pues bien, las noticias que por el Amazonas nos llegan ahora de Bolivia, muestran esa república dispuesta mejor que nunca, á estrechar sus relaciones de industria y comercio con el Brasil.

Yá les participé el nombramiento de nuevos cónsules. Ahora agregaré que el Gobierno boliviano tomó la resolucion de abolir por diez años los derechos de importacion sobre los productos brasileros.

No sé si el Gobierno imperial ya tuvo conocimiento de esa ley; pero la noticia llega por muy buen conducto.

Si Bolivia está en esa disposicion tan benévola con el Imperio, y éste por su parte tambien desea hacer cada dia mas íntimas sus relaciones con aquella República, no es absurda la suposicion de esa alianza con el Paraguay?

¿Y por qué camino traeria ella sus tropas?

Las dificultades de la comunicacion entre las dos Repúblicas son tales, que el primer enviado boliviano gastó *once meses* para llegar á la Asuncion.

La nota, en que él informa á su Gobierno de haber llegado á la Asuncion, de una idea de las dificultades del viaje.

Aúnque bastante antigua, esa nota no deja de ser curiosa, por las quijotescas promesas que le hizo el Presidente del Paraguay, entre ellas la de estender un camino de fierro al traves del Chaco!

Aquí la trascribo para el caso de que vd. no tenga conocimiento de ella.

Dice así:

"Legacion de Bolívia en el Paraguay—

"Asuncion 19 de Diciembre de 1863—

"Señor: El abajo firmado tiene el honor "de participar á V. E. su llegada á esta "capital, *despues de once meses de penoso viaje* por el curso del Rio Bermejo, "y que presentando las credenciales que "lo acreditan encargado de negocios de "Bolivia, ellas fueron admitidas con benevolencia por el Exmo. Gobierno de esta "República, quedando por consiguiente "abiertas por la primera vez las negociaciones diplomáticas entre los Exmos. Gobiernos del Paraguay y de Bolívia.

"En conferencia particular con S. E el "señor Presidente, general D. Francisco "Solano Lopez, fué el abajo firmado encargado de decir oficialmente al gobierno de Bolivia—que el Paraguay, animado como se halla, del mas decidido interés por la apertura de una via ámplia y "franca, que ligue la industria y el comercio de ambos paises, no omitirá ningun "jénero de trabajo para llegar á ese fin, "acrecentando en seguida—que la esploracion y navegacion del Pilcomayo serian *prontamente* llevadas á efecto, luego que así fuese acordado en el tratado "respectivo; siendo que si el Pilcomayo "no se prestase á la navegacion, *no seria dificil atravesar el Chaco con un camino de fierro*.

"El abajo firmado, etc.—*Aniceto Arze*."

Está visto que D. Solano es hombre de grandes ideas, y sobre todo de muchos medios! Atravesar el Chaco con un camino de fierro, para él no solo es posible sino *fácil!*

Ahí se publicó, segun veo, que el gobierno imperial iba á comprar, ó habia comprado, el vapor *Mersey*. Es inexacto. Los vapores que compró recientemente fueron el *Oyapock*, el *Apa*, y el *Princeza*, que pertenecian á la compañia brasilera de paquetes. Dió por ellos 420,000 pesos fuertes.

Sin salir de la navegacion brasilera, podria el gobierno comprar aun media docena de buenos vapores, como los tiene á su disposicion aquella misma compañía, y la del Amazonas. Entre estos el *Belem* y el *Tapajoz* son de una marcha estraordinaria, 16 millas por hora.

En Europa habia causado la mejor impresion posible el desenlace de la contienda oriental, haciendose justicia al proceder generoso del imperio. El *Moniteur* publica varias cartas en este sentido, y apesar del dinero que gastaban la mision paraguaya y el Sr. Juanicó, la prensa francesa empezaba á hacer justicia al Brasil. Ya se habian pronunciado así los diarios mas conceptuados.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires 14 de Mayo de 1865.

La inaccion de la Escuadra Brasilera.

Al mismo tiempo que publicabamos ayer un artículo censurando la vergonzosa inaccion de la primera division de la Escuadra Brasilera, el *Diario do Rio de Janeiro* publica una correspondencia de aquí, en que se hacen los mas severos cargos al Vizconde de Tamandaré y al señor Gomensoro, por esa falta de accion que tanto se ha necesitado.

En nombre de la justicia y de la verdad, no podemos aceptar la colectividad del cargo.

Si el Sr. Gomensoro se ha detenido á medio camino;

Si no ha marchado resueltamente á batir la escuadra paraguaya;

Si se ha quedado fondeado en *Bella Vista*, en vez de lanzarse resueltamente á las aguas de Corrientes, ¿qué culpa tiene de ello el Vizconde de Tamandaré?

Si la inaccion estuviese de su parte;

Si fuese él, como gefe superior de la flota imperial, quien hubiese dado la órden de hacer lo que está haciendo el Sr. Gomensoro; entonces sí, los cargos que se le hiciesen, serian tan justos como fundados, pues es un hecho que da lugar á los mas pobres comentarios, ese de ver una escuadra poderosa con recelo de avanzar al campo de la lucha.

Mas no ha sido así!

Muy lejos de eso, el Vizconde de Tamandaré ha dado órden al gefe de la primera division, de marchar *resueltamente sobre el enemigo*.

Apesar de eso, el hecho no se ha producido.

La primera division no avanza.

Se ha detenido en Bella-Vista.

No ha provocado al enemigo.

No ha dado combate alguno.

¿A quién la culpa?

Hasta hoy, única y esclusivamente al señor Gomensoro, jefe de las ocho cañoneras cuyos oficiales y tripulaciones, nos consta, anhelaban la hora de entrar en fuego con los bárbaros que han ceñido la corona del martirio á sus hermanos de Matto Grosso.

Hoy se nos dice que el señor Gomensoro se justifica diciendo: "que el Gobernador Lagraña y el General Paunero le pidieron que se detuviese en Bella-Vista: "que por eso no ha avanzado sobre el enemigo."

Admitiendo que el hecho sea cierto, ¿cómo podia justificarse el señor Gomensoro ante su jefe, que le habia dado órdenes é instrucciones terminantes?

¿De quién dependia él?

¿Del Gobernador Lagraña, ó del vizconde de Tamandaré?

¿Del General Paunero, ó del almirante brasilero?

Lo repetimos con tanto mas dolor, cuanto que nos honramos con la amistad de Gomensoro: mientras no se justifique, mientras no pruebe públicamente que no ha podido seguir adelante para batir al enemigo, su posicion es poco envidiable.

El "Nacional."

Nuestro cólega de ayer tarde sale á la defensa de la primera division de la Escuadra brasilera, cuya inaccion critican todos, la opinion pública aquí, como la opinion pública en Rio Janeiro, los brasileros de allá como los mismos brasileros de aquí, segun lo prueba la correspondencia que hoy insertamos en otro lugar.

Al hacer la defensa de esa inaccion, entra á un terreno en que no lo hemos de seguir, porque comprendemos cual es el lenguaje que nos toca tener con un aliado, cuyos intereses hemos sido los primeros en defender, sin cuidarnos de la charla pampa de los órganos que hacian un *héroe* de Carreras, para llamar *tirano* al emperador brasilero.

Pero no por eso dejaremos de observar, que nada de lo que dice el cólega justifica la inaccion de la escuadra, desde el momento en que recibió la órden de buscar al enemigo.

No olvide eso el *Nacional*: nosotros atacamos la inaccion del señor Gomensoro partiendo de la base de que ha recibido órdenes para seguir hasta Corrientes, y no para detenerse en Bella-Vista.

Si así no fuese, ¿cómo habiamos de atacarlo?

En tal caso criticaríamos al vizconde de Tamandaré, pera como *nos consta* que el señor Gomensoro no tenia órden de *esperar* en Bella-Vista, condenamos esa inaccion que permite á la escuadra paraguaya estar tranquilamente en Corrientes, mandar sus vapores á espiar los buques brasileros, dándole quizá ocasion de salvar las tropas que ocuparon á Corrientes.

Carta publicada en Rio Janeiro.

En nuestro primer editorial, hacemos referencia á una correspondencia publicada en el *Diario do Rio*, en que se hacen amargos cargos al Vizconde de Tamandaré, haciéndolo responsable de la lentitud con que se procede en las operaciones de la guerra.

No hemos podido encontrar esa carta; pero en el *Jornal do Commercio* del 5 encontramos otra carta, escrita desde Montevideo.

En esa carta es un brasilero el que se lamenta tambien de la inaccion con que ha procedido la primera division naval que subió el Paraná.

Para que el lector la juzgue, vamos á reproducirla íntegra.

Dice así la carta:

"Los paraguayos ya están en Corrientes.

Avanzan osadamente.

Ayer salió la *Nitheroy* para Buenos Aires, conduciendo al General Flores, su familia, ministro de Relaciones Esteriores, y los secretarios del General y suyo, el Vizconde de Tamandaré, y los Generales Ossorio, Netto y Caraballo, el coronel Fidelis y otros.

Ván á ponerse de acuerdo con el General Mitre sobre esta campaña, é invitados por él y el Sr. Octaviano.

La demora del General Flores será corta.

Creo de cierto que el General Mitre como Gefe del Estado, será el Comandante en Gefe de los ejércitos aliados.

Nosotros no tenemos todavia General en Gefe efectivo.

Ayer partió la primera division del ejército para el rio *San Francisco*, al norte de Paysandú: vá en los transportes y una cañonera: se compone de 3,500 hombres. Los vapores volverán para continuar el transporte de las tropas.

Nuestras tropas podrian desembarcar hoy en el Salto á treinta leguas de la Uruguayana, pues el Uruguay está muy crecido; pero infelizmente por ahora todo es indecision todavia entre nosotros, pues ya dicen que un ejército paraguayo de 20 á 30,000 hombres, con Lopez al frente, pasó la tranquera de Loreto, y marchaba sobre Rio Grande.

Nuestras mismas caballerias podian ir todas embarcadas, dejando apenas 500 ó 600 hombres para acompañar el comboy y las caballadas.

La confusion ha llegado á tal punto, que se ha hecho partir toda la caballeria por tierra, con los pocos caballos que tiene el ejército, de modo que cuando lleguen á Paysandú, estarán á pié, habiendo gastado grandes sumas de dinero.

Esta imprevision y despilfarro no son por cierto culpa del General Ossorio.

Ayer recien, se empezó á mover el ejército, cuando ya hace mes y medio que debia estar en Fray Bentos.

Vivo irritado é incomodado por tantas demoras é indecisiones. Nada prevemos: todo se hace en el aire.

Los mismos amigos del Brasil, acusan tanta falta de accion y tanta molicie.

Parte del ejército argentino, ya marchó con su general, y allí se desenvolvió una actividad y enerjia admirables, que nos causa vergüenza á todos los brasileros: vd. verá, mi amigo, que ellos serán los primeros en batirse con los paraguayos, y sin embargo, recien hace ocho dias que se les declaró la guerra.

Nuestra escuadra de ocho vapores que siguió con Segundino, vá á *paso de tortuga*: el comandante escribe á su almirante el dia 21 que estaba recibiendo carbon, y seguia aguas arriba.

Por eso, ya se dice aquí que él vá con miedo de un abordaje. Este recelo, si fuese posible que existiese, seria estúpido, pues nuestros vapores son de guerra y bien mandados. Veremos como se safa Segundino, pues está en una linda posicion para brillar.

Estoy ansioso por saber noticias de la escuadra: quiera Dios *que no le falte combustibles* ó alguna otra cosa, pues debo ser franco: nuestras cosas han marchado de tal modo, que me causan dolor, y dilaceran el corazon.

Augusto y Napoleon III.

Las últimas correspondencias políticas de Paris han hablado de la publicacion de un folleto que causó mucha impresion en aquella capital y que fué mandado recojer por el gobierno, teniendo que huír al estrangero su autor, A. Rogeard, perseguido por la policía imperial.

La caza al folleto no pudo ser tan pronta y eficaz que no escapasen algunos ejemplares, aunque muy pocos, y uno de los cuales existe en esta ciudad. Desde luego no hay que esperar que la prensa francesa nos haga conocer ese trabajo, así es que puede considerarse como un hallazgo la traduccion que va á publicar el *Correo del Domingo*.

Titúlase el folleto—*Los dichos de Labieno* [*Les propos de Labienus*,] y consta apenas de 20 páginas en 4.°

El autor solo parece ocuparse del Emperador Augusto y de la Roma de su tiempo; pero el lector facilmente comprende las alusiones directas á la autoridad de la Francia, y sobre todo á la obra de *Cesar*, que acaba de publicar Napoleon y que tanto incienso le ha vaido.

Con decir que *Labieno* es un viejo republicano, que echa menos su tiempo y que vé en el imperio la degradacion de Roma, pues que Augusto mató las libertades públicas é hizo enmudecer la tribuna y callar las leyes, ya se dice que el folleto es un juicio severo del actual Napoleon, y se comprende la razon de la prohibicion decretada.

Importante correspondencia.

Merece esta calificacion la que hoy publicamos de nuestro intelijente corresponsal de Rio Janeiro.

A la luz de su clara y vasta intelijencia, el escritor aprecia los sucesos políticos que se están precipitando, entrando en seguida á darnos una porcion de noticias, que no pueden menos que interesar al lector, al que recomendamos la carta de Rio Janeiro.

A nuestros lectores.

Merced á la actividad de nuestros amigos los señores Bustamante y Horacio Varela, de Montevideo, hemos sido los únicos en recibir ayer las noticias de Europa que anticipamos en suplemento, y hoy reproducimos.

A nombre de nuestros lectores agradecemos esa actividad que refluye en provecho de los cuatro mil suscritores de la *Tribuna*.

Mr. Cobden.

El partido de la libertad comercial del mundo entero, ha perdido uno de sus grandes apóstoles.

Mr. Cobden ha muerto en Inglaterra.

La democracia americana llora esa pérdida sensible.

Ejército de Corrientes.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Salto, Mayo 10 de 1865.

Querido amigo:

Por un propio llegado ayer tarde de Corrientes, he recibido la carta que en copia le envío.

Nuestros valerosos hermanos luchan ya, y luchan con ventaja, contra la cuadrilla de facinerosos que asola la capital de la provincia benemérita.

Uno contra cien, y son bastantes para hacer morder el polvo á esos salvajes.

Mil y mil felicitaciones querido amigo.

Luis Rebuelta.

Campamento Costa de Ambrosio, Mayo 2 de 1865.

Sr. D. Luis Rebuelta.

Querido amigo:

Voy á cumplir la oferta que le hice á vd. desde Curuzú-Cuatiá, de tenerlo al corriente de lo que por aquí pasára, pues mi proximidad al general en gefe, hará que las noticias que le trasmita sean verídicas; que es lo que importará á usted para hacerlas conocer á los lectores del *Eco*.

Apesar de la proximidad á que estamos del enemigo, pues sus avanzadas llegan hasta San Lorenzo, que dista cuatro leguas de este punto, no se ha empeñado todavia ningun combate formal, pues solo se desprenden fuertes columnas con infantería montada, arma de que carecemos; solo ha tenido lugar un pequeño encuentro de una de nuestras descubiertas, compuesta de cuarenta hombres, que fué rodeada por mas de trescientos paraguayos, y apesar de la superioridad del número, se le hicieron cuatro muertos y muchos heridos; no habiendo perdido nosotros mas que dos hombres.

Como era de esperarse, los invasores se ocupan en robar todas las haciendas que pueden. Sabemos, además, que han impuesto al comercio de la capital una contribucion forzosa, y que se han apoderado del dinero del Banco: con estas medidas, tan contrarias á los principios invocados en su proclama, han disgustado á los pocos partidarios que tenian en Corrientes, y hasta á los miembros de la célebre Junta Gubernativa.

Ayer á las cuatro de la tarde fondeó en Bella Vista la tercera division de la escuadra brasilera, en cuyo punto se encuentra el señor Gobernador, para concertar el plan de operaciones.

Nuestro ejército se compone ya de siete mil hombres, y se aumenta diariamente; todos están llenos de entusiasmo. El coronel D. Santos Correa llegó ayer y se le ha dado el mando de una division.

Tengo que cerrar esta, porque está para salir el chasque conductor: en mi próxima espero poderle comunicar noticias mas interesantes.

De vd. affmo. y S. S.

Firmado—

Ramon Ragunaga.

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO NACIONAL.

CÁMARA DE SENADORES.

Sesion de ayer.

Se abrió la sesion bajo la presidencia del Dr. Paz, leyendo y aprobándose el acta de la anterior.

Acto contínuo se procedió á dar cuenta por secretaria de los asuntos entrados, que eran varias notas del P. E. remitiendo los proyectos de decretos que ya hemos publicado en oportunidad, y cuya esencia es la siguiente:

—Primero: el que ordena que los G. N., que no concurran á los enrolamientos y servicios que la ley les ordena, serán destinados á formar parte de los contingentes que remonten los cuerpos de línea del ejército nacional.

—Segundo: el que determina los alistamientos para la remonta del ejército de línea.

—Tercero: el que establece cinco inspecciones de armas en la República.

Se dió cuenta en seguida de haber remitido la Cámara de Diputados el proyecto de ley que sancionó ultimamente acordando licencia al P. de la R. para ausentarse de Buenos Aires.

Leyóse en seguida una nota del P. E. comunicando al Senado que con fecha 28 de Setiembre del año pasedo el señor D. Esteban Rams se presentó al Gobierno solicitando una próroga de 2 años sobre el plazo concedido por la ley á la empresa de la navegacion del Salado, y que hoy se habia presentado nuevamente pidiendo la habilitacion de un puerto á inmediaciones de Navicha cerca del Bracho.

Antes de entrar á la órden del dia:

El Sr. Alsina—Indicó que cuando menos debia la Comision de Negocios Constitucionales, ocuparse en un cuarto intermedio del proyecto acordando licencia al Presidente de la República para ausentarse de Buenos Aires. Que á su juicio ni á Comision debia pasar.

El Sr. Bazan—Como miembro de la Comision dijo: que él estaba conforme en que se tratára sobre tablas.

Así se resolvió, aprobándose el proyecto sin discusion alguna.

Se pasó á la órden del dia con el siguiente proyecto, presentado por la Comision en sostitucion del del P. E.

Art. 1° Los enrolamientos de la Guardia Nacional en toda la República, son obligatorios para todo ciudadano Argentino desde la edad de 17 hasta la de 45 años los casados y 50 los solteros.

Art. 2° La unica escepcion de los comprendidos en el artículo anterior para no enrolarse en la Guardia Nacional activa, será la imposibilidad física legalmente probada.

Art. 3° Quedan dispensados del servicio activo fuera de su distrito los enrolados en la Guardia Nacional activa que se hallen en las condiciones siguientes:

1° Los Jueces de la Nacion y las Provincias.

2° Preceptores de escuelas y colegios.

3° Los Gefes y Oficiales Mayores de las Oficinas de la Nacion y las Provincias.

4° Maestros de postas.

5° Médicos y Practicantes al servicio de los hospitales.

6° Los q' hayan no cumplido 18 años de edad.

7° El hijo único de madre viuda, ó aquel de los hijos que atienda á la subsistencia de esta ó la de un padre septuagenario ó impedido.

Art. 4.° Los que estando obligados á enrolarse en la Guardia Nacional no lo verificasen en los términos señalados por el P. E., serán destinados á enterar los contigentes para la remonta del ejército de línea.

Art. 5.° Esta ley será revisada despues de terminada la guerra en que se halla comprometida la República.

Art. 6.° Comuníquese, etc.

Madariaga—Gomez—Uriburu—Navarro.

El Sr. Madariaga—Dijo que despues de los estudios consiguientes, la comision habia creido oportuno ofrecer al Senado la modificaciones que se habian leido, modificaciones poco sustanciales, podria decirse, pues no alteraban en gran cosa el proyecto.

Que era por esto que aconsejaria á la Cámara la adopcion del proyecto.

El Sr. Roman—Dijo que apesar de estar conforme con el proyecto, él queria proponer una adicion.

Que así como era justo que se esceptuáran á los hijos únicos de viuda, creia tambien muy justo que se esceptuára del servicio al padre pobre que tenia que alimentar una gran familia.

Se le observó que eso era materia de la discusion en particular.

Puesto entonces á votacion en general el proyecto, resultó aprobado por unanimidad.

En particular se aprobaron sin discusion alguna los artículos 1.° y 2.°

En el 3.°

El Sr. Alsina—Preguntó qué significaba la voz *distrito*, que recien se introducia en nuestra lejislacion?

Se le contestó que esa voz equivalia á la de Departamento.

Entonces el señor Elias, demostró como no en todas partes se daba la misma acepcion á esa palabra, por lo que él pedia se cambiára para evitar confusiones.

Y á indicacion del señor Navarro se resolvió, que á mas de distrito se agregára la palabra Departamento.

Y como en el mismo artículo, inciso 4.° se esceptuáran los Maestros de Postas del servicio, y no los postillones, se originó una breve discusion sobre si debian tambien esceptuarse los últimos.

Resultó aprobado el inciso.

Se pasó á un cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos se entró á la discusion del art. 4.°, y como varios señores senadores creyeran escesiva la pena que por él se establecia para los guardias nacionales que no se enroláran, se originó un ligero cambio de ideas, el que dió por resultado que se modificára el artículo en este sentido:

Art. 4.°—Los que estando obligados á enrolarse en la Guardia Nacional no lo verificasen en los términos señalados por el Poder Ejecutivo, serán destinados *al servicio de las armas en el ejército de línea durante la guerra*.

Se aprobaron los demás artículos del proyecto. Se pasó en seguida á considerar el siguiente:

Art. 1.°—Autorízase al P. E. para formar un Ejército de veinte y cinco mil hombres.

2.°—Para la formacion del mencionado Ejército queda autorizado el P. E. á remontar el ejército de línea hasta el número de diez mil plazas, movilizando la Guardia Nacional que fuere necesario para suplir la deficiencia de aquel.

3.°—El Ejército de línea será remontado por alistamiento voluntario, por enganche y por contingente, dado proporcionalmente por las Provincias de la República con arreglo á su poblacion y de conformidad con las órdenes que expida el P. E.

GELLY Y OBES.

Varios señores senadores hicieron notar que el proyecto leido era redactado, tal vez con insuficiencia, pero que en la situacion actual, no era del caso ocuparse en mejorarlo—Que eso vendria despues.

Y despues de una corta discusion, se aprobó tal como lo remitió el P. E., terminando con esto la sesion.

Legislatura Provincial.

La Cámara de DD. se reune mañana á las 7 de la noche, para considerar el dictámen de la Comision sobre los proyectos rechazados por el Senado.

NOTICIAS GENERALES.

Inmigrantes.

Segun la estadística publicada por la Comision de Inmigracion, han entrado á Buenos Aires tres mil seiscientos treinta y seis inmigrantes, durante los últimos cuatro meses.

Bravo!

Que vengan!

De Europa.

Publicamos hoy las noticias que ayer fuimos los únicos en recibir, y que repartimos en suplemento.

Van en la pájina primera.

La lluvia.

Al cabo se abrieron las cataratas del cielo.

Ya hacia falta agua.

Los estancieros estarán de parabienes.

Nos alegramos.

Salon Nacional.

En la calle del Parque entre Cerrito y Libertad, se ha abierto un salon de vistas ópticas.

Las vistas son escelentes, y un buen piano hace pasar allí agradables momentos.

Recomendamos este nuevo punto de reunion á las personas que anden á la pesca de diversiones.

Encuentro marítimo.

El capitan de la barca americana *New Light*, entrada á Rio Janeiro con procedencia de Baltimore, el dia 4 del corriente, dice que habiendo encontrado en Lat. 23° 15 N. y Long. 35° O. al vapor encorazado *Stonewall*, de la escuadra confederada, fué llamado á su bordo, donde lo retuvieron por cuatro horas, dejandole seguir con su buque, donde tenia su familia, despues de asignarle una obligacion pagable cuando termine la guerra.

Dice el mismo capitan que el *Stonewall* trae á proa una enorme pieza, dos menores en una torre, y á proa un espolon capaz de echar á pique cualquier embarcacion que surque el oceano.

Dice que fué muy bien tratado por el comandante y sus oficiales.

Aceptacion.

El Gobierno de la Provincia ha nombrado encargado de la Mayoria del Regimiento N.° 2 de Guardia Nacional de Campaña al ciudadano D. Manuel Lopez Camelo.

Prevendremos que este ciudadano ha sido propuesto por el Comandante Marquez.

El Sr. Lubleni.

Este Sr. ha sido jubilado, segun nos escriben de Pila.

El Sr. Lubleni ha desempeñado el puesto de escribiente del Juzgado de Pila durante 40 años.

Es un acto de justicia del Sr. Loenzo.

Sociedad Tipografica-Bonaerense.

Por órden del Sr. Vice-Presidente, se recomienda á los miembros que la componen, la puntual asistencia á la sesion que debe tener lugar hoy domingo 14 á las 12 del dia, para terminar la reforma de los Estatutos.

Martin A. Fógel.
Pro-Secretario.

Paysandú.

Tenemos el *Sol de la Libertad* de 11 del corriente.

Nada de nuevo.

Uruguayana.

El gefe de la Uruguayana dice, con fecha 27 de Abril, que los paraguayos pasaban caballadas para este lado del Paraná, y que ya habian pasado 10,000 hombres.

La division brasilera de Uruguayana marchaba para San Borja.

Se habia ordenado que se diese proteccion sin límites á los emigrados paraguayos.

El Eugenia.

El bergantin belga *Eugenia* llegado el Juéves á Montevideo con procedencia de Amberes de donde salió el 5 de Noviembre del año pasado y consignado á Altgelt Ferber y Ca., vendió parte de su cargamento en el puerto de Falmouth, para reparar las averias que sufrió en un temporal.

Buques brasileros.

Deben estar en viaje para el Rio de la Plata los siguientes:

Vapor *Tacuary*.
Corbeta *Doña Januaria*.
Barca *Itamaracá*.

Vencimientos.

Estos ascendieron ayer en la Bolsa de Comercio á 2762420.

Nombramiento.

El Gobierno del Brasil ha nombrado Comandante de las armas en la provincia de Pará al mariscal de campo Francisco de Arruda Camara.

Noticia marítima.

El bergantin prusiano *Helène* que estutubo en gran peligro cerca de la fortaleza de Santa Cruz, fué á tiempo socorrido por el vapor de remolque que lo condujo á punto seguro.

Vapor Ibicuy.

Para el Paraná y Santa Fé, saldrá hoy desde el Tigre, conduciendo correspondencia y pasageros.

A las doce deben embarcarse en la estacion 25 de Mayo.

Sus agentes G. Matti y Cª. Cangallo 30

Escuadra portuguesa.

Llegaron antes de ayer á Montevideo con procedencia del Janeiro, las corbetas á vapor de guerra portuguesas *Bartolomé Diaz, Doña Estefhania y Don Juan*.

Inmigrantes.

La barca inglesa *Zíngara*, llegada el Jueves al puerto, ha conducido 75 inmigrantes de Liverpool.

Mas pasajeros.

La barca francesa *Nouvau Coriolan*, procedente de Burdeos, ha traido 22 pasajeros.

Gualeguaychú.

Fechas hasta el 13.

El Coronel Palma sido nombrado instructor de la Guardia Nacional de esa ciudad.

El "Uruguay."

Este vapor sale mañana para Montevideo.

Metalico.

De Rio Janeiro ha traido el paquete inglés á Montevideo 1300£.

Vapor Uruguay.

El magnífico vapor *Uruguay* cuenta desde hoy mayores comodidades de las que hasta ahora poseia, pues se le ha hecho un salon bajo para hombres, contando así como cien camarotes de primera clase y una espaciosa cámara para los de segunda; si á estas grandes comodidades se le agrega que su capitan es el simpático Manuel Sciurano que con tanta amabilidad trata á los viajeros que frecuentan dicho vapor, nada quedará que desear á bordo del precioso vapor "Uruguay."

Sale el lunes á las 5 de la tarde para Montevideo.

A los estudiantes de Buenos Aires.

Se invita á todos los estudiantes que por falta de tiempo no se les hubiese anunciado particularmente para una reunion que tendrá lugar el dia de mañana á las 7 de la noche en el local que oportunamente, por medio de carteles, se indicará.

Siendo la reunion de la mas alta importancia se recomienda á todos la asistencia.

V. de la Plaza.
Secretario.

Bandas de música.

De los cuatro batallones de la Division Buenos Aires, dos tendrán bandas de música.

Bravo!

La nueva capital de Italia.

Hace treinta años Florencia no era aun regiamente grande, ni libre en el sentido que se dá al presente á esta palabra; pero era dichosa en su agradable indolencia.

Si se leen las descripciones de Florencia escritas entonces, se creerá que era una ciudad de flores á orillas de un rio clásico.

Los *Cascini* son de verde follaje; Boboli es de un verde perpétuo; aquí brilla el mármol, por allá ruedan los carruages, en las galerias se ostentan los cuadros y las estátuas; los estrangeros acuden á esta ciudad; poetas, artistas, pensadores, príncipes, todos tienen tiempo, todos vienen con devocion, por decirlo asi, á considerar á Florencia.

Muchos de ellos se quedan: Florencia es una de las ciudades de sociedad mas cosmopolita de Europa.

La corte vivia en el palacio Pitti, este tipo de los poderosos palacios florentinos.

Allí llevaba una vida de delirio.

El Jueves Santo, el gran duque y su esposa lavaban los pies á los ancianos mas necesitados.

El sábado víspera de la Pascua, la corte veía desde Bigallo los fuegos artificiales que habia á las doce del dia en la plaza de la Catedral.

La raqueta, la misma que servia para encenderlos, salia en figura de paloma del pórtico de la Catedral.

Si salia completamente bien, causaba la alegria del pueblo, pues era indicio de un año fértil, y el pueblo estaba todavia bastante atrasado para creer en presagios.

El pueblo se divertia, comia sus alcachofas, bebia su vino, iba á Lungarno y á San Gallo á pasearse, seguia al gran duque en Boboli en la procesion del cuerpo de Nuestro Señor, penetraba por entre las carreras de carruages en la Piazza de Santa Maria de Novella, se alegraba al ver los fuegos artificiales que habia en el puente de la Santísima Trinidad, gozaba artísticamente en la iluminacion mágica de la cúpula de la catedral y de las torres del Palazzo vecino, llevaba el sombrero de paja que le hacian las aldeanas y los ramilletes que les daban sus vendedoras de flores, vivia su Decameron, era poético y tranquilo, pero al mismo tiempo feliz, de un modo quizá poco digno

Tal era el pueblo florentino.

Historia de Cesar.

En la Gran Bretaña, tiene preocupada la atencion de los hombres políticos la enciclica imperial, ó sea el prólogo de la historia de Julio César, que ha dado á luz Napoleon III, y que ya conocen nuestros lectores.

Coméntanla palabra por palabra, sílaba por sílaba, y examínanla y escudriñanla á fin de poder adivinar el pensamiento oculto de la política Bonapartista, que creen ha de reflejarse poco ó mucho en aquel escrito.

Las inscripciones ejipcias no han sido objeto de mas prolijas investigaciones.

El emperador ha repartido varios ejemplares. El que ha regalado al príncipe heredero, lleva la inscripcion siguiente:

"A mi hijo, en testimonio de mi acendrado cariño."

Parécenos que está demás el *testimonio*. La imperial brevedad *á mi hijo* nos hubiera hecho mejor efecto.

Un padre que regala un libro á su hijo, no necesita decir que le quiere.

Han de guardarse tales protestas para cuando se regalen libros á las suegras, á los cuñados; que por algo se dijo ponderando los padecimientos de un marido:

"Diez años en su suegra estuvo preso; vivió bajo el poder de su cuñado."

Pero sea de ello lo que quiera, nos parece que el trabajo de los ingleses ha de ser completamente inútil; no desatarán el nudo gordiano de la política imperial, como no busquen al indio Madrás que en materia de nudos, aunque sea Napoleónicos, está siendo el Wellington anglo-indio.

Para la frontera.

El Gefe del Regimiento número 16 de Guardia Nacional de Campaña, tiene reunidos en el Azul quinientos hombres de infanteria y caballeria.

Estas fuerzas son para cubrir las fronteras.

No están uniformados, pero nos consta de una manera positiva, que el Gefe de ese Regimiento, Sargento Mayor Claro Ortiz, se ha dirijido al Gobierno, pidiendo vestuarios para la tropa.

El Cirujano de la Inspeccion de Milicias.

El cirujano de la Inspeccion, Dr. Santillan, reconoció el lúnes, las fuerzas acampadas en Moron.

Ayer reconoció en San Fernando el contingente del Regimiento número 2 de Guardias Nacionales.

La piramide.

La Municipalidad ha mandado asear este monumento glorioso de la revolucion de Mayo.

Tiempo hace que la prensa y el público piden con empeño, que se forre en mármol, pero por desgracia hasta hoy se ha escuchado esa indicacion.

En fin, algo es algo, y dentro de poco la veremos con sus ribetes de elegancia.

El quinto de Linea.

Nos dicen que de un momento á otro debe llegar á la ciudad este batallon que estaba de servicio en la frontera costa Sud.

El batallon quinto de Línea no consta de muchas plazas, pero se asegura que en menos de quince dias será remontado.

El quinto de Línea tuvo tambien su parte de gloria en la jornada del 17 de Setiembre de 1861.

Acto patriótico.

El ciudadano español D. José Maria Michés, vecino y comerciante de Lobos, ha pedido permiso al Coronel D. Martin Arenas para dar vicios de entretenimiento al batallon 9 de Guardias Nacionales.

Tan generosa oferta le fué aceptada por el Coronel Arenas.

Banda liza.

Se han remitido para el batallon del Coronel Arenas, cinco cajas de guerra y cinco cornetas.

Materiales.

La barca inglesa *George Bustoni* procedente de New-port el 9 de Marzo, llegada antes de ayer al puerto, conduce muchos materiales para el ferro carril del sud.

Concordia.

Hemos recibido el *Republicano*.

El Teniente Coronel D. Rufino Falcon, anciano de 81 años, se ha presentado á ser inscripto en la Plana Mayor de ese Departamento.

Dentro de poco debian empezar los ejercicios doctrinales de la Guardia Nacional.

El Tévere.

A pedido del Comercio, para llevar el alcance al paquete, este vapor suspendió hasta hoy su viaje á Montevideo.

El Buenos Aires.

Del Martes al Miercoles debe salir este vapor conduciendo la *Legion Voluntarios* que cuenta 300 plazas.

El Lily.

Este vaporcito empezará desde la semana próxima á hacer la carrera de paquete á la Colonia.

Ejercicios.

Los batallones movilizados de la Provincia hacen diariamente ejercicio; dos horas por la mañana, y dos por la tarde.

Con constancia serán pronto unos bizarros batallones.

Adelante!

Pilluelos.

Cuando se inauguró la Escuela de Artes, todos cantaron alabanzas al de tan feliz idea.

Ya no habrá mas pilluelos; esta plaga desapareceria de nuestras calles como por encanto.

Se dijo despues:—La Municipalidad va á educar cincuenta de esas creaturas.... ¡tanto mejor!

La Escuela de Artes está allí, pero una turba de muchachos vagos innunda nuestras calles.

La Municipalidad debe hacer algo por esos jóvenes.

San Fernando.

Permanece aun acuartelado el contingente del Regimiento 2, en el partido de San Fernando.

No sabemos aun á que cuerpo ingresará.

El señor Ramirez.

Un amigo venido de Pila nos informa que aun no se ha recibido del Juzgado de Pila, el ciudadano Ramirez.

Entendemos que el señor Ramirez fué nombrado Juez de Paz de ese partido junto con los demas.

Por ahora sigue desempeñando el Juzgado D. José L. Loenzo.

Frontera Norte.

Habian llegado á la frontera dos contingentes, uno del Rejimiento 4 y otro del Rejimiento 5.

Nada mas de nuevo.

Los Bufos.

Para esta noche los bufos anuncian una brillante funcion.

Vayan vdes. á reirse unas horas esta noche.

Oeste.

No ocurria novedad por aquellos mundos hasta el 9 del presente mes.

El Coronel Vedia se ocupaba en asegurar la defensa de la frontera.

Despues que concluya este trabajo, se pondria en marcha para esta ciudad.

El coronel Diaz le habia dado trescientos hombres del Regimiento 6.

Se esperana de un momento á otro al Coronel Granada.

Indios.

Dias pasados corria con generalidad que los indios habian invadido al 25 de Mayo.

Esos rumores han resultados falsos.

Tenemos cartas del 25 de Mayo hasta el 9 y nada se dice de esto.

Cese, pues, la alarma!

Ladrones.

Nos aseguran que noches pasadas uno ó mas discípulos de Caco, intentaron cometer un *repelúz* en la joyeria del señor Fasquel, calle de Potosí entre Defensa y Bolivar.

Felizmente fueron sentidos, y tomaron las de Villadiego.

Esto nos lo asegura persona que creemos bien informada.

Al fin.

Al fin se están aseando los edificios que pertenecen al Estado, situados frente á la casa de Gobierno de la Provincia.

Lo que era la puerta de la Cámara, estaba pidiendo á gritos una mano de pintura.

Al fin.

Don Juan Tenorio.

Esta noche se representa en la Victoria este drama de Zorrilla.

No faltar.

HECHOS LOCALES.

Atencion!—La llamamos sobre la importante carta de Rio Janeiro que hoy insertamos.

Noticias de Europa—Llamamos la atencion sobre las que recibimos en la primera página, y que recibimos ayer de Montevideo, merced á la actividad de nuestros corresponsales.

Discurso imperial—Vá en la primera página el discurso pronunciado por el Emperador Pedro II, al instalarse las Cámaras Brasileras, y que hemos sido los únicos en recibir ayer.

Teatro de la Victoria—Esta noche tenemos D. Juan Tenorio.

La Victoria va á estar lleno.

No faltar!

Boletin—Ayer repartimos uno, conteniendo las noticias de Europa.

Como siempre, estuvo llena de gente nuestra imprenta en busca de él.

Pobre Lopez!—El mariscal paraguayo se ha hecho de nada.

Ayer no mas una señora se presentó en casa de un ricacho.

—Señor, le dijo, vengo á ver porque me habeís subido el alquiler de la casa.

—Señora, porque....he tenido que poner un personero!...

—Ah! tirano, ah.....Lopez paraguayo! esclamó la mujer furiosa, y se retiró bramando.

Una niña á quien le robó un beso su novio por toda ofensa le dijo:

—¡Ah bribon! ¡que voy á hacer cuando sois mrs déspota que el mariscal ¡Solano! ¡Bandido!

Y la pobrecita tuvo que dejarse robar otro beso por no ofender á su Lopez! ¡Lo que es el miedo á los despotas! ¡Puff!

Un dandy á qdion su zapatero le cobró diez pares de botas se le encaró furioso gritando:

—¡Como salteador! ¿Creeis acaso que estamos en el Paraguay? ¿O por ventura sois pariente de Lopez? ¡Cuando menos, lo sois! ¡Foragido! ¿Quereis ver que cometa un Lopicidio?

Y nuestro dandy pretendió zurrar á su zapatero por tirano....¡Gran Lopez, de cuantos apuros sacas hoy á un dandy!....

Un muchacho lloraba porque el padre lo mandaba á la escuela.

—Papá, tengo frio, gritaba el muchacho. sonandose con la levita, dejemé papacito.

—¡Nada! ¡á la escuela!

—Papá, Vd. es un mariscal Solano, Vd. es un déspota, un tirano, un.... un.... un tio del ciudadano Peña!....

—Calla muchacho!....

—¡No quiero! voy á contar á todo el mundo que Vd. es paraguayo, que es igual á Lopez, que es....

¡Demonios! calla, quedate sin escuela.

Y sigue mi Lopez siendo protector de los que no quieren ser tontos.

El Sr. Madero—Nos pide la insercion de las siguientes líneas.

DOS PALABRAS.

Por única contestacion al comunicado que se inserta en un diario de la tarde bajo la firma de *varios oficiales* diré:—que en cuanto á los uniformes que he ofrecido para la oficialidad del batallon de G. N. á que pertenezco, haré lo que tengo por costumbre siempre que empeño mi palabra: *cumplo lo que he ofrecido*.

Los oficiales representados por el Sr. D. José Elizalde, han comprado los paños donde este señor ha querido y se han mandado hacer sus uniformes, donde y como ellos han querido tambien, sin que yo haya hecho la menor observacion.

Eduardo Madero.

Un amigo—Nos pide la publicacion de lo siguiente que hacemos gustosos por ser verdad cuanto dice:

TENEDURIA DE LIBROS—Para mañana Lúnes 15 del corriente, es el dia designado por el profesor de la calle Bolivar No. 164, para abrir los cuatro cursos de Teneduria de Libros por partida doble que tiene anunciados. Los que deseen aprender esta ciencia no deben perder esta oportunidad, pues segun nos dicen, en un mes ó en un mes y medio, segun la inteligencia del que aprende, los pone al corriente, y con la marcha de los guardias nacionales á campaña sabemos que van á quedar vacantes muchas colocaciones de Teneduria de Libros, que podrán desempeñar con muy buenos sueldos los jóvenes que queden en Buenos Aires. Los que están sin colocacion, ó están ganando un pequeño sueldo, deben aprovechar estas circunstancias para aprender esta ciencia, pues por una pequeña cantidad de ochocientos ó mil pesos que gasten, pueden mejorar mucho su posicion y ponerse en carrera de hacer su fortuna en el porvenir. Conocemos un jóven, que antes de aprender con este profesor, estaba ganando un mezquino sueldo de seiscientos pesos y hoy como tenedor de libro gana dos mil pesos mensuales. Esto nos prueba que nunca debe considerarse mal gastada la plata que se emplea en instruirse y con mucho mayor motivo en esta carrera tan hermosa y lucrativa. Tambien conocemos muchos padres de familia que dejan andar por ahí sus hijos hechos unos zanganos, sin oficio ni beneficio, pudiends ser útiles así mismo, y á la sociedad, recomendamos al pueblo este profesor.

Amortizacion curiosa—Segun nuestro cólega de la "Nacion Argentina" la última amortizacion del Crédito Público, se ha hecho por *arrobas*, y está llena de *ojos*.

No deja de ser curiosa la tal amortizacion.

Por nuestra parte nos contentariamos, no decimos con arrobas, aunque fuera con media libra de los tales créditos.

En la seccion oficial, del dia 13 del corriente, es cuando nos ofrece la *Nacion* una amortizacion tan peregrina.

La recomendamos á los contadores.

A la ópera—El que quiera divertirse contemplando lo ridículo que son ciertos dandys, vaya esta noche á embriagarse con las armonias de la *Briol*, que en los cuartos intermedios podrá dedicarse al estudio de ciertos tipos mas fátuos que un tonto que anda cruzando nuestras calles todo emboado y dándose los aires de un personaje, siendo solo un pobre diablo.

La ópera ofrece espectáculos de todo jénero.

En cuanto á las niñas aficionadas á los polvos, ya no hay que hablar, pues se vá perdiendo esa aficion.

Son pocas las empolvadas, y esto es lástima, porque es un espectáculo menos.

Los enamorados ofrecen otro espectáculo.

Tontos de capirote, dan *beneficio* en noches de funcion *ordinaria*. Eso es horrible y hace encrespar á las solteronas tambien horribles, no á las que pasan á ser matronas.

En fin, id esta noche á la ópera los que querais divertiros.

Proclamas—Hace unos cuantos dias que algun valiente se entretiene en llenar nuestro buzon de furiosas proclamas contra el déspota paraguayo.

Pero, hé aquí que averiguando quien seria el autor de esas maravillas hemos llegado á saber que eran redactadas por un individuo que vive debajo de su cama desde el dia en que nos declaró la guerra el mariscal.

Con razon, pues, se muestra tan bravo ese cólega de las arañas y las lauchas.

Ayer no mas nos envio la siguiente digna de ser escrita por un D. Pepe haciendo el papel de guerrero.

Leedla y asombraos.

Compatriotas: así como las tormentas suelen producir vichos inmundos, la naturaleza tambien producir abortos monstruosos, tales como algunos diputados Neron, Atila, el Juez de Paz de San Nicolás, y el presidente del Paraguay.

Yo pues, armado de punta en blanco, quiero decir metido en su casa os invito á que marcheis al combate inspirados como un Labrea, mas hinchados que la galera de cierto viajero, y mas orgullosos que un infeliz *secretario*.

Compatriotas, si acaso llego á quedarme, y no os acompaño, es porque se me ha clavado una idea en la frente, y es que hace tiempo me anda por atacar un cólico *miserere*.

Os saluda vuestro amgo.

Pedro Lobos.

Como se vé pues el tal Lobos, es un bravo para echar proclamas.

Le prevenimos que si vuelve á enviarnos otra proclama, cuando menos la sepultamos bajo la enorme galera de que nos ha hablado.

Guardias Nacionales—Sabemos que muchos ciudadanos de los que están enrolados en los batallones designados por el Gobierno para hacer la campaña al Paraguay, no concurren á sus respectivos cuarteles, como deben hacerlo.

Es verdad que de estos, la mayor parte son artesanos; pero esto no es una razon para descuidar los mas sagrados deberes del ciudadano.

Ante el llamado de la Patria infamemente ofendida, no hay otro deber por el cual se esponga este.

Al cuarteles, Guardias Nacionales, que par unos cuantos negligentes, no carguen los demas con una mancha en el brillante nombre que se han sabido conquistar.

Al cuartel!

Al Público—Los abajo firmados avisan al público que el remate que debia tener lugar hoy Domingo 14 del corriente de las casas y terrenos pertenecientes al concurso de Pedro Harispe, se ha suspendido á causa del mal tiempo—debiendo tener lugar el próximo Domingo 21 del mismo.

Lo que se avisa á los interesados.

Buenos Aires, Mayo 14 de 1865.

Varela é Hidalgo.

Salon de Recreo—Como decíamos dias pasados, el dueño de este establecimiento, no pierde ocasion de presentar alguna novedad.

Entre los cuadros que se ponen en exhibicion esta semana, figura uno representando la toma de los dos vapores de la escuadra Argentina, 25 de *Mayo* y *Gualeguay*, por los piratas paraguayos.

Recomendamos á los asistentes al Salon no pierdan la oportunidad de ver ese cuadro.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Señor en Gefe de la TRIBUNA.

Tengo el honor de dirijirme á vd. señor Redactor, para suplicarle que, por el intermedio de su importante diario, se sirva hacer llegar al Sr. Juez de Paz del Partido del Cármen de Areco, ciudadano D. Eduardo Rodriguez, los sinceros agradecimientos que en mi nombre y en el de los Guardias Nacionales de Arrecifes le debo por la acojida favorable que le merecimos cuando marchó el contingente de este Partido á incorporarse con el del Cármen de Areco.

La comportacion del señor Rodriguez y de los principales vecinos del Cármen, ha sido, señor, la de verdaderos patriotas y cumplidos caballeros; habiendo obsequiado á sus comprovincianos de Arrecifes como era de esperarse de vecinos que unidos van á derramar su sangre defendiendo la soberanía del país, villanamente ofendida por el déspota del Paraguay.

Llegado yo con el contingente de Arrecifes, nos recibieron el señor Juez de Paz Rodriguez, el señor coronel Sanabria y demas personas notables del Cármen de Areco. Al siguiente dia de nuestra llegada, el señor Juez de Paz Rodriguez obsequió á la oficialidad y Guardias Nacionales Cármen, Salto y Arrecifes con una carne con cuero en una quinta poco distante del pueblo, en cuyo acto se pronunciaron discursos notables por el señor coronel Sanabria y el señor Rodriguez.

En la noche, el señor D. Fermin Irigoyen ofreció un banquete á los oficiales y vecinos de Arrecifes que me habian acompañado, el cual tuvo lugar en el "Hotel de los Pirineos."—Allí el Sr. Juez de Paz del Cármen brindó por el triunfo de nuestras armas en la cruzada que iban á emprender con el objeto de vengar los ultrajes inferidos á nuestro pabellon, y de redimir al único pueblo que en esta parte de la América jime en la mas horrenda esclavitud. El Sr. Irigoyen siguió al Sr. Juez de Paz, pronunciándose en el mismo sentido. Le siguieron los vecinos de Arrecifes D. Benjamin Zapiola, D. Jorge Stegman y otros señores mas, haciéndose por todos los mas fervientes votos porque las armas de los aliados concluyan en brevísimo tiempo la tarea que el honor les impone; y porque cuanto antes deje de escandalizar al mundo el Gobierno de los Lopez del Paraguay; entrando este desgraciado pueblo á gozar de los beneficios de que disfrutan sus vecinos dirijidos por Gobiernos liberales y sábios.

Terminado el banquete, tuvo lugar un baile que nos ofreció el señor Juez de Paz y vecinos del Cármen en el salon del club, en el que se hallaba la mejor sociedad en señoras y caballeros, y en el que reinó la mas franca cordialidad, durando hasta la madrugada del dia siguiente.

Agradecido yo, como el vecindario de Arrecifes por la benévola acojida que hemos recibido de las autoridades y vecinos del Cármen de Areco, hemos creido de toda justicia hacerlo conocer de toda la Provincia, para que tambien conste nuestro agradecimiento.

Soy de vd., señor Redactor, muy atento servidor.

Patricio Perez Millan.

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metálico.

Mayo 13.—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos. Pfs. 324998
Primer precio........ á 28$25 ct.
Siguientes.......... á 28$40 ct.
Sábado 20 de Mayo... á 28$40 ct.
Varios plazos........ á 28$50 ct.
Ultimo al contado.... á 28$40 ct.

SALA COMERCIAL DEL Mercado 11 de Setiembre.

PRECIOS CORRIENTE.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1865.

Cueros vs angostos desgarrado	pesada	105 á 110
Id id de todo estaqueo	"	90 - 95
Id becerros y nonatos	"	90 - 95
Id de potro	uno	28 - 30
Id lanares criollos sucios	docena	60 - 65
Id id mezcla id de la estacion	"	80 - 90
Id id mestizos id y finos	"	90 - 120
Id id pelados	"	25 - 30
Id de venado	"	40 - 45
Id de nutria	libra	7 - 8
Cerda de potromezcla del Norte	arroba	100 - 105
Id id id del Sud	"	108 - 110
Id vaca sin marlo	"	95 - 100
Id id con id	"	45 - 50
Grasa fina en vejigas y cascos	"	42 - 45
Sebo en rama y pisado del campo	"	28 - 30
Lana criolla lavada suelta		-
Id d embellonada		-
Id mezcla lavada enpié id		-
Id mestiza id id y fina		-
Id criolla sucia	"	50 - 55
Id mezcla id	"	60 - 75
Id mestiza id id embellonada, fina	"	80 - 85
Borrega	"	55 - 65
Pluma de avestruz suelta	libra	20 - 25
Id id tejida	"	30 - 35
Astas de novillo	millar	-
Id mezcla al barrer		-
Trigo barleta sup. nuevo	fanega	165 - 170
Id id regular	"	140 - 155
Id id pan superior	"	-
Id id regular	"	-
Id id inferior	"	110 - 130
Id blanco ó anchuelo	"	110 - 120
Id chileno ó candial	"	140 - 160
Maiz en espiga nuevo	"	100 - 105
Id desgranado	"	100 - 105
Cebada nueva	fanega	60 - 80
Garras	quintal	29 - 30
Harina	arroba	-
Intereses 2 p. %	uno	-

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico ha tenido hoy una nueva reaccion de suba quedando á última hora á 28$35.

Se vendieron:
190198 al contado 28$25 á 28$40 ct.
27800 « « 15 Mayo 28$30 á 28$40 ct.
37000 « « 20 « á 28$40 ct.
44000 « « 31 « á 28$40 ct.
21000 « « 30 Junio á 28$50 ct.
5000 « « 31 Julio á 28$50 ct.

Fondos públicos nacionales.
19000$ al contado á 35½ p. %
Vencimientos—276420 ps. fts.

Frutos.

En plaza nada se ha hecho á causa del mal tiempo.

Granos.

Se vendieron.
200 fanegas trigo bueno á 167$ fanega.
100 « « « á 170$ «

Noticias Comerciales.

Por el paquete inglés *Mersey* entrado hoy á nuestro puerto á las 12 1/2 del dia procedente de Ria Janeiro, de donde salió el 6 del corriente, recibimos las siguientes noticias:

El vapor *Paraná* condujo á Rio Janeiro de Inglaterra £ 11,200 en oro y £ 8700 en plata.

El dia 12 del ppdo., noticias telegráficas, quedaban en Paris los fondos franceses de 3 p. % á 67,60 y los de 3½ p. % á 98

La tasa del descuento en las principales plazas de Europa son:

	Bancos.	Plazas.
Lóndres	4 p. %	2¼ á 3 p. %
Paris	3½ p. %	3½ p. %

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Lóndres 12 de Abril—Cueros, ninguna transacion.

Pernambuco 26 de Abril.

CARNE TASAJO—La de Rio Grande se vende de 3 á 3$800 rs. @, quedando una existencia de 190,000 @. La de Rio de la Plata, se detalla de 3 á 3$700, quedando una existencia de 28,000 @.

Bahia, 30 de Abril.

CARNE TASAJO—Tenemos un depósito de cerca de 24,000 @ de Rio Grande que se fracciona de 2 á 3$ y del Rio de la Plata 4,000 que se venden de 2 á 2$609 @.

Rio Janeiro 5 de Marzo.

TASAJO—Existencia 229,015 @. Se venden de 1:400 á 2.200 @ Rio de la Plata, 200 á 262 @ 1:800 á 2:800.

(*T. M.*)

MONTEVIDEO.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Mayo 12 de 1865.

Muy Sr. mio:

Hoy no fueron tan activas las ventas del mercado de importacion, en consecuencia de los arribos muy simultaneos que tuvimos, y los comprado es que siempren trab jan en sentido de baja, se hacen los indiferentes, haciendo conocer que se hallan bien provistos; escusandose asi, entrar en mayor escala en los negocios.

En vinos tintos, tanto de Barcelona, cuya importacion ayer y hoy fué bastante abultada.

De los de Barcelona, queda por vender, la *Marroquina*, llegada ayer y la *Temerana*, entrada hoy.

(*El Corrsspnsal.*)

BANCOS.

BANCO DE LONDRES.
BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
80—CALLE DE PIEDAD—80
CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde el 1.° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. % mas que en cuenta corriente. } 12 p. % al año.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente. } 18 p. % al año.

Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.

J. H. Green—GERENTE.

BANCO MAUA Y Ca.
101-CALLE DE CANGALLO-103

Prevenimos al público que taza de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL MONEDA Y METALICO.

Para los SALDOS á nuestro favor. } 18 p. % al año.
Para los SALDOS contra nosotros. } 12 p. % al año.

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Por Mauá y Ca.
WILLIAM LESLIE.

uenos Aires, Abril 1.° de 1865.

EN PLAZA—DESCUENTOS

Metálico........... 1½ p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente... 1½ p. % á 2 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos ingleses—Dia 13.

Best; 2 cajones zarazas anchas, 1 id pañuelos de muselina, 11 id pellones ordinarios.
Brunell; 1 id lienzo fino, 1 id zarazas anchas.
Brand; 1 id paño piloto.
Bates; 4 id tripe risado, 2 id uso domestico, 3 id bombasi blanco, 1 id cotin y listado azul, 4 id zarazas anchas, 4 id lienzo tabla, 6 id mantas de algodon, 4 id frazadas de lana, 1 id género de vestido, 10 id arpillera, 3 id camisas listado, 3 id género de pantalon.
Milligan; 1 id brin negro para entretela.
Nicholson; 1 id paño azul.
Piaggio; 2 id botines para hombres.

Merceria—Dia 13.

Demarche; 1 cajon perfumadores de cristal.
Best hermanos; 1 id cortaplumas y lapiceras.
Echepereburda; 1 id sobres para tarjetas y libros impresor.
Carabajal; 4 id articulos de confitero.
Bono; 4 id juguetes surt dos.
Real y Prado; 2 id libros impresos, 5 id papel de imprsnta.
Cavirau; 20 id fósforos de Roche.
Boie; 25 id agua de colonia.
Shau; 50 id sillas de madera.
Del Pont; 10 id papel pintado.
Luder; 3 id hule de mesa, 6 id tijeras, 4 id cortaplumas.
Bret; 10 id tinta de imprenta.

Comestibles y bebidas—Dia 13.

Pedeflous; 50 rollos tabaco.
Lanza; 4 cjs velas y javon.
Rolke; 14 rollos tabaco.
Rosa; 51 id id.
Casareto; 150 bolsas arroz.
Rodriguez; 1 cjs aceite, 2 id confites, 2 id bacalao 2 id sardinas.
Lanus; 214 bultos yerba.
Zubiarne; 100 bolsas arroz.
Piaggio; 15 cjs aceite, 12 bolsas arroz, 18 id fideos 6 balas astraza.
Zumarat; 134 cjs sardinas, 12 rallos tabaco.
Riestra; 140 barricas azucar.
Belen; 38 rollos tabaco.
Mora; 300 alquieres fariña.
Gifford; 29 bultos te.
Carboné; 8 cjs huevos, 20 id frutas.
Pondal; 49 id fideos.
Arminfi; 300 frasqueras ginebra.
Bieber; 50 damajuanas id, 350 id anisado.
Hamel; 10 octavas vino.
Soriano; 80 id id jerez, 4 pipas aguardiente fuerte.
Moore; 6 cascos vina, 70 cjs id.
Lanus; 560 cjs coñac.
Viale; 6 id cigarros.
Llavallol; 100 bordalesas vino.
Kolhestiner; 335 cjs id, 16 id coñac.
Rodrigues; 56 id vino, 50 id aguardiente, 50 id coñac.
Charabel; 50 bordalesas vino.
Duguid; 1 casco cerveza.
Moore; 300 cjs coñac.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 12.

Liverpool, el 4 de Marzo, barca Inglesa «Ehen» 301 toneladas capitan J Wise, á Bates Stokes y Cia. con 1 pasagero y 42 cascos, 44 cajones, 18 atados ferreteria, 111 atados y 5 cascos alambre, 10 fuelles, 11 atados palas, 61 cuñetes municion, 500 ollas, 30 ollas con tapa, 1 casco articulos de lata, 50 estufas, 20 atados rejillas, 5 cajones sombreros, 5 fardos lana, 7 id algodones, 23 id id tejidos, 43 camas de fierro, 4 cajones encerados, 5 fardos y 26 cajones hilo, 3 fardos alfombras, 1 cajon y 3 cascos cristaleria, á Isaac 15 cajones jabon, 1008 ollas, 502 brazeros, 5 cajones y 1 casco ferreteria, á Best hermanos 20 fardos hilo acarreto, 4 id alfombras, 50 bultos té, 50 cajones hilo, á Tomkinson 7 fardos lanas, á Shew y Barber 55 cascos, 107 cajones y 5 canastos ferreteria, 1445 barras y 340 atados fierro, 6 cascos pintura, 25 cajones hojalata, 4 fardos hilo acarreto, 100 cajones aceite, 5 id borra de algodon, 67 atados tubos, 30 id palas, 12 rollos plomo, 200 id alambre, 6 cuñetes polvóra, á la órden, 100 cajones hojalata, 25 barriles soda, 27 cuñetes grampas, 600 bujes, 27 cascos cristaleria, 20 cajones encurtidos, 4 id algodones, 16 id ferreteria, 500 atados flejes, á Glover Darbyshire y ca, 10 cajones sombreros, 2 fardos lanas, 2 id lanas, 6 fardos bolsas, á Peto, 184 barras fierro, á Mackern, 5 cajones ferreteria, 7 id libreria, á Nutall y ca, 4 cajones id, á Passmann, 22 cajones y 10 cascos id, á Chamberlain, 1 cajon ropa de uso, á Drable hnos. y ca, 2 cajones articulos de de metal, á Bevan, 2 cuarterolas vino, á Lumb hnos, 30 atados palas, 5 fardos lanas, 8 cajones pgpel, á J. Cerlisle y ca, 2 cajones muebles, 7 7 fardos tejidos, 1 id alfombras, 7 id lanas, á Ashworth y ca, 21 fardo lana, á Semple Drysdale y ca, 801 barras, 435 atados barras, 277 id planchas, 26 planchas, fierro, 62 atados palas, 8 cascos ferreteria, 100 cajones encurtidos, á Thomgson y ca, 6 cascos alambre, á Latham, 4 pianos, á Stewart, 52 cajones cartuchos, á Bell é hijos, 56 atados alambre, á Duguid y ca 112 id id.

Barcelona el 2 de Marzo barca española «Mercedita» 201 toneladas capitan Roca, á Mayol con 10 pasageros. 280 pipas y 32 cuarterolas vino tinto, 100 cajones papel para cigarrillos, 2 barrilles vino, 1 caja baisamo, á Llavallol é hijos 22 cajones papel, á Laines 20 cajones naipes, á Alesnany y ca. 26 cajones papel, 1 id impresos.

Dia 13.

Montevideo vapor ingles «Rio de la Plata» con 87 pasagero.
Uruguay, id nacional «Era» con 43 id.
Havre, fragata francesa «Bossuet.»
Maldonado, pailebote nacional «Loberia Chica» á Peralta Ramos.
A la vista fondeados.
Dos barcas y un bergantin goleta.

Cabotage—Dia 13.

Islas Lanchon «Esperanza» á Rghi 20 carradas leña.

Victoria Goleta «Liguria» á Nuñez y ca. 59 bultos yerba misionera, 1000 fanegas cal.

Concordia, Goleta «A Meyid» á Nuñez y ca á la órden 2 bocois tabaco negro 1 cj bacalao, á Ccll y Sarda 810 cueros vacunos secos 11 bultos cerda 14 id lanas varios efectos de uso á Parlane y Grahan 17 fardos lana 3 id cueros lanares á Delfino 687 cueros vacunos secos 6 id burro id.

San Nicolas Goleta «Feto segundo, á Nuñez y ca. á Iturraspe 376 cueros vacunos secos 3629 id carnero 11 pipas sebo 6 chiguas cerda á Soler, 277 cueros bacunos secos 32 id becerro 2042 id carneros 27 id nonatos 2 lios cueros cordero á Fernandez y Moreno 36 bolsas lana sucia.

Victoria, goleta «Constancia» á Nuñez, 600 fanegas cal.

Zarate, pailebote «Artesano» á Garcia y Gagliolo á la orden, 61 cueros vacas secos, 5 id. potro, 327 id. lanares, 24 arrobas cerdas, 150 fanegas maiz.

Cerraron Registro Dias—12.

Amberes, bergantin holandes «Argo» por E. sagory y Ca. con 50 cueros vacunos secos, 492 id. id, salados, 363 fardos lana, 1540 machos de astas.

Inglaterra, barca sueca «Prince Oscar» por Zimmenam Frias y Ca. con 228875 libras juesos 973691 ceriza.

Nueva York, bergantin inglés «M. A. Herrera» por J. P. Boid Ca. con 681 fardos, 50 chiguas y 1 bolsa lana, 62 fardos cerda, 3 id cueros nutria, 4886 cueros vacunos secos.

Salidas—Dia 11.

Bergantin italiano Santena.

Dia 12

Amberes, fragata inglesa «Toronto.»
Patagones, Goleta Danesa «Juno»
Montevideo, vapor paquete francés. «Saintonge.»
Tigre, vapor nacional «Pavon.»
Asuncion, vapor de gerra italiano «Veloce.»
Boston, bergantin goleta inglesa «Haviland»

Dia 13.

Uruguay, vapor inglés «Rio de la Plata»

SECCION JUDICIAL

Superior Tribunal de Justicia.

CAUSAS PARA VERSE EN ESTE SUPERIOR TRIBUNAL EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

SEÑORES JUECES:

Sala de lo Civil.

Lúnes 15.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal y en esta sala.

Mártes 16.

Los Sres. de esta sala—El albacea de la testamentaria de D. Inocencio Torres contra Mauricio Torres por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Dres. Reyces y Martinez (D. Victor.).

Los mismos—D. Juan Sallanave contra D. Félix Arnais sobre ratificacion de una escritura—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Insiarte y Esteves Sagui—Procurador Doyhenard.

Miércoles 17.

Los mismos—D. Francisco Gagliardo por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Navarro-Viola y Terrero.

Los mismos—D. Saturnino Duarte contra los cónyuges D. Liborio Ojeda y Da. Concepcion Correa por cobro de pesos—Apelacion en relacion Abogado el Dr. Tort—Procurador Nuñez.

Juéves 18.

Los mismos—D. Cayetano Tibes por su esposa Da Cármen Carsion contra D. Felipe Gonzelez y la sucesion de D. José Fernandez Castro sobre mejor derecho á un terreno de Moron—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Tejedor y Lezica Procuradores Sagasta y Gutierrez.

Los mismos—D. Bernabe Demaria contra D. Antonio Benavides por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Covache y Larroque—Procurador Doyhenard.

Articulos y acuerdos.

Viérnes 19.

Los mismos—Da. Andrea Piana y Da. Maria Rodriguez Godoy contra la Muuicipalidad de la capital sobre perjuicios— Apelacion—Abogados Dres. Piñero y Araujo—Procurador Ballestero.

Los mismos—D. Martin Zulveta con Da. Juana Aramburú sobre inventarios y tazaciones de bienes fincados por muerte de Da. Josefa Aramburú—Apelacion—Abogados Dres. Almeira y Pereyra Procurador Sagasta.

Sábado 20.

Los mismos—D. Adolfo E. Conde con D. Julian Aranda sobre una escribania—Apelacion—Abogados Dres. Quintana y Saenz Peña.

Los mismos—D. Julio Guyot contra D. Juan Manini y D. Juan Maciel sobre nulidad de un contrato—Apelacion en relacion—Abogados Dres. Escalada y Garrigós.

Juez semanero—*El Sr. Somellera.*
Id Civil de Semana—El *Dr. Echeverria.*
Escribanos de Semana—*Castro*
Escribanos de semana, nombrados con arreglo á la acordada de 1.° de Agosto de 1864
D. Julian Aranda y D. Juan Francisco Castellote.

Sala de lo Criminal y de lo Mercantil en el mes de Mayo.

Lúnes 15.

Articulos y acuerdos en el Superior Tribunal de Justicia y en esta sala

Mártes 16.

Los cinco Sres. de esta sala—Mercantil—D. Juan José Mendez con Stok y Ca. sobre un protesto—Apelacion—Abogados Dres. Gomez y Quintana—Procurador Costa y Lamas.

Miércoles 17.

Los mismos—Criminal contra Juan Keny por muerte—Apelacion en relacion—Procurador Frugoni.

(En el acuerdo.)

Los mismos—Criminal contra Federico Ramires y otros por hurto—Cousulta.

Juéves 18.

Los mismos—Criminal contra Mauricio Vera por muerte—Apelacion—Defensor el Dr. Malaver—Procurador Frugoni.

Articulos y acuerdos.

Viérnes 19.

Los mismos—Mercantil—Varios acreedores de D. Venancio Caballero contra D. Elias O'Donell por cobro de pesos— Apelacion— Abogados Dres. Garcia (D. Baldomero) y Tarnasi.

Sábado 20

Los mismos—Mercantil—D. Alejandro Funcade con D. Bernardo G. Balcarce por cobro de pesos—Apelacion en relacion

Los mismos—Criminal contra Casimiro Diaz por herilas— Apeacion—Defensor el Dr. Malaver—Procurador Frugoni.

Juez semanero—*Sr. Medina.*
Id. del crimen de semana—*Dr. Cardenas.*
Defensor de pobres en lo criminal—*Dr Malaver.*
Procurador de id—*Frugoni.*
Escribano—*Miliavaca.*
Escribanos de semana—*Castellote y Arando.*

Buenos Aires, Mayo 13 de 1865.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA

6.a funcion del 2.° abono.

PARA EL DOMINGO 14 DE MAYO DE 1865.

Maria de Rohan

A las 8 en punto

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

11.a funcion del 10.° abono.

PARA EL DOMINGO 14 DE MAYO DE 1865.

A peticion general se pondrá en escena el gran drama fantastico en dos partes y 7 actos, titulado:

D. Juan Tenorio

Dirijido por el Sr. G. Delgado, acompañandole en su ejecucion toda la compañia.

A las 7½.

NOTA—Queda abierto un abono de 12 funciones el que se cerrará el Juéves 18.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

Dimanche 14 Mai 1865.

17ème. Representation du 4eme. abonnement.

LE BOURREAU DES CRANES

Comedie vaudeville en 3 actes et un prologue par Mrs. Lafargue et Siraudin.

Joué par MMrs. Pauline, Irma, Mathilde et Mrs. D'Hote, Noury, Leon, Ernest.

2éme representation:

PASSE MINUIT

Comedie vaudeville en un acte par Mrs. Lockroy et Anicet, Bourgeois. Jouée par MM. D'Hote et Noury.

A 8 h. précises.

SALON DE RECREO.

Recoba Nueva numero 102

Hoy Domingo 14 de Mayo y toda la semana se pondrán en exhibicion las siguientes hermosas vistas de grande efecto:

1.° Ataque y toma de los vapores "25 de Mayo" y "Gualeguay", por la escuadra paraguaya en el puerto de Corrientes, vista sacada al tiempo de irse al abordaje.
2.° Sitio de Oajaca, trasporte del material de sitio, delante de Oajaca, por las tropas francesas ayudados por los indios, guerra de Méjico.
3.° Vista de la fragata Española Numancia, tomada desde el puerto de Montevideo, al tiempo de ponerse á la vela.
4.° Panorama general de Burdeos, tomada desde la iglesia de San Luis de Chatron
5.° Toma de la plaza de Paysandú, por las tropas de la revolucion al mando del General Flores en union á las tropas Brasileras.
6.° Grandes funerales del Duque de Malakoff en Argel.
7.° Combate de Milazzo ganada por el General Garibaldi, á los Realistas en Cicilia.
8.° El Great Eastern, vapor el mas grande que hasta hoy se haya construido.
9.° Revolucion de 1830, ataque del Wotel de Ville por el pueblo en Paris.
10.° Llegada de la reina Victoria á la cindad de Leeds [Inglaterra].
11.° El Mariscal Saint Arnaud, en la batalla de Alma.
12.° Carreras internacional á Lonchamps, cerca de Paris.
13.° Puerta de cristal en Milan.

PRECIOS.

Entrada general........ 5 pesos
Id. para niños......... 3 "

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

De órden del Juez de Policia Correccional en 1a causa que sigue D. Juan Pedro Lasserre contra D. Leopoldo Pruede, y D. N. Elis por injurias: se transcribe el decreto siguiente para que llegue al conocimiento de los demandados Pruede y Elis, cuyo tenor es como sigue—Buenos Aires, Mayo 5 de 1865—Y vistos: resultando justificada la querella por injurias deducida por D. Juan P. Lasserre, contra D. Leopoldo Pruede y D. N. Elis, y en rebeldia de estos con arreglo á la ley 9, partida 7a se les condena á una multa de doscientos pesos á cada uno de ellos, con destino al fondo de Escuelas, y al pago de las costas de man comun et insolidum, debiendo publicarse esta resolucion por el término de tres dias y fecha archívese—José D. Boneo—Buenos Aires, Mayo 13 de 1865.

m14 3d — *Melquisedek Godoy.* Escribano Público.

Por disposicion de Don José E. Blanco, Juez Comisario del concurso de Don Guillermo Desseno se convoca á junta general de acreedores para el dia 17 del presente á la una, á efecto de tomar las bases de concordato presentadas por Desseno cuyo acto tendrá lugar en el Salon del Juzgado de Comercio bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario—Buenos Aires, Mayo de 1865.

m14 4d — *Ramon Garrido.*

Alquilanse una ó dos piezas con todas las comodidades necesarias calle de Venezuela No 295 ½ altos para tratar de 8 á 12 del dia. m14 2d

A los señores padres de familia—El 20 de Abril se ha abierto un Instituto Comercial donde se enseñan las materias siguientes:

1a clase; lectura escritura, moral y virtud, 2a clase: aritmética comercial, sistema métrico y teneduria de libros por partida doble y simple y mixta, 3a clase gramática castellana, geografia y taquigrafia.

Fundado este establecimiento para los jóvenes que se dedican á la carrera del comercio, su objeto es formar hábiles obreros para tan noble profesion al mismo tiempo que hombres de bien inspirándoles los sentimientos mas puros que mas tarde fructificarán en su alma.

Para el efecto contamos, con métodos breves y fáciles, fruto de acerbos estudios y práctica.

Asi los jóvenes pueden aprender en poco tiempo, sin necesidad de eternizarse en los colegios. Y asi tambien la sociedad debe favorecer con todo su poder el progreso de la razon pública, para tratar de 8 á 12 del dia, calle de Venezuela No. 295½. m14 2d

A todo el mundo

Mapa de toda la República Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, Chile y República Oriental 40 pesos, libreria de la Union calle de Rivadavia No. 100. m14 2d

Al comercio—Durante la ausencia de nuestro socio gerente D. Ricardo O'Shee, queda encargado de la direccion de nuestros negocios nuestro Sr. D. Manuel A. da Rocha Faria, con autorizacion para hacer uso de la firma social—Buenos Aires, Mayo 10 de 1864.

m14 3d — *Ricardo O'Shee y Ca.*

Avviso agl' italiani—Nella libreri del Commercio contrada Defensa No. 356 (in faccia al mercato) si é testé ricevuto un completo assortimento di libri italiani de' migliori scrittori classicci antichi e moderni, fra cui: I quattro poeti, Foscolo, Alfieri, Giordani, Giusti, Colletta, Guerrazzi etc., etc. nonche molte opere di medicina ed'educazione, una copiota raccolta di scelti romanzi nazionali e stranieri, libretti d'opere teatrali, i Martiri d'Italia, la nuova strenna Garibaldi illustratta, la storie de la ultime guerre patrie e moltissimi altri libri, de'quali per brevitá non diamo qui l'elenco, ma che sono alla vista de'signori avventori.

La modicitá de' prezzi è tale che i buoni patriotti italiani potranno con lieve dispendio possedere i migliori autori che rendono tanto e giustamente orgogliosa la loro nobile patria. m14 3d

Aritmética decimal—Sistema métrico, teneduria de libros por partida doble, frances, castellano, traducciones, lecciones particulares; calle de Cuyo No. 186; para tratar desde la una hasta las cinco. m14 2d

Baratillo—En 40,000 ps. m/c., se vende la casa No. 142 calle Ceballos, tiene 17 varas de frente con 3 piezas edificadas en el fondo con techos de azotea, dista cuatro cuadras del mercado Lorea. m14 2d

Casa de altos para alquilar—Se alquila una con cinco piezas y muchas comodidas, calle de Libertad No. 164, se puede verla en todo el dia, y para tratar calle Victoria No. 41. m14 2d

Caballo tordillo—Se ha perdido uno en pelo el 13 del corriente el que lo entregue en la calle de San Martin No. 168 se le dará una buena gratificacion. m14 2d

Campo—Se arriendan tres puestos para ovejas á 6 leguas de Moron, Buen Orden 585 corralon de maderas. m14 2d

✝

D. Martin Bolaños.

Q. E. P. D.

Los padres y hermanos de dicho finado, invitan á sus amigos y relaciones, al funeral que se celebrará. el Mártes 16 en el templo de San Ignacio á las nueve y media. m14 2d

Dependiente—Se ofrece un jóven para registro ó almacen por mayor el que desea ser interno tiene personas que lo garanticen, darán razon agencia de comisiones, calle de Suipacha No. 38 m14 2d

Dependiente de panaderia—Se necesita uno para hacerse cargo á dicho negocio, y que sepa llevar las cuentas que presentando buenos informes de su honradez será admitido ocurra á la casa calle de Cuyo No 69. m14 3d

Dependiente—En la casa de remates y comisiones calle de Moreno No. 184 se necesita uno de 12 á 15 años de edad y que entienda del negocio. m14 2d

Dependiente—Se ofrece uno activo para cual quier clase de negocio, no siendo para mostrador puede dar los informes que se le pidan de su buena conducta para tratar calle de la Victoria No. 212 m14 2d

Dependiente—Se ofrece un jóven español de 23 años de edad, para la campaña, apto en los ramos de almacen y tienda y con conocimiento en la teneduria de libros, dando garantias de su conducta, al que se interese puede acudir calle Belgrano No. 164 que encontrará con quien tratar. m14 2d

Dependiente—Se necesita uno italiano ó español de 18 á 20 años que sea inteligente en el despacho de almacen por menudeo que sepa leer y escribir y tenga quien garante su conducta sin estos requisitos inutil será se presente calle Temple No. 240. m14 2d

Confitero—Se necesita un apreudiz de 14 ó 15 años, calle de la Independencia No. 198. m14 2d

Historia de Julio Césr por Napoleon III se vende en la calle de Belgrano No. 225 m14 3d

Interesante—Se avisa al público, que la c[...] de Cuyo, No. 261, entre Cerrito y Artes, se vende un lindísimo y muy buena armazon y mostrador que ha servido para sombrereria. El dueño lo vende con el derecho á llave, habiéndose mudado en la calle de Artes No. 116, [en la calle de Cuyo No. 261, darán razon] m14 3d

Juzgado de Paz de Moreno—Por el presente edicto cito, llamo y emplazo á D. Antonio Genirre, para que en el perentorio término de seis dias se presente en este Juzgado á estar á derecho en la demanda que tiene entablada contra él D. Pedro Candowr, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar—Moreno, Mayo 12 de 1865.

m14 6d — *Pedro Martinez Melo.*

Mucamu y cocinera—Se necesitan buenas, y se les pagará un buen sueldo, ocurran á la calle de la Piedad No. 116. m14 3d

Moneda a rédito—Se solícitan tomar de diez á cien mil pesos por 4 meses al 2 p. % mensual dando en prenda fondos públicos nacionales avaluados al 20 p. % ocúrrase calle de Rivadavia No 63 tambien cincuenta mil sobre finca. m14 2d

Necchi Carlos italiano recien llegado se ofrece para dar lecciones de piano en casa particular como tambien en los colegios para tratar hotel Ssola Caprera calle de Cangallo No. 203. m14 2d

Oficiales sastres—Se necesitan calle de Cangallo No. 170. m14 2d

Oficiales sastres—Se necesitan dos para trabajar por mes ó por pieza, calle de San Martin No 18 y 20, frente á la Catedral. m15 4d

Perranero—Se necesita en la calle de la Piedad No. 109. m14 2d

Piezas de material y tabla se alquilan á personas solas y tambien con familia calle de Moreno No. 403. m14 4d

Personeros—6,000$ se darán á todo individuo de nacion estrangera que quiera ir de personero, para tratar á la calle del Uruguay No 229 m14 2d

Puertas y ventanas con reja usadas, hay en venta en la calle del Perú No. 443. m14 2d

Primer batallon del primer Rejimiento de G. N.—Se previene á los ciudadanos que componeu el batallon movilizado, que tienen que presentarse en el cuartel á pasar lista todos los dias á las 4 de la tarde.

m14 2d — *El Comandante.*

PERSONERIA

Los que quieran tomar personeria para remontar los cuerpos de línea, mientras dure la guerra con el Paraguay, pueden ocurrir á cualquiera de los comisionados nombrados por el Superior Gobierno, que se arreglará su colocacion.

Felipe Llavallol, Cangallo 138; José M. Estrada, Rivadavia 208; Manuel Ocampo, Perú 5; Pastor Obligado, Reconquista 63; Juan B. Molina, Florida 229; Lorenzo Torres, Venezuela 70; Jorge Atucha, Suipacha 37; Juan N. Fernandez, Perú 79; Miguel J. Azcuénega, Perú 66, Manuel José Guerrico, Corrientes 91.

Personeros—Los ciudadanos de los cuerpos movilizados que quieran poner personeros ocurriran á la calle de Cordoba 324 de 7 á 11 de la mañana y 5 á 9 de la noche. m14 2d

Sirviente—Se necesita uno en la calle de la Victoria No. 154. m14 2d

SE desea alquilar una casa buena de 10 ó mas piezas, situada entre la iglesia de la Piedad y la plaza del Once de Setiembre, ofertas se reciben en la calle de Rivadavia No. 996. m14 2d

SE vende un establecimiento en el Partido de Chivilcoy, distando 2 leguas del pueblo, con una area de ½ de legua 11 cuadras de monte, una ensenada de 600 varas, un potrero de 700 varas, una quinta de 3 cuadras, siendo entre estas una de alfalfa, un rancho de material con 4 piezas, un rancho de negocio de 33 varas de largo, dos graneros de 14 varas cada uno, y 2 rancho de 6 varas cada uno. Para tratar ocurra á la calle de Rivadavia No. 549. m14 5 l

SE desea contratar por una casa de 6 á 8 piezas por el término de 5 ó 6 años para una familia americana que puede dar buenas garantias, se prefiere al Norte de la calle de Rivadavia; en la calle de Cangallo No. 153 darán razon. m14 4d

SE quema un carro de cuatro ruedas para cualquier destino en la campaña; ocurra el interesado al corralon situado en la calle de Méjico entre Chacabuco y Perú. m14 2d

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades siguientes: 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 100 hasta 200,000 ps. m/c., Los interesados q' soliciten dinero vendrán munidos de sus títulos de propiedad para ser despachados en el dia. Ocurrir al escritorio calle de la Victoria No. 91. m14 1d

Teneduria de libros—Con la marcha de la Guardia Nacional á campaña van á quedar vacantes muchas colocaciones de tenedor de libros que pueden ocupar los que queden en la ciudad: para el 15 del corriente se van á abrir 4 cursos de teneduria á diversas horas del dia y de la noche calle de Bolivar No. 164 á toda hora del dia y de la noche. m14 2d

Vapor de guerra "25 de Mayo"

El Comisario de Marina que suscribe, bastantemente autorizado por el Superior Gobierno, avisa á todas las familias de la tripulacion del vapor de guerra "25 de Mayo," apresado traidoramente por las órdenes del Dictador Lopez, ocurran al dicho Comisario, que presentandose con los debitos justificativos y que legalmente les correspondan, en lo sucesivo serán pagados como si estuviesen presentes.

m14 3d — *Emiliano del Campo.*

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En su casa calle Potosi No. 70.

De arboles frutales injertados y arbustos de flor en masetas de la quinta de Holmberg.

El Miercoles 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, una selecta y variada coleccion de arboles frutales que constan de 25 variedades, de perales, manzanos, nisperos, duraznos, damascos, siruelos, serezos, olivos, nogales, parras, membrillos, monstruosos de la china, limones, cidras, y 300 masetas con camelias, magnolias, jasminez, diamelas, euphorfias, bougainvilleas, una escojida coleccion de rosales de todo el año, dromos azaleas, peonias y eucaliptus, balsaminos, una muy especial variedad de coniferos, entre ellos las 6 especies de araucarias, colecciones de ranunculos de anemonas, jacintos, tulipanes, amarillys, semillas de hortaliza, fd de flor y arbustos de meritos.

POR VARELA é HIDALGO.

GRAN REMATE

¡¡¡ JUDICIAL !!!

Por orden superior del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

DE 6 CASAS Y 30 LOTES DE TERRENOS.

Este terreno es situado entre las calles de Corrientes y Parque por el S. y N. entre las de la Larrea y Pazos por el E y O.

El Domingo 21 de Mayo á las 12 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar infaliblemente las 6 casas y 30 lotes de terrenos, pertenecientes todos al concurso de Pedro Harispe, siendo sumamente bajas todas sus tasaciones por tener que realizar dicho concurso, su detalle es el siguiente:

1.a casa se compone de 4 piezas, cocina, pozo y demás oficinas, toda edificada de material, con madera fuertes y cercada de pared.
2.a casa se compone de 3 piezas, cocina, pozo y demás oficinas, toda edificada de material á la moderna y cercada de pared.
3.a casa se compone de 3 piezas á medio edificar, (queremos decir faltanle los techos.)
4.a casa se compone de 3 piezas á medio edificar, (queremos decir faltanle los techos.)
5.a casa 6 piezas, pozo, cocina y demás oficinas toda de material formando esquina á la calle de Corrientes y Pozos toda cercada de pared.
6.a casa con 10 piezas, cocina, pozo y demás oficinas correspondientes, con buenas maderas, recien edificadas á la moderna.

A mas 30 lotes de terrenos todos á proposito para edificar continuas á las casas arribas mensionadas.

Nota: Todas estas casas están continuas á la maistranza de Ferro Carril del Oeste.

Otra: Los interesados pueden pasar por la casa de los rematadores, á buscar planos que se darán gratis.

NOTA—Para mas pormenores á la casa de los rematadores calle de San Martin No. 74, donde encontrarán el plano con sus tasaciones BAJAS, BAJAS!! sumamente **BAJAS!!!**

Por el mismo.

VENTA PARTICULAL

A LOS Sres. ESTRANGEROS.

¡¡¡ GRAN PICHINCHA !!!

OJO, OJO, OJO.

200 manzanas de terrenos en el pueblo de San Fernando con 4 poblaciones y 3 aguadas permanentes, á 8 cuadras de la estacion del pueblo se encuentra la casa principal teniendo como 50 cuadras alambradas que han sido de alfalfa. Es muy aparente para saladero por estar á la máagen del Rio de la Plata y por el fondo con el rio de las Conchas, vendiéndo todo este terreno, al contado con un decuento del precio fijado para su venta, siendo sumamente barato pues se dará el todo por **270,000$** m/c., á 6 meses de plazo ó mas si se presentan buenas garantias.

Por mas pormenores á la casa de los rematadores, Varela é Hidalgo calle San Martin No. 74.

POR FLORENCIO MADERO Y Ca.

DE ÓRDEN TERMINANTE DEL

Sr. CONSUL DE FRANCIA.

AVERIA.

De la barca francesa «Amelie y Josephine.»

El mártes 16 del corriente á la 1 en punto de la tarde en el muelle principal de esta ciudad, donde estará la bandera de remate, se ha de vender infaliblemente al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. consul de Francia, la barca francesa «Amelie y Josephine» de 240 toneladas [pudiendo cargar 400] forrada y clavada en cobre, construida en 1857, propia para hacer la navegacion de los rios.

Se previene que se venderá en un solo lote con todos sus útiles que están en perfecto estado y sin faltar nada absolutamente.

Sufrió una averia en el Banco Chico.

Las personas que se interesen en su compra pueden pasar á visitarlo pues se halla fondeado en balizas interiores. Con el objeto de que las personas que se interesan por su compra en Montevideo puedan venir en el vapor que de esa ciudad parte para esta el lúnes 15 se ha fijado en venta para el mártes 16.

Para mas pormenores Bolivar 96 y 98.

POR JOSE MARQUEZ.

Una casa antigua calle de Bolcarce No. 413, entre San Juan y Cachabamba.

El Domingo 14 de Mayo á la 1 del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la referida casa con terreno de 17 varas de frente al Este por 56 de fondo al Oeste, 2 piezas, techo de tejo y 2 de madera, pozo de balde y demas oficinas.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

De 18 lotes de terrenos que serán rematados á la mas alta postura sin retirar oferta pagando la mitad al contado y la otra mitad á plazos de seis meses sin interés alguno, situados en las calles de la Victoria y Moreno á tres cuadras de la plaza «11 DE SETIEMBRE,» lindando por el frente con los herederos de Silitoe, por el fondo con la Sra. Da. Dolores Almagro de Darquier.

El Domingo 7 de Mayo á la 1 de la tarde principiará e remate de los referidos lotes, cuyo pormenor es como sigue:

1 lote con 9½ varas de frente á una calle sin nombre por 74 á la de Morena haciendo esquina.
2 " con 9½ varas de frente á la calle sin nombre por 74 de fondo.
3 " con 10 varas de frente á la calle sin nombre por 70 de fonda.
4 " con 10 varas de frente id id por 69 de fondo
5 " con 10 " " id id por 68 "
6 " con 10 " " id id por 67 "
7 " con 10 " " id id por 66 "
8 " con 62⅔ " á calle de la Victoria y 63½ de fondo haciendo esquina á la calle abierta sin nombre, este lote tiene un gran edificio con varias piezas bajas y altas, grandes patios y un corralon con portada de fierro.
9 " con 10 vs. f'te. á la calle Victoria 74 fondo.
10 " con 10 " " " 71 "
11 " con 10 " " " 69 "
12 " con 10 " " " 66 "
13 " con 10 " " " 62 "
14 " con 14½ " " " 59 " haciendo esquina á la calle nueva sin nombre.
15, 16, 17 " { Con 10 varas de frente á la calle nueva sin nombre por 64 de fondo.
18 " con 12½ varas de frente á la misma calle por 64 á la de Moreno haciendo esquina.

NOTA—Este remate de terrenos tiene la gran ventaja, que la mitad del importe de la compra no se pagará hasta los seis meses sin interés, y tambien ser los mejores terrenos que hay en todas esas inmediaciones, tienen infinidad de árboles de riquisima fruta

POR OSBALDO DORR.

De una casa.

El viérnes 19 de Mayo á las 5 en punto de la tarde se rematará idfaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado una casa en la calle de Estados Unidos entre las de San José y Lorea donde estará la bandera compuesto su terreno de 7 varas de frente al Sud por 47⅞ varss fondo con 3 piezas de material, pozo de balde. Se recomienda la asistencia á la hora indicada porque se venderá á cualquier precio. m14 5d

POR FELIZ TIOLA.

El miércoles 17 de 4 á 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura un lindo torreno todo cercado de pared, con 2 piezas antiguas y cocina, con 10 varas de frente al Norte y 35 de fondo y á mas un martillo de 3 varas de frente con 20 de fondo media cuadra del empedrado calle de Ayacucho entre Piedad y Cangallo, se pueden hacer dos casitas por la ventaja del tránsito y es lindo local porque favorece el transito de los omnibus que pasan por la puerta de picha casa donde estará la bandera de remate. m7 7l

POR CARLOS RISTORINI.

De una casa.

Perteneciente á la testamentaria de D. José M. Robles situada calle de Charchas No. 79, entre las calles de Maipú y esmeralda, distante media cuadra de la plaza del Retiro.

El Domingo 14 de mayo á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 8⅞ varas de frente por 32 de fondo, 5 lindas piezas modernas y entabladas, tirantes de maderas duras, una linda cocina, pozo de rica agua, 3 patios toda la casasa esta rebocada, y parte de ella empapelada y hay precision de venderlas.

Por el mismo.

De un lindo terreno de esquina.

Situado calle de Corrientes y Andes.

El Domingo 21 de Mayo á las 3½ de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno cuyo pormenor es como sigue:

Mide 14 varas de frente al Sur, calle de Correintes por 30 de fondo á la calle de Andes que le dá otro fondo que mira al Oeste.

Por el mismo.

De dos casas modernas con frente á la plaza del Retiro, situadas entre las calles de la Florida y la de Maipú Nos. 60 y 92, esquina de la calle de Maipú, señaladas con un letrero que dice: Café y Billar San Martin.

El Domingo 14 á las 2 de la tarde se rematarán dichas casas á la mas alta postura, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno que mira al Este mide 23 varas de frente por 50 de fondo, la casa grande es buena y hace esquina á la calle de Maipú, tiene 8 á 9 piezas, la casa chica tiene 6 ó 7 piezas, se rematarán en un lote ó separadamente.

Por el mismo.

De una casa y de 2 terrenos, situados calle del Perú No. 512 y 514, entre Brasil y Garay.

El miércoles 17 de Mayo á las 12, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa y terrenos, cuyo pormenor es como sigue:

La casa tiene 3 piezas, edificada en terreno de 12½ varas de frente por 28½ de fondo.
Un terrena de 9½ varas de frente al Oeste por 29½.
Id 7½ id id id id 29½

POR OSBALDO DORR.

De una finca perteneciente á D. Manuel Cordone en Barracas, por órden del Sr. Juez de 1.a Instaucia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria.

El Domingo 14 de Mayo á las 12 en punto de la mañana se rematará infaliblemente la finca de propiedad de D. Manuel Cordone, sita en el Cuartel 1.° Barracas al Norte de este lado del Riachuelo, calle de San Antonio donde estará la bandera; compuesto su terreno de 12 metros 990 milimetros de frente al Este por 58 metros 888 milimetros de fondo, con 7 piezas de material. aljibe, pozo de balde y pileta, las piezas son rebocadas en cal, tasada en todos sus ramos por la cantidad de 73.609 ps., moneda corriente.

Nota—Esta propiedad está á cuadra y media de la estacion del Ferro-Car.il del Sud. m9 6d

POR MANUEL BENZA Y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

Por liquidacion de negocio.

El Lunes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo de al macen, cuyo pormenor es el siguiente:

50 barricas azúcar refinada, 100 bolsas arroz de la India, 10 id del Piamonte, 50 cuñetes pimenton superior, 60 cajones almidod americano, 55 cajones aceite en latas, 45 id coñac inglés fino, 200 arrobas dulce membrillo, 75 latas chocolate español, 500 damajuanas ginebra superior, 200 id id varias marcas, 100 cajones vermouth francés, 150 cajones fideos de genova, 30 latas manteca, 27 cajones bacalao fresco, 100000 corchos, 70 cajones coñac de Mendoza, 150 latas galletitas inglesas, 42 bolsas harina, 75 cajones pasas, 13 cajones té perla, 10 id té negro, 95 barriles coñac francés, 12 tercerolas anisado, 14 fardos tabaco correntino, 9 latas picado, 49 cajones vino jerez, 2 id vino oporto, 45 latas bitter ottmano, 47 cajones pitos de yeso, 12 bordalesas vino burdeos super or, 55 tarros café molido superior, 13 cuarterolas vino seco, almendras peladas, semillas de alfalfa y otra porcion de articulos que estará á la vista.

POR MARTINIANO BONORINO.

De efectos de tienda.

En su casa calle de Defensa No. 177.

El Lúnes 15 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura con los plazos de costumbre un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Chalies para vestidos, coco punzó, pañuelos en coco, zarazas de varias clases, piel de lobo, mantas inglesas muy dobles, chaquetones y camisetas de paño piloto, camisas de crimea, camisas de Monte-cristo, id blancas, id de medio hilo, géneros para pantalon varias clases, bombasí blanco yerudo, frazadas varias clases, paño do poncho de colores, id fino de pura lana, id negros de diferentes clases, cacimires negros, camisetas rayadas, id de merino gruesas, género de hilo para sabanas, cocos rosados, gambronas, pañuelos de hilo guarda de color, cacimires gruesos, medias para niños, zarazas de luto, calsoncillos de punto, arpilleras, bramantes varias clases, cotines, lienzo gris, pellones tucumanos, brano de oro servilletas corderoy, medias de señora de varias clases, paños castores de colores, madapolam, uso domestica, lienzos, ponchos de vicuña finos, id de algodon, pañuelos de seda, franelas, lonas blancas, sombreros de castor de varias clases, prunela, pañuelos de rebozo, fleco para calsoncillos, camisolines con mangos, peinetas, frazadas grises, pañuelos de algodon claros, tapados para señoras, géneros para vestidos y otra porcion de efectos.

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En su casa calle de Maipú No. 14.

De una selecta coleccion de plantas de adorno y flor del establecimiento de D. Luis Peralta conocido por el jardin argentino.

El Jueves 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura una coleccion de plantas de merito cuyo pormenor es el siguiente:

Camelias grandes aclimatadas y todas con botones, jazmines del cabo id, id diamelas id, nudiplorum, id del pais, id de los asoren, gordenia tonberjia, cucoliptus, aguaribais, siros, riolachis, amarilis, 3 variedades, magnolia, gransiflora, id fuscata, hoja carnasa, id molis, bromelia, anarias, caña Varcevisú, tarfujion, grandi, ficus pomila, id de nueva clanda, ivis cus quinencis, id liliflorun, rododendrum, id ortencia de filia, variegatis, solnum, lugustrun, ververis, sorralea, bignonia, capensis, limones, 8 clases de acacias, arraucaria del brasil, id exelsa, id cochi, id criptomeria, japonica, 8 clases de cipres finos, cedro de odara fino de jerusalem, esterculia plotanifolia y muchas otras que no se detallan por su estencion.

Al mismo tiempo—Una cantidad de macetas toscanas.

Por el mismo.

En la casa habitacion, callo de la Florida No. 301.

Por ausentarse su dueño.

El lúnes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala—1 mesa de caoba redonda, 6 sillas de id, 1 confidente, 2 sillones, 2 lámparas, varios cuadros, 2 bancos.

Dormitorio—2 camas de fierro, 1 comoda, 1 espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de vestirse.

Comedor—1 mesa, 12 sillas, ule de pizo, porcelanas, cristales, varios cuadros.

Otro cuarto—2 camas de fierro y colchones, 6 sillas, 1 espejo de afeitarse, 1 ropero de pino.

Patio—Varias plantas y entre ellas un lindo limor.

Por el mismo.

De un terreno y cuartos, situado en la calle del Parque, entre Ayacucho y Junin (cuartel 35.)

El miércoles 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Un terreno con 10 varas de frente por 19 de fondo situado en la calle del Parque entre Ayacucho y Junin, con 2 piezas de material y techos de madera, pozo de balde, necesario y cercado con ouelas por el frente y fonpo y los costados de pared

POR ALDECOA Y FONT.

En su casa calle de Rivadavia No. 89 y 93,

El Lunes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura y á plazos de costumbre por cuenta de varias casas introductoras, un variado y completo surtido de efectos para la estacion, cuyo pormenor es como sigue:

Camisas de ricos gustos, paño para ropa y para poncho, un surtido completo de zarazas, bramantte finos y regulares, lienzos tablas y tablones, cobertones para camas, franelas de lana y mescla, bombasies, listados ingleses, lienzos grises y azules, boas de varias clases, pequines negros, corderoy, frazadas lonas blancas y oscuras, generos de vestidos de muchas clases, poples, lustrinas, eocos labrados y de colores, camisas pechera de hilo, de algodon y de monti-cristo, medias largas crudas id cortas de varias cases, id de señoras finas y regulares, arpilleras pa cuelos de algodon, un surtido muy completo de pañuelos de seda y otros articulos que estarán á la vista.

POR ANTONIO ZUNINI.

Por liquidacion.

De la tienda y merceria sita calle Chacabuco No. 72.

Por órden terminante de su dueño.

El Lunes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta, todas las esistencias de dicho negocio por liquidacion y cuyo pormenor se dará mañana

Por el mismo.

Del almacen de comestibles y bebidas de D. José M. Agrelo, sito calle de Estados Unidos No. 494, por conclusion de negocio.

El Mártes 16 del corriente á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se rematará las existencias de dicho almacen y cuyo pormenor se dará despues.

Un surtido general de bebidas, frutas en aguardiente, un surtido de loza de toda clase, coñac en damajutnas, jabon, grasa en vejigas, cigarros hamburgueses, fideos genoveses, maiz pisado, trigo id, almidon del pais, fariña, fosforos de cera, hilo de carretel, id francés, broches, jabon de olor, 1 lote de artículos de merceria, agua colonia, vasos de cristal, botellas id, azzl, aceitera con medidas correspondiente, 2 tijeras de trasquilar, 1 rebenque, 3 pares estribos, tarros de lata, vino, coñac de duaazno, 1 balanza con pesas, 1 armazon y mostrador, 2 lámparas, 1 banco, vinagre, 1 romanita, 4 carretadas de leña, 2 braseros fierro, cerveza, 1 lote de cajones, damajuanas y botellas vacias, 1 lote de medidas de lata y embudos.

Por el mismo.

De efectos varios.

En el depósito calle San Martin No. 42½.

El lúnes 15 y mártes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de articulos de la estacion y objetos de lujo, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

De tienda y merceria.

En el depósito calle de San Martin No. 42.

El Lúnes 15 y Miércoles 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de los articulos siguientes:

Cacimires en piezas y en cortes, esiractss de lubin, calsoncillos de madapolan, id con fleco, zarazas en piezas, sabanas, manteles, piezas de lienzo doble ancho, id de un ancho, camisas monte-cristo, id pechera de hilo, id puro hilo, id de algodon, sacos de casimir id de paño, navajas sivillanas, medias crudas, id de lana, id de hilo, id de colores, id para niños, señoras, cavours, fleco de seda, camisetas á la crimea, id de listado, rebozos de cacimir, id de lana, cigarreras, vestidos para niños, trajes para niños, calsoncillos de lana, pañuelos de seda, id id de hilo, id de cambray, camisetas de algodon, boas de lana, polainas para chicos, portamonedas, peinetas, imitacion á carey, capas de goma, jabon de todas clases, paraguas, corbatas, camisolinas cuellos, mangos, sombreros de castor, id de felpa, y otros articulos que estatán á la vista.

POR FEDERICO SILVA.

Tabaco paraguayo pura oja, yerba rica paraguayo, palas inglesas primer clase, tabaco correntino y otros comestibles y bebidas.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

El Miércoles 17 del corriente á las 11½ de la mañana, se dará principio á la venta y se venderán los lotes á la vista á la mas alta postura cuyo pormenor es el siguiente:

20 fardos tabaco paraguayo pura hoja, 25 tercios yerba paraguaya rica clases, 40 petacas tabaco correntino, 42 bolsas café en grano, 25 tarros café molido, 30 cajas té imperial, 50 bolsas porotos, 12 id pimenton superior, 15 cuñeses de 2 arrobas id, 50 cajones fideos genoveses, 35 cuarterolas vino seco, 50 cajones de 4 arrobas de aceite genoves fino. 4 bolsas clavos de olor, 5 id cominos, 6 id pimienta negra, 12 cajones jabon español, 100 resmas papel de oficio, 10 barriles coñac, 6 cascos vinagre, 30 cajas dulce membrillo, 40 damajuanas jinebra, 6 cascos aguardiente fuerte, 25 barrieas azúcar, y otros articulos que no se detallan por su estencion.

Al mismo tiempo—50 docenas palas inglesas superior clase.

Por el mismo.

Terrenos Municipales.

En la calle de las artes al lado del No. 442 y frente al No. 419.

12 varas de frente por 16½ de fondo.

Por órden de la Municipalidad.

El Jueves 18 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá á la venta y dinero al contado del referido terreno tasado en la cantidad de 36 mil pesos moneda corriente que segun órden terminante de la Municipalidad, no se admitirá oferta menor de las dos terceras partes de la tasacion.

El remate se efectuará en el mismo terreno que estará señalado con la bandera de remate.

Por el mismo.

Terrenos Municipales.

En la calle de Chile No. 275.

7 varas de frente por 75 varas de fondo.

Por órden de la Municipalidad.

El Jueves 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta y dinero al contado cuyo terreno está tasado en la cantidad de 47 mil pesos moneda corriente, y segun órden de la municipalidad no se admitirá oferta menor de las 2 terceras partes de su tasacion.

Este hermoso terreno linda por el Norte con Da. Petrona Parra y por el Sur con el Sr. Bado.

El remate se efectuará en el mismo terreno el cual se efectuará con la bandera de remate.

Por el mismo.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

El Mártes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mejor postura y sin retirar lote, un variado surtido de efectos para tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente:

Lienzos finos y regulares de varias clases, bramantes id id, uso domestico doble ancho, zarazas ricas francesas, id de otras clases, ricos cacimires en cortes, id en piezas, paños castores, id negros y azules, frazadas de pura lana, id de algodon, chaquetones ingleses, pantalones de cacimir y gambrona, ponchos ingleses, bombasi, tartanes, géneros para vestidos, cotines y listados, lienzo azul, tohallas de hilo y algodon, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, id de colores, camisas ricas de puro hilo, medio hilo y algodon, id de monte-cristo, id francesas, pañuelos escoceses, id de rebozo de lana, id de la India, id de espumilla, id de yerbas, calsoncillos de lienzo y bramante, bolsas de lona, arpilleras, miñaques surtidos, acero para id, calzado para hombres, señoras y niños, hilo de patente de carretel y de ovillo, cintas de hilera, agua de colonia, aceites y estractos de monpelas, tiras bordadas, batas y vestidos de lana, sombreros finos de felpa y de castor, paño retina, trajes para niños, cepillos para dientes y uñas, hilo francés para sastre, boos de cachimir, id de ana varias clases, alfileres, tiras bordadas finas medias grises y blancas de lana muy finas, tijeras, cortaplumas, cintas de razo, y de seda, colchados, y otros muchos efectos.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Lúnes 15 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado los siguientes articulos:

Merinos franceses de colores y negros, pañuelos de lana de varias clases, cacimires en cortes y en piezas, para trajes, chaquetones ingleses, sacos de cacimir, trajes de id, pantalones de id id, de piel, id de gambrona, sombreros de todas clases, bramantes finos, id ordinarios, lienzos tablas, id finos, id doble anchos uso domestico, pieles, lonas, gambronas, cocos finos, zarazas varias clases, franzadas francesas grandes y chicas, paños castores, id piloto, id bayeton, id de felpa, id labrados, un surtido general de medias del lana y de algodon, camisas de todas clases, bombasi blanco y pintado, géneros de lana para vestidos, chalones, pañuelos de seda, id foulares, id cambray de seda, id de hilo, id de algodon, boas varias clases batas de lana, garibaldinas, polainas, gorras de lana adornos id, corbatas, lustrinas de colores, maidcaaaz jas, chiripaes de lana, ponchos de lana, id deuuavrf, id de algodon, id de varias clases, cojinillos, de colcha, sobrepuestos, ligas, cintas, tiras borda trencillas, tijeras, estractos, jabones, hilo, seda, decillas, botones, flecos, alfileres, espejos y otros articulos.

POR CIRILO ORTIZ.

El Domingo 14 del corriente á las 3 de la tarde sin retirar lote, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, todas las existencias de la fonda y billar calle de Tacuarí No. 167, consistente en un lindisimo billar completo propio para un pueblo de campaña, 8 bancos de 7 varas, 3 id mas medianos, dos grandes mesas con carpeta de 5 varas, dos hermosos tinajones muy grandes, otras mesas mas, bancos, mostrador, vinrieras y muchas otras menudencias, que estarán á la vista á la hora del remate. m12 3d

POR IRIARTE Y Ca.

¡¡Sin retirar postura!!

De la finca calle del Perú No. 322.

El Miércoles 17 del corriente de 12 á 1 de la tarde se ha de vender precisamente al mejor precio y dinero de contado, la referida finca cuyo terreno se compone de ocho varas de frente al Oeste por 38 de fondo.

Los interesados pueden inspeccionarla antes del la del remato, ó pedir informes á los rematadores Victoria 140. m11 6d

POR ADOLFO L' ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa No. 75.

De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 17 y Jueves 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura un surtido general de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor el siguiente.

Chales de lana, pañuelos negros de merinos, id, escoseses, merinos negros rayas de lana, géneros de lana para vestidos, id, de seda id, mezclas, uso doméstico doble ancho id, de un ancho, tapados para señoras, mantas para id, velitos negros, pequies de seda, paños castores, id, pilotos, id, finos, casimires de varias clases, gambrones, sarazas, lienzos, bramantes finos y regulares, listados cotines, franelas. surtidas de pura lana, id, mexcla, alemanescos, tohallas de hilo pañuelos de rebozo, id de seda de manos, id de yerbas, id pintados, id blancos de hilo, id de algodon bordados, corbatas de seda, boas de lana polainas de id, mangos de id pañoletas de id, guantes de id, camisetas de id, calsoncillos de id, camisas de hilo, id pechera hilo, id de algodon blancas, id de monte-cristo, camisetas á la crimea, id de algodon rayadas, medias de lana, id de algodon largas y cortas para hombres y señoras, sombreros de terciopelo, id de castor finos, id ordinarios, gorras para niños bajas inglesas, jergas id, pellones de hilo, ponchos imitacion vicuña, id de algodon, arpilleras, lonas, brines chaquetones ingleses, juegos de ropa completos, chalecos y pantalones, sacos y paltos, levitas, miriñaques surtidos, peinetas de carei, corbatas de seda, tijeras y cortaplumas, coletas, pelo de lobo, agua contumes, bayetones, calsados para hombres y señoras, corderoy, trencillas de lana y de seda, sacos de goma boaapatos de id, bombasies, cortes de terciopelo para chalecos, id de seda, aceites y estractos, broches cintas de seda, hilo de ovillos, id de carretel, garibaldinas, prendedores de dublex, guantes de seda, polainas, cuellos y mangos, tiras bordadas, cinturones, ligas, camisas para señoras, guarniciones, corses y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Por el mismo.

En la Boca del Riachuelo frente á lo del Sr. Cristetto y Berto donde estará la bandera de remate.

El Domingo 14 del corriente á las 2 en punto de la tarde se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado el espresado terreno, compuesto de 8 varas de frente y 30 de fondo.

Nota—Las personas interesadas se servirán ocurrir á berlo con anticipacion el dia del remate, y se recomienda la puntualidad asistencia á la hora indicada, por tenerce que realizarse la venta infaliblemente.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De muebles nuevos y usados.

El lúnes 15 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará mañana.

En seguida—Se han de rematar muchas alhajas de oro y plata, algunas escopetas de 2 tiros muy finas sistema Lafucheaux algunos revolvers de 6 tiros de caballeria y otros mas chicos de bolsillo tambien de 6 tiros, un rifle de precion y otros varios objetos.

POR BALBIN y PLOWES.

En su casa calle del Perú No. 19.

Por cuenta de una casa inglesa.

El Viérnes 12 y lúnes 15 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará el surtido de articulos ingleses que á continuacion se detallan:

Bramantes finos, id regulares, lienzos tablon, tabla, y fino, cotin, listado, lienzo gris, id azul, coco blanco, muselina de la India, uso domestico, bramante sin compostura, toallas de hilo, medias para hombres y señoras, pañuelos de rebozo, chales, pañuelos de tartan, franela de lana, id de colotes, bombasi, camisas de crimea, id de algodon y de medio hilo, camisetas y calsoncillos de punto, pañuelos de seda y de cambray de seda, id de hilo, paño de poncho, id de piloto, liso y labrado, frasadas de 1 nabretañas, irlandas, paño fino, cacimires, géneros mezclas para pantalon, géneros de lana para vestidos, orleanes, lustrina, y otra porcion mas de articulos

Por cuenta de seguros—Varios bultos efectos averiados.

Por el mismo.

En la casa de comercio de los Sers. Mallman y Ca. calle de Rivadavia No. 203

Para tienda y merceria sastres y roperos.

El Martes 16, Miercoles 17 y Jueves 18 del corriente á las 11 en punto y á plasos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará el es enso variado y nuevo surtido de mercaderia francesa, inglesas, y alemanes introducido en plaza por los ultimos buques y cuyo pormenor es el siguiente:

Un liudo y variado surtido de generos de vestido como papelinas de lana y seda, pelo de cabra, muselina de color y negra de varias clases, merinos de colores y negros de varios anchos y calidades, zarazas frances para vestido de color y de luto, pequin y gros de seda de varias clases, id de color, moares floreados, lisos y de bostones, gros de fantasia, raso, pique y paño de seda negro etc.

Un magnifico surtido de pañuelos y chales pañuelos de cachimir, id de merino negro guarda de cachimir, id de merino negro fleco de seda, id de fleco de lana id, gran surtido de pañuelos de rebozo de lana y de seda, id de gro negro, id de filet para el cuello, id de hilo para manos, id de seda foulares, id de cambray, id de hilo bordados, id id de algodon, tul de seda, damasco de lana y seda, zarazas de colcha, camisas de hilo, medio hilo, de algodon, de monte cristo y de zarazo, id de hilo para señores, franela de la na blanca y amarilla, id punzó y á cuadros, id mescla, lustrina negra, medias para hombres, para señora y niños, cortinas bordadas, muselina bordada para id, coleta francesa para forro lisa y asargada, terciopelo negro y de colores, gorras boas y mangos de lana, adornos de cabeza, medias de lana, corbatas de seda, sombreros de todas clases, id de terciopelados, tiras bordadas, embutidos, camisolines, mangos y cuellos, cintas de cachimir para guarniciones, miriñaques redecillas, hule para muebles, brin para zapateros, paltoes y zapatos de goma, chalecos de terciopelo y de fantasia, paños negros finos y regulares, id azul, casimires neros, sacos de casimir, grande y variado surtido de casimires para trages y para pantalon y otra porcion de artículos que completan el estenso y muy variado surtido de efectos selectos que en dicha casa se van á rematar.

Por el mismo.

Por órden del Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez.

De una hermosa finca al Norte de la ciudad.

El lúnes 12 de Junio á la 1 en punto y dinero de contado se rematará la hermosa casa calle de Reconquista No. 212 perteneciente á la testamentaria de D. Patricio Repe y Pue edificada en terreno de 12 metros, 95 milecimos de frente al Este por 43 metros 73 milecimos de fondo al Oeste, ademas tiene 3 martilloe á su favor, por lo cual el frente del fondo viene á tener 14 metros, 200 milecimos.

El edificio se compone de 10 habitaciones empapeladas con cielos rasos, pizos de madera y buenos techos, cocina, cuarto para sirvientes, cuarto de baño, despensa, aljibe, pozo, resumidero, letrina y algunos árboles frutales. Está tasado á vista de ojos en la cantidad de **350,000$** y no será admtible oferta que no subiere á las dos terceras partes de la tasacion.

Para mayor iaformacion pueden los interesados ocurrir á la escribania de D. Laureano Carballeda ó á casa de los rematadores Perú 19.

Por el mismo.

¡¡A las mas alta postura en San Fernando !!

De la quinta del Sr. D. Martin Suarez.

El Domingo 21 del corriente á la 1 en punto y dinero de contado por cualquier precio se rematará la propiedad arriba espresada, situada en el bajo de San Fernando, calle por medio con la quinta de los Sres. Vela.

Su terreno se compone de 250 varas de frente por 1000 de vondo hasta el rio, el terreno está sanjeado en su mayor parte, contiene como 15000 sauces, alamos y membrillos, un rancho con tres piezas, una de ellas tiene cielo-razo y piso de madera, un pozo de rica agua p tres piezas de mateaial arruinadas.

Los interesados deben tener presente, que para estár á la hora del remate deben por el tren que sale á las 11 de la mañana de la Estacion 25 de Mayo.

POR PEDRO Y LOPEZ Y Ca.

De una linda casa y todo el menaje de ella

Situada en la calle del Perú No. 392.

Por órden terminante de su dueño, el Sr. D. Francis co Costa, por tener que ausentarse para Italia.

El lúnes 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, principianda por los muebles y en seguida se venderá la casa, como sigue:

SALA—12 sillas caoba, un rico sofá, 2 sillones, 1 mesa del centro con piedra oblonda mármol, varios adornos, cuadros, 1 piano perpendicular ricas voces, y una alfombra.

ANTE-SALA—10 sillas caoba, 2 sillones, 1 confidente, 2 mesas de la India, 1 floron de alabastro, etc.

DORMITORIO—Une rica cama camera caoba, 1 idem fierro, 1 mesa de noche, 1 ropero caoba, 1 idem guindo, 1 cómoda de caoba rica, 2 necesarios guindo.

OTRO CUARTO—Un armario pino, 8 sillas esterilla, 1 bañadera laton, 1 sofá esterilla, y otras menudencias.

COMEDOR—Una rica mesa para 12 personas, un aparador de caoba, 12 sillas, 2 mesas arrimo, cuadros al oleo, 1 reloj campana, cubiertos de plata, 2 prensas de copiar inglesas, cuadros al oleo.

En seguida se venderá la hermosa casa compuesta su frente por 8 tres cuartas varas y 56 de fondo con 5 piezas empapeladas, 2 patios con parrales desde el zaguan hasta la quinta, un hermoso aljibe con brocal de mármol, todas maderas duras. m12 3d

POR THOMAS GOWLAND.

En su casa calle de la Defensa No. 114.

De articulos de almaceo.

El Mártes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura y con los plazos de costumbre un variado surtido de articulos de este ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

25 tercerolas aguardiente del báltico de 35 grados, 10 pipas vino carlon, 25 bordalesas vino francés. 100 cajones vino burdeos, 50 cajones coñac ingles marca Bernard, 50 cajones coñac francés de varias marcas, 50 cajones vermouth, 100 frasqueras ginebra holanda legitima marca Dos Palmas, 100 frasqueras ginebra holandesa marca la paz y la libertad, 100 id id, criolla del Plata, 100 damajuanas ginebra, 100 id anisado, 50 cajones licor de ginebra y oida eterna, 20 cajones licor de cominillo, 50 cajones coñac de Mendoza, 20 barriles coñac inglés superior, aceite de comer en latas y cajones, encurtidos ingleses, 100 bolsas arroz de la India, 40 barricas azúcar refinada, 50 id id terciada, 20 bultos yerba paraguaya y argentina, 20 id id paranaguá, 20 bolsas café en grano, 20 bolsas almendras duras, canela en cajones, pavilo nglés. sal en tarros de vidrio, té orange, pekoe, en paquetes y suelto, té perla, 100 cajones pasas de higo de Nápoles, 50 cajones pasas de uva de Mendoza, 20 barriles harina, 100 cajones azul, ají fresco de las provincias, pimenton molido, fideos de Génova, descarozados, cigarros hamburgueses y paraguayos, 10 4 vino seco, du ce de membrillo en latas y cajas de mrdera, papel para envolver, y muchos otros articulos del ramo.

Al mismo tiempo por cuenta de quien pertenezca y dinero de contado—40 petacas tabaco tucumano en mazos, 50 bolsas semilla de alfalfa treaca.

Por el mismo.

En su casa calle Defeesa No 114.

De un gran surtido de efectos para la estacion.

El jueves 18 del corriente á las 11 se remata un brillante surtido de efectos inglese y franceses.

Frazadas de lana, casimires en cortes y en piezas para paletos, medias de lana para hombres, id de algodon, ponchos de paño, mantas inglesas paños negros para levitas, casimir negro, paños finos para poncho, id regular, tartanes para forros uso doméstico ancho y angosto, zarazas de colchas medias de señora, corderay, prunela negra y ficolor, generos de hilo para sábanas, ponchos de nos de vicuña, id de algodon, camisas de crimea varias clases, pañuelos de hilo, id de color de algodon, tiras bordadas, camisetas de merino, paño castor, sombreros de castor negro y de color sacos de paño, calzoncillos de punto, pañuelos de rebozo, lienzo gris, frazadas id, brin para entretela, corbatas negras y de color, enaguas y pañuelos de seda, botines de lana, corsés, merino negro para mantas de señora, camisetas de lana, madapolam ereguela orleans, pequines negros calchas de algodon miriñaques, pellones tucumanos, gorritas terciopelo para niños, genero para forrr, botas y calsones para señoras y otros efectos.

POR GAMBOA Y Ca.

Por ausentarse su dueño del pais del establecimiento de fotografia y todo el menaje de la casa en la calle de las Artes No. 134

El Martes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Fotografia todos los útiles de ella, 4 sillones de marroquin, 1 id de la india, 6 sillas esterilla, 1 sofá de damasco, 1 piano perpendicular y 1 casilla de madera con techo de cristal.

Comedor—Una mesa de caoba, 1 juego completo de porcelana, 1 id de café dorado, 24 cubiertos de marfil, 4 docenas copas de varias clases, 6 botellas de cristal para vino, 6 id id para agua, 2 licoreras, vino jerez embotellado, id de oporto, id de champagne en medias botellas, lámparas de kerosene.

Dormitorio—Una cama camera de bronce, 1 ropero, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, alfombrado de tripe.

Una pieza—Un sofá, 6 sillas, 1 cama de fierro, 1 mesa de noche. Otra pieza—Una cama de fierro, 1 pero, 1 comoda de caoba, lámpara.

Al mismo tiempo, la accion á la fotografia. m13 2d

POR ASENCIO GOMEZ.

De una hermosa finca calle de Charcas entre las calles de Garantias y Callao.

El lúnes 15 de Mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una hermosa finca calle de Charcas entre las calles de Garantias y Callao la que se designará por la bandera, campuesto su terreno de 13 varas de frente al Sud por 73 de fondo al Norte con 9 piezas de material, maderas de urunday, pozo de rica agua, 2 ventanas de reja á la calle, baranda de fierro arriba, un hermoso parral, muchas plantas de flores y muchos árboles frutales, cocina, oficina, casa trabajada con buenos materiales y moderna con todas las comodidades para una gran familia.

Se avisa á los interesados en esta casa que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para vender por la mayor postura, asi es el que desée comprar una linda casa asista el dia del remate.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De una casita de poco precio calle de San José No. 169, entre Venezuela y Méjico.

El Lúnes 15 de Mayo á las 4 de la tarde donde estarà la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casita de poco precio calle de San Josè No. 169, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 7½ varas de frente al Este por 18 de fondo al Oeste, con 4 piezas de material, maderas de urunday, cocina, oficina, 2 ventas de reja á la calle, casa nueva y moderna.

Se avisa á los interesados de está finca, que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematar.

Por mas conocimientos Perú 37.

Por el mismo

De una casa nueba y modern sita calle de Estado Unidos entre Perú y Chacabuco.

El Martes 16 de Mayo á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño una casita nueba y moderna, en la calle de Estados Unidos, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 9½ varas de frente al Norte por 17½ de fondo al Sud con 3 piesas de material, 2 bentanas de reja á la calle, pozo de rica agua.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

En su casa calle de Victoria No. 239½.

DE MUEBLES.

El mártes 16 á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles:

Un ropero de caoba, 1 sofá de caoba y crin, 12 ricas sillas talladas de caoba y esterillas, una mesa del centro, un lavatorio, una mesa de comedor, sillas de todas clases, un piano para estudio, un ropero guindo, 2 poltronas de marraquin, una cama camera de caoba, confidentes de caoba y crin, un armario de pino, alhacenas y cristales, loza, lámparas, rinconeun escritorio, catres crimea, camas de fierro para una rrdos personas, adornos, paysajes y otros muchos muebles que estarán á la vista

Por el mismo.

De una finca calle del Rincon No. 26, entre las calles Moreno y Belgrano.

El Miércoles 17 de Mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una finca calle del Rincon No. 26, entre las calles de Moreno y Belgrano la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 9 varas de frente al Oeste por 28 de fondo al Este, con 4 piezas de material, maderas duras, pozo de rica agua, puertas y ventanas de cedro, 2 ventanas de reja á la calle, se avisa á los interesados en esta casa que el rematador está autorizado con órden por escrito ante testigos para rematar por la mayor postura.

Por mas conocimientos, á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De un terreno en Barracas al Norte parroquia de San Telmo calle de Santo Domingo manzana No. 158.

El jueves 18 de Mayo á las 4½ de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, el terreno arriba indicado, compuesto su terreno de 21 vara de frente por 50 de fondo, se les previene á los interesados de dicho terreno que el rematador está autorisado órden por escrito ante testigos para vender por la mayor postura.

Se recmienda la puntualidad asistencia el dia y hora indicado.

Por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.

De una finca moderna calle de Ombú entre las calles de Cuyo y Corrientes.

El viérnes 19 de Mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una finca moderna, arriba designada, compuesto su terreno de 11 varas de frente al Este por 36 de fondo al Oeste con 3 piezas de material, 3 ventanas de reja á la calle, baranda de fierro arriba, pozo de rica agua, cocina, oficina y algunos árboles de rica fruta, todo esta casa es trabajada con buenos materiales.

Se previene á los interesados que el rematador está autorizado por órden escrita ante testigos para vender por la mayor postura, la asistencia desea el martillero

Por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.

Una finca linda y moderna, calle de Rio Bamba No. 42, entre las calles de Cangallo y Cuyo.

El sábado 20 de Mayo á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por orden de su dueño una finca linda y moderna, calle de Rio Bamba la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8⅞ varas de frente al Este por 68 de fondo al Oeste, con 11 piezas modernas, maderas de urunday, á las 40 varas hace un martillo á su fabor y concluye por 16½ de frente, cocina, pozo de rica agua, oficina todas las puestas y ventanas todas son de cedro, techos y pisos embaldozados, baranda de firro arriba, todos sus reboques de fuera y dentro, son en cal todas las piezas con sus contramarcos, 2 ventanas hermosas á la calle, dicha casa está trabajada á todo costo como para havitarla, 4 patios, tiene su huerta y plantas de jardin, 1 parral.

Se rematará sin reserva, el dueño necesita dinero y quiere que se benda, el que decee emplear bien su dinero acista el dia indicado que comprará una pichincha.

Por mas conocimientos Perú No. 87.

Por el mismo.

De 35 lotes de terrenos en las calles de Paraguay, Charcas y Santa Fè, entre las de Centro América y Castelli conocidos por propiedad del Sr. D. José Figueroa.

El Domingo 21 de Mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematarán á la mas alta postura dinero de contado y órden del Sr. D. José Figueroa, 35 hermosos lotes de terrenos en las calles de Paraguay, Charcas y Santa Fé, entre las calles de Centro América y Castelli, los que se designarán por las banderas compuesto de: 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60 y 70 varas de frente, y mas que deseen los compradores con el fondo que gusten los mismos interesados.

Tambien hay 12 terrenos esquinas que se venderán con el número de varas y fondo que se necesiten.

Se avisa á los interesados de estos terrenos que lots que se saque á remate tiene órden terminante el martillero de vender.

Por mas conocimientos, á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

GRAN REMATE IMPORTANTE

De 7 cuadras de terrenos en la ciudad de Buenos Aires en las calles de Santa Fé, Arenales y Juncal terrenos muy conocidos por la testamentaria de los Sres. del Sar.

El Domingo 21 de Mayo á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematarán á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño 7 cuadras de terrenos en las calles de Santa Fé, Arenales y Juncal y otras calles que estan prolletadas para abrirse segun el plano y trasa que estará á la vista de los interesados en el mismo terreno donde tendrá lugar el remate. Se venderá en fracciones de lotes de 20, 50, 200 y 300 varas con el fondo que gusten los compradores. Tambien se venderá en fracciones de 1, 2 y 3 cuadras segun deseen los interesados estos terrenos son hermosicimos por su altura, llanura y fertibilidad de pastos pues dominan todo el centro de la poblacion Rio de la Plata todo el Pueblo de Belgrano y toda su posecion es importante por el gran centro de poblacion que están rodeados de dichos terrenos.

Se avisa á los interesados de dichos terrenos que el rematador está autorizado para que todo lote que se saque á remate se venda infaliblemente.

Por mas pormenores á casa del rematador donde existe el plano aprobado por el departamento Topográfico y se les darán las esplicaciones que deseen los nteresados.

Por el mismo.

¡¡GRAN REMATE DE TERRENOS!!

DE 783 MANZANAS DE CAMPO

EN EL PARTIDO DE LA VILLA DE LUJAN.

El Domingo 21 de Mayo á las 2 de la tarde en partido de la Villa de Lujan donde estará la bandera de remate, dará principio á la venta á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de quien corresponde, de 783 manzanas de terrenos dicha venta se hará en fracciones de 20 manzanas, **50, 100, 200, 300, 400, 500, 600, 700** y el todo si se quiere segun al gusto de los compradores.

Cuyo pormenor de linderos y paraje y demas detalles se dará dentro de 6 dias mas ó menos que estará mensurado y amojonado todo pronto para que cada comprador sepa con certeza el campo y calidad de lo que compra.

Por el mismo.

Una casita de poco precio calle empedrada y alumbrada á gaz calle Balcarse No. 304.

El martes 23 de mayo á las 4 y media de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una casita de poco precio calle de Balcarse No. 304 calle empedrada y alumbrada á gaz, en terreno de 9 varas de frente al Oeste con 3 piesas nuevas modernas, cocina, 2 bentanas de reja á la calle, esta casita es aparente para una corta familia, tambien para una persona que tenga poco dinero, se vende por la mayor postura, se recomienda la asistencia á la hora indicada.

Por mas conocimientos Perú No. 37.

Por el mismo.

Cinco lotes de terrenos calle de Cangallo esquina de Ombú.

El Miércoles 24 de Mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño de cinco lotes de terrenos en la calle de Cangallo esquina de Ombú, se rematará en el órden siguiente:

Lote 1.° —Nueve varas de frente al Sud, calle de Cangallo esquina de Ombú, por 35 de fondo al Norte.

Lote 2.° —Ocho varas de frente calle de Ombú por 30 de fondo calle de Cangallo.

AVISOS.

Arboles frutales y plantas de adorno—Las personas que quieran formar quintas ó jardines y quieran disfrutar pronto de las frutas pueden dirijirse al abajo firmado que les proporcionará las mejores y mas hermosas clases de frutas que existen en el pais, contando con muchos miles de plantas que ya han dado ó están prontas para dar fruta.

Se garante el trasplanto cualquiera que sea el tamaño de la planta, como lo pueden atestiguar los Sres. D. J. B. Molina, Basualdo Lumb, Pacheco, Mandie, Artut, Calzadilla y otra infinidad de personas que ya años anteriores han comprado de la misma procedencia. Los interesados que quieran ir á elegir las plantas, encontrarán todos los Domingos hasta la llegada del primer tren al Tigre, embarcacion que las llevará gratis á la isla. Tambien cualquier otro dia avisando con anticipacion se proporciona embarcacion. Calle del Perú No. 331. m12 3d

Atencion—Se alquila con contrata de cuatro años, una gran casa en la calle de Rivadavia, tres cuadras antes de llegar á Lorea de dos pisos, con bastas habitaciones, aljibe dos hermosos patios, jardin y todo empapelado, para verla y tratar ocurran al escritorio calle del Buen Orden No. 26. m12 2d

Avviso agli italiani

Con dispaccio del 20 marzo último S. E. il Generale La Marmora, Presidente del Consiglio e Ministro degli affari Esteri ha dato nuovamente incarico al sottoscritto di ramentare á tutti i regi sudditi qui dimoranti, che debbono astenersi dal prender servizio a favore di qualunque della parti combattentinelle guerre che disgraziatamente affliggono questi paesi, senon vogliono incorrere nelle penalitá comminate dal Códice penale a questo riguardo—Montevideo 6 maggio 1865.

Il Ministro Residente di S. M. il Rey d'Italia.
m12 2d *R. Ulisse Barbolani.*

Atencion—Se vende el negocio de almacen y fonda calle de Moreno esquina á la de Lorea el que se interese puede pasar en dicha casa para tratar. m12 2d

Al público—El dueño del almacen de la esquina de Florida y Córdoba, previene al público que ha vendido dicho almacen. Los que tuvieren alguna que cobrar la presentarán dentro 3° dia, al almacen esquina de Maypú y Paraguay No. 120, previniendo que pasado dicho término no se oi á ningun reclamo. m12 3d

Ama de leche ó matrimonio—Se ofrece una jóven sana, robusta y sin hijos para criar en su casa pagando un buen sueldo y tambien para criar afuera en caso que hubiese algun acomodo para su marido, de capataz, dependiente ó para dirijir peones ó algun otro trabajo, él es italiano y sabe leer y escribir en español y tambien sabe cuentas, dará buenos informes de su conducta, la persona que se interese ocurra á la calle del Camercio entre Buen Orden y Lima, frente al No. 270. Sea para la ciudad ó campaña. m12 2d

Ama de leche—Se necesita una en la calle de Balcarce No. 51. m12 4d

Ama de leche—Se necesita una calle de Charcas No. 30. m12 2d

Agencia general de comisiones de Lino Piedra Cueva, calle de Suipacha No. 38. Esta agencia desea tomar en arrendamiento una chacra de 15 á 20 cuadras, distante de esta ciudad de 4 á 6 leguas y próximo al ferro-carril. m12 2d

Al público—En la casa auxiliar de vacuna al Norte se segirá vacunando los Jueves de 12 á 2 de la tarde, calle de la Piedad No. 687. m11 2d

Ama de leche fresca—Se necesita, en la calle de Seipacha No. 61. m12 2d

Al Comercio—Se sita á una reunion general de todos los creedores de Luis Eguia, para el sábado 13 del corriente á las siete de la noche en la casa de los Sres. Luis Logegaray y Nicol, calle de las Artes No. 8—Buenos Aires, Mayo 10 de 1865 m12 3d

Todos los que tienen créditos contra Luis Eguia, y que no se presentarán á la mencion anunciada en el aviso que antecede tendrán á bien presentar en casa de sus dichos Sres. Luis Logegaray y Nécol, sus cuentas, en los ocho dias de la fecha, pasando dicho término no se admitirá reclamo de ninguna clase—Buenos Aires, Mayo 1° de 1865. m12 3d

A los aficionados

En el Jardin Argentino calle del Temple No, 293 se acaba de recibir un surtido de masetas Europeas todos tamaños para adorno de patios, y tambien se ha recibido tierra de Bruyera como para camelias, y demas plantas que les sea precisa las personas que quieran conservar camelias, azaleas, rododedron y varias otras clases de plantas, se venderá por mayor y menor á precios módicos, siendo la estacion oportuna para el trasplante en el mismo establecimiento hay grandes colecciones de plantas para vender nuevas en el pais á precio módico, se hacen ramos de flores y coronas de todo tamaños al gusto de los compradores. m11 15d

AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1865.

Todos los individuos que quisieran tomar personeria por el tiempo de la guerra, pueden ocurrir á esta oficina para imponerse de las condiciones bajo las cuales deben ser aceptados.

Santiago R. Albarracin.

AVISO OFICIAL

Buenos Aires, Mayo 4 de 1865.

Las personas que se interesen en la confeccion de balijas de zuelas para el ejército de linea, pueden apersonarse con sus propuestas á la Comision Inspectora, en la oficina situada en la Comisaria General de Guerra, Aduana Nueva.

La Comision.

A la liguria—Es el nombre que lleva la tienda y merceria recien abierta en la calle de Cangallo No. 270 allá se encuentra un variado surtido del ramo para la estacion y á precio mas que barato y se puede llamar el primer baratillo de Buenos Aires. m11 6d

Al comercio—Un estrangero recien venido á esta ciudad que sabe el francés y el aleman y habla regular el español desea colocarse en un escritorio ó almacen por mayor, para mas pormenores ocurrir calle 25 de Mayo No. 17 y 19. m12 3d

AL COMERCIO

Participamos á todo el comercio tanto interno como esterno q' con esta fecha hemos disuelto la sociedad que bajo la razon social de Semple Drysdale y Ca. de la que eramos únicos socios, los abajos firmados segun escritura pública ante el Tribunal, que todo el activo y pasivo queda á cargo del socio Diego Semple quien continuará los mismos negocios bajo la razon de Diego Semple y Ca. de su sola cuenta—Buenos Aires Abril 26 de 1865.

a30 30d *Diego Semple.*
Tomas Drysdale.

AL COMERCIO

Ha sido enagenada la casa de negocio establecida sobre la costa del Salado, paso de la Postrera, partido de Chascomús, la que ha jirado al principio bajo la razon de **Faure y Perez,** y de cuatro años á esta parte bajo la razon de Faure y Taillade. Los que tengan algun reclamo contra cualesquiera de esas firmas, pueden ocurrir durante el plazo de quince dias, á la casa de los Sres. Bonnement, Labarthe y Ca. Plaza Monserrat—Buenos Aires, Abril 12 de 1865

a26 15d *Silvano Faure—Victor Taillaude*

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

AL COMERCIO

Los abajos firmados han sido nombrados por la sociedad de seguros maritimos Vereeniging van Assuradeuren de Amsterdan en el Reino de los Paises bajo sus agentes en Buenos Atres y pueblos contiguos con el poder de representar, protejer, y promover los intereses de dicha sociedad en todos los casos de naufragio, encabladura, averias entregas de cargamentos en mala condicion ó en todos casos en los cuales dicha sociedad sea interesada, y por consiguiente comunicamos al comercio en general, que en todos los arriba mencionados casos tendrán que presentarse á nuestra oficina para arreglar dichos asuntos con arreglo á las instrucciones recibidas de dicha sociedad—Buenos Aires Abril 26 de 1865.

Leugnick Scharff y Ca.
a29 15d Rivadavia 329.

Aviso oficial todos los individuos que quieran construir riendas, estriberas, sinchones y cabezadas de lonja, pueden ocurrir á la comisaria General de Guerra en la aduana nueva, donde se encuentra la comision encargada de contratar su provision, segun las muestras que se manifestarán á los interesados—Buenos Aires, Mayo 4 de 1865.

La Comision.

Ama de leche—Se necesita una en la calle de Cangallo No. 103, casa del Dr. Leslie. m5 15d

Al publico—Se compra y se vende toda clase de ropa usada de hombre, señoras y niñas cúrrase á la calle de Tucuman No. 207. a30 15d

Al publico—Prevengo á los marchantes de la zapateria de la calle de la Florida No. 76, que he pedido ante el Sr Juez de 1ª Instancia, la disolucion de la sociedad que tenia con D. Leopoldo Azema, que la casa ha sido inventeriada y cerrada, ruego por tanto no se haga al Sr. Azema, pago alguno pues será de ningun valor—Buenos Aires, Mayo 8 de 1865. m13 3d

Arrendamiento—Se arrenda una linda chacra, situada entre Moron y Matanzas, toda alambrada, con alfalfares, útiles de labranza, bueyes, carro y caballos, prensa para enfardar pasto etc, etc. etc. y á mas un buen tambo. Por mas pormenores ocúrrase á la calle de la Defensa No. 154, Sres. Storni. m13 6d

Baratillo sin igual, calle de la Piedad No. 82—Capas de paño fino adornadas para señoras 130 y 150 pesos, rico madapolan 6 pesos vara, lienzo asargado 5 pesos, ricos pañuelos de seda para ombre 25 pesos, rico jabon de olor 12 pesos docena. m13 2d

Casa—Se necesita alquilar en calle empedrada una casa con cinco ó seis habitaciones, en es, tado de aseo y con fondo, para tratar escritorio calle de Buen Orden No. 26. m12 2d

Baratillo sin igual Piedad 82—Frasadas francesas pura lana 60$, boas muy finas lana y seda 35$, id mas inferiores 20$, pañuelos de rebozo de lana 60 y 80$, garibaldinas de punto para niñas 20$, gorras de paño para niños 20$, hilo de color 6$ docena. m12 20d

CINTURONES
CON LINDAS HEVILLAS
DE 35$ A 75.

61—CORRIENTES—61

m4 10d

Caballo perdido—Se ha estraviado el dia 10 por la mañana viniendo del rio uno oscuro, clinudo y mestizo de frison, quien lo entregue en la cocheria San Miguel calle Piedad No. 347, será generosamente gratificado. m11 4d

Cocinera—Se necesita una en la calle del Temple No. 78. m11 4d

Colejio Ingles de San Fernando—En la casa conocida por la del Sr. Duarte, esquina de Lavalle y Defensores de Buenos Aires—Desde el 15 del corriente habrá dos clases de noche en este colegio, uno para los obreros ú otros individuos que quieran instruirse en lectura, escritura y cuentas y otra de idioma inglés. Los interesados pueden ocurrir por mas detalles al mismo establecimiento.

Las clases de dia están funcionando desde el 8, se reciben pupilos, medio-pupilos y externos. m12 3d

Casa—Se desea alquilar una casa de 5 ó 6 habitaciones pizos de baldozas ó tabla algibe y fondo regalar la casita debe ser en buen estado y no muy distante del centro, los pormenores pueden ser dirijidos por escrito bajo las iniciales P. B. imprenta del Standard, calle de Belgrano No. 74. m12 3d

Club del Progreso—El baile de órden para celebrar los dias de la patri , tendrá lugar la noche del 23 del corriente, abriendose los salones á las 10 de la noche.

Los sócios que quieran pedir invitaciones podrán hacerlo hasta dos dias antes con arreglo al reglamento.

m9 15d *La comision.*

CORTADORES

Se necesitan en la calle de Florida No. 172. m7 8d

Casa y corralon—Se alquila una casa nueva de siete piezas, en la calle de Arenales No. 111, y un corralon con establos para vacas y caballos en la misma calle No. 113. Para tratar ocurran á la misma casa ó á la calle del Cerrito No. 143. m8 10d

CORREO DEL DOMINGO

PERIODICO LITERARIO ILUSTRADO

UNICA PUBLICACION DE ESTE GENERO

EN EL

RIO DE LA PLATA

Se publica por la imprenta del SIGLO, calle de la Victoria número 158. Precio de la suscricion **30 pesos** cada cuatro entregas de 16 páginas en 4.° con láminas. Números sueltos 10 pesos. Se reciben suscriciones en la imprenta y en la librería de Lucien, calle de la Victoria No. 119. m11 5d

Cocinero ó cocinera—Se necesitan, y un muchacho de 12 á 15 años para el servicio calle de Florida No. 194 altos. m12 3d

Cocinera ó cocinero—Se necesitan en la calle de Moreno No. 73. m13 2d

Cocinera—Se necesita una que sea buena en la calle del Perú No. 94 y 96. m13 2d

Caballo tordillo—Se perdió uno de ese pelo, con silla y freno el dia 9 del corriente se dará una gratificacion á quien lo devuelva en la calle de Bolivar No. 70 de donde se perdió. m14 2d

Cocinera—Se necesita una en la calle de Rivadavia No 371, escusado que se presente sin tener buenas recomendaciones. m13 2d

Carpintero—Se necesita uno que sepa trabajar de muebles, calle de Chacabuco No. 259. m13 4d

Carpas y tiendas de campaña en la veleria del Progreso se halla un gran surtido y varias clases de brin de Rusia, calle de Cangallo No. 36. m13 3d

Casita central—Se alquila la de la calle de Tacuarí No. 200, entre la de Chile y Mejico, es apropósito para establecer algun negocio de industria por tener fondo, y poderse dar por un contrato estenso, ocurra para tratar á la calle de Venezuela No. 57. m13 2d

Cruzada libertadora—Se necesitan cuatro personeros para la campaña, en la calle de Europa No. 439. m13 2d

D. Miguel Nuñez, se desea saber su paradero, es natural de la parroquia de San Juan de Cabaña, Partido de Santiago de Galicia, dicho individuo tiene una carta que le interesa, ocurra á la cigarreria de la Estrella calle del Buen Orden No. 148. m11 4d

Dependiente—Se necesitan dos con buenas garantias de su conducta; ocurra calle de Rivadavia plaza 11 de Setiembre, almacen de Juan M. Cortes. m13 2d

Dependiente—Se necesita uno italiano ó español de 18 á 20 años, que sea intelijente en el despacho de almacen por menudeo que sepa leer y escribir y tenga quien garanta su conducta sin estos requisitos, inútil será se presente calle del Temple No. 249. m12 3d

Dependiente—Se necesita uno, para una casa de negocio en la Magdalena, el que se considere con aptitudes y recomendaciones necesarias, ocurra á la calle de la Defensa No. 179. m13 2d

Dependiente—Se ofrece un jóven francés de edad de 17 años, intelijente en el ramo de almacen de menudeo, para la ciudad ó campaña, pagándole el pasaje, tiene las mejores garantías de su conducta y honradez, ocúrrase calle de la Libertad No. 221, Restaurant du chemin de fer. m12 4d



Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma límpida y agradable y un sabor delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos deseaban hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, **la quina**, que es el medicamento tónico por escelencia **y el hierro**, que es el elementoprincipal de nuestra sangre.

Hace apénas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales, en la **córte imperial de Francia**, todos los antiguos medicamentos ferruginosos conocidos. **El Jarabe toni-regenerador** se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los **pálidos colores** en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarollo y consitiucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de està escelente preparacion.—La *supresion ó la irregularidad de la menstruacion*, los *dolores de estómago, pérdida de apetito, digestiones lentas ó penosas*, el *linfatismo*, el *empobrecimiento de la sangre*, las *escrófulas*, las *convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas* curan prontamente con el *Jarabe de quina ferruginoso*.

El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de *la Academia de medicina de Paris* que prueban que este medicamento es el conservador por escelencia de la salud, el reconstitutivo de la economía humana y que es indispensable á las personas que residen en los paises cálidos como preservativo de las epidemias.

Depositarios: en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine;** en *Rosario y Córdoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia**; en *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

EL BANQUETE SUIZO

Como cuarto aniversario de la Sociedad Filantrópica Suiza tendrá lugar el **Domingo 21** de Mayo á las 5 de la tarde en el salon calle de **Rivadavia núm. 274.**

No solamente los miembros de dicha sociedad, sino **todos los suizos** son convidados á asistir á esta reunion patriotica y pueden ocurrir el Domingo 14 de Mayo desde las 9 de la mañana hasta las 11 de la noche en el local de la Sociedad Filantrópica suiza calle de **Potosi 262**, en donde encontrarán entradas para dicho banquete al precio de 50 pesos moneda corriente.

N. B.—Se advierte que se darán solamente tarjetas hasta la noche del **17 de Mayo.**

m12 4d **La Comision.**

En la calle de Buen Orden No. 42, esquina de Victoria No. 364, se vende paño para alfombra á 25 pesos, de los que valen 28 y 30. m11 4d

Estudio de Abogado

El Dr. Don Lindoro Forteza ha abierto su estudio en la plaza de la Victoria Recoba Nueva No. 74. m6 20d

✝

D. Julian Martinez natural de Gibraltar.

FALLECIÓ EL 12 DE MAYO DE 1865.

El que firma ruega á sus amigos y á los que sean del dicho finado, se dignen acompañar sus restos mortales hoy 13 á las 3 tres de la tarde al cementerio del Norte. El acompañamiento partirá de la cigarreria de nuestro conciudadano D. José Rodriguez, frente al teatro de Colon; y el que suscribe quedará sumamente agradecido á todo los que se dignen prestarle este servicio, único tributo que se puede rendir á nuestro desgraciado compatriota Martinez.

m13 1d *Francisco Olivero.*

En la calle de Venezuela No. 74, se necesita un mucamo que sepa bien su oficio será escusado se presente sin buenas recomendaciones. m13 2d

El negocio de fábrica de cerveza en la ciudad de Mercedes perteneciente á los señores J. Barbé y ca se ha disuelto por mutuo convenio quedan do á cargo de Don Juan Barbó su activo y pasivo los que tuviesen que reclamar lo harán en el plazo de 15 dias pasado este no se admitirá mingun reclamo—Ciudad de Mercedes Mayo 5 de 1865. m13 3d

ESTABLECIDA EL EN AÑO 1832.

LA VERDADERA

ZARZA-PARRILLA
DE
BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE UNA ZUMBRE



EL GRAN
Purificador de la sangre.

A LOS HABITANTES DE SUD-AMERICA

Siempre que como hoy sucede, que personas sin escrúpulo se esfuerzan en introducir al público preparaciones de drogas desconocidas y no esperimentadas, se contrae una obligacion para con los enfermos y con todos los demas consumidores de la—

ORIJINAL Y UNICO LEJITIMA ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL

el demostrarles de la manera mas evidente, concluyente y satisfactoria, que este es el estracto mas fuerte y puro de la verdadera—

conocida hasta ahora en firmacia. Con el objeto de cumplir con esta obligacion, acompañamos los siguientes y solemnes testimonios todos verificados por las mas altas autoridades oficiales.

Sepase—Que yo C. C. Bristol, Dr. en medicina y profesor de materia médica, solemnemente declaro que la preparacion de Zarzaparrilla de que lleva mi nombre y que se espende desde hacen 35 años por Zarzaparrilla de Bristal, es el mas poderoso y mas puro estracto que conosco de la—

LEJITIMA

ZARZAPARRILLA DE HONDURAS

Por tanto certifico que está preparada del modo mas científico conocido en la Química ó Farmacia. En virtud de lo cual lo firmo en la ciudad de Búfalo á 7 de Diciembre del año de 1863.

Jurado ante nos—en Búfalo á 7 de Diciembre 1863
G. Barker—Corregidor.
Charles Fischer—Juez de Paz.

TESTIMONIO
DE
Asistencia médica de toda confianza

Lean los enfermos y postrados la opinion de los sabios químicos del Gobierno de Cuba.

DON JOSE LUIS CASASECA Profesor de Física y Química aplicadas á la industria y agricultura del pais en el Real Colegio Universitario de la Isla de Cuba, antiguo director por S. M. del Instituto de investigaciones Químicas, etc. etc., habiendo á instancia de D. Luis Le Riverend, farmaceútico de la Habana, analizado la Zarzaparrilla de Bristol, dice en resumen lo siguiente:

La Zarzaparrilla de Bristol no contiene efectivamente, como lo asegura su inventor, ni *yodo*, ni *mercurio*, ni *arsénico*, ni sustancias algunas minerales, que otras que las sales propias de las plantas, que están en su composicion y que pudieran producirse por la evaporacion y calcinacion de la Zarzaparrilla. No contiene tampoco, sustancia alguna orgánica nociva á la salud. Supongo que á mas de la Zarzaparrilla, que existe en gran cantidad, contiene Sasafras, leño de Guayaco y algun otro leño sudorífico, por cuya razon no puede ser sino eficaz y benéfica para la curacion de las enfermedades á que está destinada.

En testimonio del precitado exámen científico el Gobierno de la Isla de Cuba concedió á la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

su aprobacion oficial y ordenó que pudiera venderse en todos puntos de la Isla.

Póngase cuidado en conseguir la verdadera zarzaparrilla, véase que el nombre de Lanman y Kemp esté estampado en la parte esterior de la botella sin lo cual ninguna es verdadera.

Se vende por **Juan Eastman é hijos** y en todas las boticas y droguerias de Buenos Aires.

LA VERDADERA ZARZAPARRILLA

Estractada al vapor ó estracto fluido de **Zarzaparrilla** compuesto, condensado en el vacío á 9 de Baumé. Este compuesto sancionado el mejor sobre todos los demas por el uso diario de la generalidad de los médicos y farmacéuticos, es particularmente eficaz en la cura de los dolores reumáticos y gotosos de las escrófulas, escorbuto, sífilis y lepra; de toda especie de sarpullidos y de la mayor parte de las enfermedades de la piel; conviene sobremanera para combatir los funestos resultados del uso del mercurio y tomado especialmente en las estaciones de la Primavera y del Otoño, segun la opinion de los mejores químicos, obra poderosamente con accion sedativa y reguladora de la enerjía vital, esplicando de esta manera la idea tan popular de que la **Zarzaparrilla** es el mejor purificador de la sangre.

Este compuesto tiene en sí la mejor garantía por estar preparado segun la fórmula del **Codex Frances** y no resultar especifico secreto como otros artículos importados del estrangero sobre los cuales hay que tener la mayor desconfianza, desde que la **Circular Médica** de Lóndres en su tomo segundo pájina 227 denuncia las **Zarzaparrillas ó Estractos de Zarzaparrilla** esportados de Nor te-América que no contienen una sola partícula de la verdadera zarzaparrilla y que son solamente cocimientos de una yerba: **Aralia Nunicaulis** muy comun en los bañados y pantanos de los Estados Unidos y sin ninguna virtud medicinal.

La verdadera Zarzaparrilla se vende, al alcance de todos los pacientes en frascos de—**15, 25 y 40 pesos,** en la **BOTICA y DROGUERIA** de—

A. DEMARCH Y HERMANOS

Frente á Santo Domingo, y en las principales Boticas de la ciudad y Campaña.

En la fabrica de cigarrillos del Granadero, se necesitan oficiales, calle de Corrientes No. 348. m13 4d

Fuegos artificiales—En la calle de Cuyo No. 320 se hallan toda clase de fuegos artificiales, como ser palmas, cipreses, bombas, globos, cohetes de estruendo, de luces, de paragua, y otra variedad, globos etc. etc. todo al último precio, se previene que los fuegos que se deseen mandar para la campaña, irán perfectamente acondicionados como para que no sufran ningun detrimento. m13 3d

Importante deposito

En la Ajencia General de Comisiones de Lino Piedra Cueva y Ca. calle de Suipacha No. 38, establecido por los Sres. Carrillo hermanos de Montevideo, de los esquisitos cigarrillos de tabaco negro de su muy acreditada fábrica, para recreo y placer de los fumadores de buen gusto. m13 2d

IMPORTANTE

El que quiera hacer fortuna en poco tiempo—Se vende el café restaurant y posada calle de Rivadavia No. 607, frente al mercado Lorea, barrio superior—Ese establecimiento ofrece todas ventajas para el que lo compre, por sus comodidades, el dueño lo vende por estar enfermo y tener que ir al campo. m6 9d

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte—Por el presente se cita á Da. Elisa Solar para que comparezca á este Juzgado en el término de 10 dias contados desde la fecha á contestar á la demanda entablada por Da. Maria Grube, sobre cobro de pesos, en la inteligencia que de no presentarse se fallará en rabeldia—Buenos Aires, Mayo 4 de 1865.

m6 10d *E. M. Quintana.*

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 10 de Mayo y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	7 50	8	8 20	8 35	8 50	9 5	9 15
2	10 30	10 45	11 5	11 20	11 35	11 50	12
3	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	0 30
4	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	3 86

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1	8	8 10	8 25	8 38	8 55	9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23	11 40	12	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53	6 10	6 30	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	8	8 15	8 35	8 50	9 5	9 20	9 30
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3	12	12 15	12 35	12 50	1 5	1 20	1 30
4	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
5	4	4 15	4 35	4 50	5 5	5 20	5 30
6	6	6 15	6 35	6 50	7 5	7 20	7 30

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1	8 15	8 25	8 40	8 53	9 10	9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53	11 10	11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53	1 10	1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53	5 10	5 30	5 45
6	6 15	6 25	6 40	6 53	7 10	7 30	6 45

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deven avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

RESULTA de los esperimentos hechos en la India y Francia por los médicos mas acreditados, que los **Granillos y el Jarabe de Hidrocotila de J. Lépine**, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las *empeines* y otras enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, como la *lepra* y el *elefantiasis*, las sifilis antiguas ó constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.

Depositarios generales en *Paris*, **M. E. Fournier**, farmacéutico, rue d'Anjou-Saint-Honoré, 26.—Para la venta por mayor, **M. Labélonye y Cª**, rue Bourbon-Villeneuve, 19.—*Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo.—*Rosario y Córdova*, **Demarchi hermanos y Cª.**—*San-Nicolas*, **Pedro Saroli y Cª.**—*Montevideo*, **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 227; Daudy, botica del Leon de Oro; Las Cazes, Sarandi, 164; **William Cranwell.**

La quinta del Sar—Se retasea los interesados pueden ocurrir por la parte que le corresponde á la señora de D. Luis de Chapeaurouge á la calle de Tucuman No. 22. m2 15d

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA
DE BUENOS AIRES!

PREMIO MAYOR

200,000 PESOS.

La Loteria Mensual q' está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999.

Los billetes son impresos en papel blanco, tinta y numeracion celeste y sello negro al reverso del billete. Se juega el 16 de Mayo.

El valor del billete entero es de 80 pesos mc, dividido en cuartos de 20$.

SUERTES

1 de	....	200,000
1 de	....	20,000
2 de	10,000................	20,000
4 de	4,000................	16,000
8 de	2,000................	16,000
92 de	800................	73,600
188 de	400................	75,200
304 de	300................	91,200

600 suertes ó sean 2,400 cuart.$ 512,000

Buenos Aires, Mayo 2 de 1865.

La Comision Administradora.

Lopez alerta—Se previene á las personas que necesiten personeros que pueden ocurrir á la calle de Santa Fé No. 11 que los hay á precior muy acomodados. m12 8d

LOTERIA
De la Beneficencia del Uruguay

PREMIO MAYOR

500 ONZAS DE ORO

Ó 8000 PATACONES.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 7 millares y 500 suertes, numerados desde el 1,000 al 7,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta celeste, numeracion negra, y sello negro al reverso del billete. Se juega el 20 de Mayo.

El valor del billete entero es de cuatro patacones dividido en cuartos de á un patacon.

SUERTES.

1 de	....	8,000 patacones.
2 de	....	1,000 "
3 de	....	500 "
6 de	....	300 "
10 de	....	100 "
20 de	....	50 "
54 de	....	20 "
80 de	....	16 "
150 de	....	12 "
174 de	....	10 "

500 Suertes ó 2000 cuartos.

Concepcion del Uruguay Mayo 6 de 1865.

m13 4d *La Empresa*

Máquina á vapor de fuerza de 2 á 4 caballos se necesita una, el que la tenga ocurra á la calle de Lorea frente á los corrales esquina de Caceros, en la curtiembre de Filipi Abraham. m13 4d

MANTECA DE GRASA

La Empresa de la fabricacion de esta nueva riquísima grasa de comer, avisa á las familias que no pueden obtenerla en los almacenes de su barrio, manden por ella á la Ajencia calle de Corrientes No. 101, entre Florida y San Martin, en donde se les venderá por vejigas á razon de 5 pesos libra, en lo que ahorrarán tres pesos por libra, comparando con la grasa de chancho que es infinitamente inferior á nuestra Manteca de Grasa, pues esta es una grasa pura, mientra que la grasa de chancho que por lo general viene de los Estados-Unidos y de otras partes está compuesta como es fácil probarlo.

Horas de despacho, de 8 á 10 la de mañaña y de 11 á 4 de la tarde, ni mas temprano ni mas tarde.

m7 8d *La Empresa.*

Medallas y monedas estrañas

Se compran de todo metal y de todas clases en la calle de Cuyo No. 167.

Mozo de sala—Se necesita uno calle de Piedad 96. m12 4d

Municiones de guerra—Gran depósito de ese artículo y se vende de 15 á 20 pesos la arroba, papas de superior calidad y se llevan á domicilio tomando de 4 arrobas para arriba, calle del Perú No. 331, cocheria de Bruuet. m12 8d

✝

MISAS GENERALES.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma del finado Sr. D. José Marcó del Pont en el Templo San Ignacio el lúnes 15 del corriente, aniversario de su fallecimiento, recibirán el estipendio de cuarenta pesos y el reconocimiento de sus deudos. m13 2d

Oficiales joyeros—Se necesita uno que conozca bien su oficio, calle de Tucuman No. 33 m13 2d

MANTECA DE GRASA
C. P. D. S. G.

Para reemplazar la manteca fresca en la buena preparacion de las

COMIDAS Y PASTELERIA

PREFERIBLES

POR SU OLOR SABOR Y PUREZA

Á LA MAS

FINA GRASA DE CHANCHO

Y AL MEJOR ACEITE FRANCES

INFINITAMEMTÉ MAS SANO

COMO LA CIENCIA LO HA PROBADO

3 pesos mas barata que la grasa de chancho.

5 pesos mas barato que el aceite español ó italiano.

Y 8 pesos!!! mas barata que el refinado aceite frances.

Agencia calle de Corrientes No. 101, entre Florida y San Martin, en donde se reciben órdenes por mayores cantidades, pero se advierte á las familias que no puedan obtener la lejitima grasa de comer en los almacenes de su barrio, manden por ella á la agencia desde las 8 hasta las 10 de la mañana y desde las 11 hasta las 4 de la tarde, en donde se les venderá por vejigas á razon de cinco pesos libra—Buenos Aires, Mayo 13 de 1865.

m13 8d *La Empresa.*

Oficina de Sumarios en la Aduana—Por órden del Señor Administrador de R. N. en la Capital, se llama al que se considere con derecho á ciento cincuenta pares botines, veinte y tres paquetes rapé y un cajon con veinte y cinco docenas guantes de cabritilla, que fueron encontrados bajo la máquina de un carro que salia clandestinamente por uno de las boca-calles de esta Aduana en Setiembre de 1863—Buenos Aires, Mayo 9 de 1865.

m12 3d *El Actuario.*

Ojo a lo barato—Se alquila una casa con diez piez, aljibe fondo completo y muchos árboles frutales, calle de Bolivar No. 407, en 750 pesos mensuales, para tratar en la casa de enfrente. m12 4d

Ofrecimiento al Gobierno—El infrascripto ciudadano amante de su patria que espontáneamente prestó sus servicios en la campaña de Pavon, tiene el alto honor de ofrecer igualmente al Exelentísimo Gobierno, sus servicios en la actualidad.

m12 3d *Eduardo R. Gutierrez.*

Oficiales sastres—Se necesitan de 3 á 4 por mes en la sastreria calle de Cangallo No. 226 m11 4d

Oficiales y costureras

Para medida, se pagará bien en la roperia de Buenos Aires, calle del Perú No. 38. m11 6d

Ovejeros para Entre-Rios—A una familia estrangera con preferencia vasca se harán buenas propuestas para cuidar ovejas en Entre-Rios dando un interes en las majadas, campo poblaciones, madera, caballos y mantencion ocúrrase á la calle de Bolivar No 27 casa del Sr. Lejame. m10 4d

Ovejas a medias Los estancieros que quieran dar á medias de 2000 á 4000 ovejas el que se interese en tomarlas tiene campo suficiente en el partido del Azul el que se interese en darlas puede dirijirse á la calle de Lima 409 que encontrarán con quien tratar. m13 6d

Oficiales sastres y costureras—Se necesitan en la calle de la Victoria No. 160, para la construccion de uniformes para oficiales, se pagarán buenos precios. m13 3d

Oficiales boteros—Se necesitan en la calle de la Florida No. 65, casa de Eugenio Dufour. m13 8d

Personeros—Se necesitan varios en la calle Rivadavia No. 43. m13 2d

Por no poderse atender se vende la muy acreditada fonda tractoria de la Marina, calle de Cuyo No. 55, en la misma encontrarán con quien tratar á cualquier hora del dia. m13 8d

Peones se necesitan para chacra ó para cuidar ovejas, los interesados ocurran á la calle de Méjico No. 255, á toda hora. m13 2d

Pasto seco—Se vende por fardos y toneladas en la calle del Perù No. 190. m13 2d

Personero—Se necesita uno en la fábrica Porteña esquina á la calle de Méjico y Chacabuco m13 2d

Personero—Se necesita uno en la calle de Tacuarí No. 184. m13 2d

Personeros—La agencia general de comisiones calle de Suipacha No. 38 proporciona un jóven estrangero para dependiente de Aduana ó almacen por mayor con toda garantia, tambien proporciona 3 personeros estrangeros. m23 2d

Profesor estrangero—Se ofrece uno que enseña el frances é ingles para una familia ó escuela dirijirse á la Nueva Libreria Inglesa calle de San Martin No. 75 m13 2d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Parque........	7	11	4	5
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15
Caballito......	7 20	11 20	4 20	5 20
Flores........	7 25	11 25	4 25	5 25
Floresta.......	7 30	11 30	4 30	5 30
San Martin....	7 45	11 45	4 45	5 45
Moron........	8	12	5	6
Merlo........	8 20	12 20	5 20	6 20
Moreno........	8 30	12 30	5 30	6 30
Rodriguez	9	.....	6	....
Lujan........	9 30	.....	6 30	....
Mercedes......	10 30	.....	7 40	....

REGRESOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Mercedes......	....	7 30	....	3 30
Lujan........	....	8 30	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	5
Moreno........	7 30	9 30	1 30	5 30
Merlo........	7 40	9 40	1 40	5 40
Moron........	8	10	2	6
San Martin....	8 15	10 15	2 15	6 15
Floresta......	8 30	10 30	2 30	6 30
Flores........	8 35	10 35	2 35	6 35
Caballito......	8 40	10 40	2 40	6 40
Almagro......	8 45	10 45	2 45	6 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50
Parque........	9	11	3	7

DIAS FERIADOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque........	7	8	10	12	2	4
11 de Set'mbre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro.....	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito.....	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores........	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta......	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin....	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron........	8	9	11	1	3	5
Merlo........	8 20	....	11 20	1 20	....	5 20
Moreno........	8 30	....	11 30	1 30	....	5 30
Rodriguez....	9	....	12	....	....	6
Lujan........	9 30	....	12 30	....	....	6 30
Mercedes......	10 30	....	1 30	....	....	7 40

Estaciones.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Mercedes......	....	7 30	....	11 30	....	3 30
Lujan........	....	8 30	....	12 30	....	4 30
Rodriguez.....	....	9	....	1	....	5
Moreno........	7 30	9 30	....	1 30	....	5 30
Merlo........	7 40	9 40	....	1 40	....	5 40
Moron........	8	10	12	2	4	6
San Martin....	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Floresta......	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Flores........	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Caballito......	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Almagro......	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
11 Set'mbre..	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Parque........	9	11	1	3	5	7

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermediashasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.

☞ Las niñas desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segundo para viajar en primera.

La Administracion.

Para Cañuelas, Monte y Las Flores—Nuevas mensagerías de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.

m4 15d Empresario—*Miguel M. Lupo.*

Personeros estrangeros—Se ofrecen para tropa de linea para la próxima campaña del Paraguay, Bolivar No. 48. m12 4d

LA HESPERIDINA

BITTER ESTOMACAL
DE
Corteza de naranja amarga
EL TONICO
POR ESCELENCIA
Y EL
ESPECIFICO MAS SEGURO
CONTRA
Las afecciones nerviosas
DEL
ESTOMAGO, CABEZA, INTESTINOS Y CORAZON
REMEDIO PRONTO
SEGURO Y AGRADABLE
PARA LA CURA
DE LA
Dispepsia, Indigestion, Flato, Estreñimiento, Cólicos, Flujo, Diarrea, Disentería, Clorósis, y de los ataques nerviosos
Estimula y entona
el
Sistema nervioso
CURA LAS ENFERMEDADES
FORTALECIENDO
EL CUERPO
Y
Promoviendo la mas sana
DE LAS
SECRECIONES NATURALES
LA TRASPIRACION
LA
HESPERIDINA
SE VENDE
En las principales casas de negocio de la ciudad y campaña
de
ALMACENES BOTICAS CAFES CONFITERIAS Y DROGUERIAS

M. S. Bagley.

LA HESPERIDINA

Para vender el gran establecimiento de gallinas finas, calle de Santa-Fé No. 229—Por sus otros quehaceres el dueño de este muy acreditado establecimiento ha resuelto venderlo. Hay en este momento 500 gallinas del pais, gordas y en buena condicion, 300 de la mejor cria catalana que se distinguen por sus muchos y grandes huevos, muchos gallos e talanes superiores y como 150 pollos. El todo se vende junto con dos gallineros y otras pertenencias á precio muy acomodado.

Están para vender tambien separadamente los dos gallineros, el uno que tiene como 50 varas de largo y 9 piés de ancho, en buena condicion y casi nuevo, está compuesto de tablas y latas; el otro que tiene la misma medida está dividido en cincuenta compartimientos, comprendiendo cada uno de ellos 4 gallineros chicos.

Como se pueden desontablar y componer de nuevo con poco trabajo, estos gallineros serán muy adoptados para la construccion de galpones.

El todo, sea junto ó separado se dará á precio muy moderado. Ocúrrase para tratar calle de Santa Fé No. 220. m11 3d

Personero—En la calle de Tacuari No. 28, se necesitan dos guardias nacionales para reemplazar á otros del primer batallon del 2.° Rejimiento á quienes les ha tocado salir á campaña; se necesita tambien un personero de línea. m9 6d

Papas de superior calidad desde 15 á 20 pesos la arroba, tomando de 4 arrobas para arriba se llevan á domicilio cualquier que sea el pedido será atendido inmediatamente aunque fuese de diez mil arrobas, calle del Perú No. 331, cocheria de Brunet. Tambien se reciben órdenes en la calle de la Victoria No. 112½, escritorio de carruajes de plaza. m12 8d

Quintero—Se necesita uno en la calle de Tucuman No. 180. m13 2d

Repartidores—Se necesitan para repartir á pié ó á caballo bajo condiciones muy favorables, calle de Corrientes No. 101, de 8 á 10 de la mañana; es inutil acudir sin garantias de honradez m12 3d

Se alquila una hermosa casa baja calle de la Victoria No. 306 para tratar al lado No. 304. m12 4d

Se vende madera de carbon y chapa de caoba, calle de Rivadavia No. 284. m14 3d

Se alquila en la Boca del Riachuelo 2 ó 4 piezas propias para negocio en la calle Necochea No. 8 para tratar en la misma casa No. 12. m12 4d

Quintero—Se necesita uno en la calle de Tacuari No. 225. m10 4d

PROFESOR INGLES

Se ofrece uno para dar lecciones particulares, en ingles y castellano, gramática castellana, aritmética comercial etc etc. para tratar pueden ocurrir a la calle de la Piedad No. 254, plateria. m10 9d

Se arrienda un campo en las inmediaciones de Moron, compuesto de tres cuartos de legua próximamente y aparente para ovejas, es muy superior para tambo y para sementera. El que se interese puede ocurrir á la calle de Cangallo No. 130 m12 3d

Se ha vendido la fonda de D. Antonio Sangla, en la calle de Garay No. 6 y 7, antes de llegar al mercado del Sud, si alguno tuviesen que reclamar lo hará en plazo de tres dias m12 3d

Societá Italiana d'Unione e Benevolanza—Aviso ai socii—Per nominare la commissione direttiva di questa Societá a norma del oigente regolamento, si terrá assemblea generale nella prossima Domenica 14 Maggio, nella sala in via Cangallo No. 434.

Quantunque la Societá si trovasse nella spiacevole condizione di dover dichiarare come scaduti, quei socii, che pel primo dello scorso Marzo, non avessero pagate le quote arretratte; la presideuza, ritenendo cessate le ragioni che consigliavano quella rigorosa misura, e nell' intento di rannodare i vincoli di fratelanza che lega tutti i socj allo scopo benefico di questo istituto estende il suo invito a chiunque facia parte della Societá in forza del Regolamento, peri che comparisca nell citado giorno, alle oro 12 mertdiane, per avvalorare col propio voto; dietro pacasdiscussioni quelle deliberazioni che verranno prese nel migliore interesse e decoro della Società.

Per evitare l'ingresso di persone che non appartengano alla Societá, si prevengono i socii di presentare alla porta della sala, l'ultima bolletta di pagamento.

m12 3d Il Presidente—*Giuseppe Salvarezza.*
Il Segretario—*Salvatore Ottolenghi.*

Se alquilan dos lindas piezas amuebladas con la asistencia precisa calle Esmeralda No. 193 altos. m13 2d

ZARZAPARRILLA PARISIENSE

CONCENTRADA EN EL VACIO Y PREPARADA POR EL VAPOR

POR GRIMAULT Y Cª. FARMACÉUTICOS EN PARIS

Las numerosas falsificaciones á las cuales está sujeta, sobre todo en la Plata y de algunos años á esta parte, la *Esencia de Zarzaparrilla*, la mala preparacion de todas las que se hallan esparcidas en el comercio de la drogueria y de la farmacia por algunos industriales de New-York, completamente estraños á la medicina y á la farmacia, que se dan á sí mismos los títulos de Doctores y Farmacéuticos, finalmente el interés de la humanidad, han impelido á los señores **GRIMAULT y Cia**, Farmacéuticos de la Córte imperial de Francia y posesores de la mas importante botica de Paris, á ofrecer al público de la Plata una nueva *Esencia de Zarzaparrilla* que contiene los principios vegetales, no solo de la Zarzaparrilla roja de la Jamaica, la mas estimada y la mas rara de todas las Zarzaparrillas, sino tambien todos los nuevos descubrimientos vegetales depurativos hechos por los sabios de algunos años á esta parte.

Ensayos multiplicados, hechos en todos los paises de Europa y por los primeros médicos de las Escuelas de Medicina, han probado que la *Zarzaparrilla Parisiense*, superaba con mucho en actividad á todas las Esencias de Zarzaparrilla inglesa y americana, y que solo exigia ser ensayada comparativamente con las otras para gozar de una gran popularidad.

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye el mas notable sudorífico y el mas poderoso depurativo conocido y presta los mayores servicios en

Las **Escrófulas, el Gérmen de las afecciones escrofulosas, la Sífilis,** asi como en todas las enfermedades que son sus espantosas consecuencias como:

Granos, Ulceras, Cáries de los huesos, Tumores, Bubones.

Por su propiedad poderosa para espulsar por los poros de la piel todos los humores viciados, revivificar la sangre, la *Zarzaparrilla Parisiense* conviene de un modo particular en

La Gota, el Reumatismo, la Erisipela, las Fiebres intermitentes y perniciosas, las **Hemorroides, Derrames de leche, la Hidropesia,** el **Escorbuto.**

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye un remedio soberano para todas las afecciones de la piel:

Lepra, Acnea, Eczema, Hérpes, Liquen, Pitiriasis, Psoriasis, Prurito, Comezones.

Por su accion diurética, la *Zarzaparrilla Parisiense* es la panacea mas racional de los flujos venéreos tanto en el hombre como en la mujer y goza de la propiedad de curar las afecciones catarrales de la vegiga. Bajo su influencia, la sangre se encuentra enteramente modificada y su uso mantiene la lozanía y la salud del rostro.

Las instrucciones en lengua española que acompañan á cada frasco son, por decirlo así, un pequeño *Manual de la salud*, indispensable á cada familia, que indican para las enfermedades mas esparcidas los medicamentos mas nuevos y mas racionales que se deben emplear con la *Zarzaparrilla Parisiense* en las enfermedades rebeldes y crónicas.

Depositarios en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Toledo y Moine.**—*Rosario y Cordoba*, **Demarchi hermanos y Cª.**—*San-Nicolas*, **Pedro Saroli y Cª.**—*Montévidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

Se ofrece un jóven para dependiente ó escribiente, habla el español, italiano y francés y tiene buena letra, dará buenas garantias de su condueta, el que se interese ocurra por él en el Hotel de Italia, calle de San Martin No. 118. m12 4d

Se alquilan dos casas lindando una con la otra se puede formar, las comodidades que se quiera, como para un colegio ó sea para un hotel ó para cualquier otro negocio que se quiera poner, en la misma casa encontrarán con quien tratar, calle de Rivadavia No. 573. m12 3d

Se ofrece un hombre formal muy inteligente para mayordomo ó capataz, tiene buena letra, conoce el idioma del pais, dará garantias de su conducta; en la calle del Comercio No. 128 darán razon. m13 2d

Se alquilan la esquina calle de Cangallo y Suipacha con dos cuartos mas en la calle de Suipacha con entre piso, cocina y oficina necesaria propios para negocio, se hará contrata si conviene en los altos darán razon. m13 2d

Se alquila un lindo cuarto con balcones á la calle situado á dos cuadras de la plaza de la Victoria darán razon en la calle de San Martin No. 2. m13 2d

Se necesita un maestro ó segundo maestro de banda de música, al que se le pagarán tres mil pesos mc. por mes. Puede ocurrirse al ferro carril del Oeste, á tratar con el Sr. D. Luis Elordi. m13 2d

Se necesita un profesor de piano que pueda dar cumplimiento para una casa de baile y al propio tiempo alguna leccion, al que se interese puede ocurrir en la calle de de Piedad No. 83. m13 2d

Se alquila la casa calle de Mayo No. 58 es aparente para casa de comercio por su inmediacion á la Aduana y tambien para Hotel tiene muchas habitaciones algibe etc. ocúrrase á la calle de Bolivar No. 32 y 34 merceria de Infiestas. m13 2d

Se ha perdido una chica como de 2 años se llama Juanita, es blanquitacon aros y medias punzósu madre vive en la calle del Temple No. 29 m13 2d

Se venden dos mulas mansas para el pecho, ocurrase al corralon al lado de la cancha vieja, calle Tacuari. m13 2d

Se necesita una compañia de panaderos que se compong n de cinco personas para trabajar á tres leguas de la ciudad para tratar ocurran á la calle de las Piedras No. 110 desde las 8 hasta las 12 del dia. m13 4d

Société philantropique suisse—Les membres de la société philantropique suisse sont priés d'aboner leurs contributions arrirèrées dans la salle de la sociéte, rue Potosi No. 262 jusqu'au dernier Mai 1864.

N'ayant pas eu lieu le payement, les membres respectifs souffriront les conséquences de l'article 26 des statutes.

La salle est ouverte:

Les jours de fête de 9 heures du matin á 11 heures du soir les jours de travail de 5 heures á 11 heures du soir,

Y membri della societá filantropica svizzera sono pregati di abonare loro contribuzioni arrastrate nella salla della societá strada Potosi No. 262, fino l'ultimo giorno di questo mese.

Coloro che non hanno soddisfatto le loro obligaziani in questo termino solfriranno le consequenze del'articolo 76 dei statuti.

La sala e' aperta.

Nei giorni festivi dalle 9 antimeridiane alle 11 po méridiane.

Nei giorni di lavoro 5 alle 11 poméridiane.

Die mitglieder der schweizerischen Hülfsgesell schaft werden hiemit ersucht, die noch rückstœndi gen trimestre, betrœge im Vereinslocale calle de Potosi No. 262 bis spœtestens ende Mai 1864. Zu entrichten.

Ist die zahlung bi's zu jenem zeitpunkt nicht erfolgt, so mufs gegen die betreffenden Mitglieder der artikel 26 der statuten in anwendung gebracht werden.

Das vereins local ist geöffnet:

An feiertagen von 9 uhr morgens bis 11 uhr bends in den Wachentagen von 5 bis 11 uhr abends.

m7 6d *Le Comité.*

Se desea ver á la Sra. Da. Ana Villaruel viuda del Enri para tratar de un asunto de sumo importancia en la calle de Lima No. 401 hallaran quien se interesa. m13 3d

Se ha encontrado un caballo overo, el dueño ocurra por él á la calle de Corrientes horno de Don Martin Dufur. m12 4d

Secretaría de la Cámara de Diputados de la Nacion—Se llama á licitacion para la publicacion del Diario de Sesiones y para los demas trabajos de la Secretaria, á las imprentas que quieran presentar propuestas. Las bases sobre formato y sistema de publicacion las dará la Secretaria.

Las propuestas se recibirán hasta el 20 del coriente á las 12 del dia, y se abrirán á la una de la tarde en presencia de los interesados—Buenos Aires, Mayo 9 de 1865. m11 6d

Se vende el almacen en la plaza Constitucion ó sea mercado del Sur en frente de la estacion del ferro carril calle de Lima y Brasil hace esquina, su dueño lo vende para marchar para el Paraguay. m12 8d

Se alquila la linda y cómoda casa de altos, calle de la Piedad No. 474, tiene gas en todo su interior, agua de aljibe, y se compone de 8 piezas empapeladas y 3 de oficina la llave está al lado No. 476 y allí hallarán con quien tratar. m12 4d

Se da dinero sobre hipoteca al 1½ al 1¾ y al 2 p% desde 5, 6, 8, 9, 10, 11, 20, 25, 30, 35 y 200,000$ mc. en la casa calle de Montevideo No. 49.

m12 3d *Cipriano Bouchard*

Se vende con accion á la llave, con efectos ó sin ellos, la zapateria y boteria calle de Rivadavia No. 193, tiene un corto capital y el local es espacioso y comodo, ganando un módico alquiler, hace muy buenos diarios como es notorio, estando muy acreditada; su dueño la vende por tener que ausentarse del pais. m11 6d

Sirvienta—Se necesita una para el servicio de una corta familia inglesa, basca francesa es preferida, en la calle Potosi No. 489, donde se puede aplicar desde las 6 de la tarde. m11 4d

Se vende vacas lecheras, yeguas idem caballos de paseo y tiro, chanchos, una parba, un carro con guarniciones, guarniciones para jardines y una porcion de útiles de labranza y pastoreo, calle de Arenales No. 111. m3 10d

Se vende el café y billar del Paseo Colan calle de Balcarce y San Lorenzo de corto capital, su dueño lo vende por atender otro negocio. m9 4d

Se alquila una casa muy grande en la calle de la Defensa No. 202 con un almacen, enfrente 249 vive su dueño. m9 6d

SE ALQUILA

La casa calle de Talcahuano No. 127, con 4 piezas, cocina, pozo y demas necesario; para tratar ocurran á la cigarreria al lado de "La Tribuna."

Se ha perdido el Viernes último 5 del corriente un perrito negro con mancha blanca sobre el pecho y de lana larga, el que lo entregue en la calle Reconquista No. 35 se le dará una buena gratificacion. m12 4d

TRAPOS LIMPIOS

De hilo y algodon, se compran en esta imprenta.

Tapados de señora de casimir riquisimo que valen 500 pesos, se venden á 150 pesos, calle de la Victoria No. 123. m12 4d

Un armazon en 450$—En San Isidro se vende un armazon de merceria, con mostrador de 5 varas de largo y nueve pares de puertas de vidrieras, por ausentarse el dueño se dará en 450 $ para tratar y verlo ocurrase á la carpinteria calle del 9 de Julio esquina á la plaza. m12 3d

URGENTE

El Sargento Mayor graduado, Capitan del 4.° batallon de línea D. José Manuel Lopez, se presentará de órden superior al Gefe del Detall de la Capital, á recibir órdenes.

m12 3d *Maunel A. Córdova*

Tienda Victoria

Calle de la Victaria No. 191½, entre Piedras y Tacuarí gran surtido de tapados de gró. m13 2d

Florencio Robles

Este es el nombre de un desgraciado tullido desde la edad de siete años, huérfano de padre y madre, hace treinta y ocho que sufre paralítico, y uno que no se mueve de la cama. Está en la mayor penuria, en el mas completo desamparo, é implora la caridad pública.—Vive en la calle del Temple número 478, donde recibirá los auxilios con que quiera socorrerlo la filantropía de esta poblacion.

Llamamos la atencion á las infinitas sociedades de beneficencia que existen en este pais, que tantas pruebas de caridad han dado á los necesitados.

VAPORES.



AJENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ Y RISSO
Reconquista num. 99½

ITINERARIO EN VIGENCIA DESDE EL 28 DE ABRIL 1865

Para Montevideo el vapor nacional—

URUGUAY.

Capitan Manuel Soriano—Sale los Lúnes á las 5 de la tarde, y regresa los Juéves al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano—

TEVERE

Capitan José Barboro—Saldrá los Mártes y Sábados á las 5 de la tarde regresará los Mártes y Viérnes al amanecer.

Para Montevideo el vapor inglés—

RIO DE LA PLATA

Saldrá los Miércoles á las 6 de la tarde y regresa rà los Sábados al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor nacional—

URUGUAY.

Saldrá los Juéves á las 10 de la mañana, y regresará los Lúnes al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor inglés

RIO DE LA PLATA

Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Miércolcs al amanecer.

Todos estos vapores toman carga por los puertos de su carrera á escepcion de articulos inflamables y armamentos de guerra, previniéndose que esta prohibicion es estensiva á las encomiendas por pequeñas que ellas sean.

TARIFA.

PASAGE DE CAMARA

Montevideo..........	8 fts.	moneda	decimal	de M.
Martin García........	4	"	"	"
Nueva Palmira........	6	"	"	"
Fray Bentos..........	8	"	"	"
Gualeguaychú.........	9	"	"	"
Concepcion del Uruguay	10	"	"	"
Paysandú.............	12	"	"	"
Concordia y Salto.....	16	"	"	"

De proa la mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA

Flete por carga á Montevideo 4 $ fts. de la misma moneda por tonelada de 40 pies ú 80 arrobas, segun convenga el buque. A los puertos del Uruguay 8 fts por id. oro ½ p% , plata ½ p%, papel ½ p% encomiendas precio convencional.

Por mas informes ocúrrase á los agentes

Alvarez y Risso—Reconquista 99½.

☞ Se previene á las personas que tomen pasaje á bordo de estos vapores, que para ser recibidos á bordo deben munirse del correspondiente boleto de la agencia.

AGENCIA
De vapores y comisiones de Enrique Dowse.

CALLE DE CUYO NUMERO 1.

VAPOR NACIONAL

ESTRELLA DEL NORTE

En adelante este vapor saldrá del Tigre (las Conchas) dos veces por semana, los Miércoles y Sábados para San Nicolas y puertos intermedios.

El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media en punto. Boletos del tren en la agencia del vapor, calle de Cuyo No. 1; gratis.

TARIFA.

Cámara		Proa	
San Nicolás......	12 fts.	San Nicolas...	6 fts.
Las Hermanas.....	12 "	Las Hermanas..	6 "
Obligado.........	10 "	Obligado......	5 "
San Pedro........	8 "	San Pedro.....	4 "
Baradero	6 "	Baradero	3 "
Zárate	4 "	Zárate........	2 "
Campana	4 "	Campana.......	2 "

Encomiendas, condicional.

Saldrá de San Nicolas todos los Lúnes y Viérnes.

Agencia en Buenos Aires, calle de Cuyo No. 1., id. en Zárate, J. O. Martinez; id. en el Baradero L. Nuñez; id. en San Pedro, M. Pagadoy

COMPAÑIA
DE NAVEGACION A VAPOR
DE GUALEGUAYCHU (E. R.,

PUERTOS DEL URUGUAY

EL NUEVO VAPOR NACIONAL

ERA.

Tocando en el puerto de Gualeguaychú

TARIFA.

Martin Garcia..................	4 fts.
Nueva Palmira..................	6 "
Fray Bentos....................	8 "
Gualeguaychú...................	9 "
C. del Uruguay.................	10 "
Roman..........................	10 "
Paisandú.......................	12 "
Concordia y Salto..............	16 "

Proa, medio precio.

El «Era» saldrá de Buenos Aires para los puertos del Uruguay todos los Lúnes á la una de la tarde. Encomiendas se reciben hasta las 10 de la mañana del mismo dia en la agencia calle de Cuyo No. 1.

Enrique Dowse—Calle de Cuyo No. 1

Para el Salto y Concordia haciendo escala en los puertos intermedios del Uruguay, el vapor paque nacional

INICIADOR

Saldrá el Lúnes 15 del corriente del puerto del Tigre á las 10 en punto de la mañana Admite carga, encomiendas, dinero á flete y pasageros por la siguiente

TARIFA

Higueritas......................	6 fts.
Fray Bentos.....................	7 "
Concepcion......................	8 "
Paisandú........................	10 "
Concordia y Salto	14 "

Los pasageros de proa la mitad de estos precios.

La hora de la salida del tren se avisará á los pasageros en la agencia en donde se les dará gratis el boleto para la via hasta el Tigre. El tren partirá de la estacion 25 de Mayo

Las encomiendas se recibirán en la agencia hasta el Domingo á la oracion.

Para mas informes ocúrrase á sus agentes Silveyra y Sagarra, calle de Cuyo No. 6. m13 2d

VAPOR PAQUETE NACIONAL
BUENOS AIRES

Capitan—D. Angel Basso—Para el Salto, Concordia, Paisandú y Fray Bentos. Hará tres viages por mes.

Admite carga para estos puertos á 8 patacones la tonelada de 40 piés cúbicos ú 80 arrobas, y pasageros para los mencionados destinos, Nueva Palmira y Martin García. La carga deberá estar á bordo del vapor el dia anterior á su salida á las 4 de la tarde.

NOTA—No se admtitirá á bordo de estos vapores bajo ningun pretesto, carga sin órden de la agencia, ni pasageros sin su correspondiente boleto, y los que fueran sin él abonarán 1 peso fuerte á mas de su pasage.

Las encomiendas se reciben en la agencia hasta el dia anterior á la salida á las 8 y media de la noche.

Para mas pormenores sirvanse ocurrir á su agente

Juan R. Silveyra—Reconquista 79.

VAPOR LILI

Itinerario del vapor frances Lil

Viérnes 12 de Mayo de 1865—Salida del paquete frances «Saintonge.»

Horas de salida del muelle para conducir los pasageros á bordo del paquete.

A las 10 de la mañana, 12 del dia, 2 de la tarde y 4 de la tarde con la mala. Precio de pasage ida con ó sin equipage, o ida y vuelta 30$, agencia Paseo de Julio No. 55.

m10 3d *P. A. Lafargue.*

Para Marsella y Génova.

Saldrá sin falta alguna el 20 de Mayo el muy velero bergantin italiano «Giraomo» de 1ª clase su Capitan Felix Calderone ya reconocido en esta carrera teniendo todó su cargamento contratado.

Admite pasageros de cámara y proa por los cnales tiene escelentes comodidades. Para tratar ocurrir á su consignatario Antonio Degiovanni calle Rivadavia No. 631.

Los pasageros para Génova serán conducidos de Marsella por cuenta del Capitan. a23 20d

Para la Laguna de los Padres.

A mediados de Mayo, saldrá para dicho puerto el bergantin Nacional «Eduardo», admitiendo un poco de carga á fletes. Se despacha en el escritorio calle de San Martin No. 22.

a29 8d *El Encargado.*

Para Barcelona en derechura

Del 1.° al 8 del mes entrante saldrá para dicho puerto la barca española «Victoria» y su capitan D. José Hibiller, admite pasageros de popa á quienes ofrece el mas esmerado trato. Para tratar ocurrase á sus consignatarios los Sres. E. Ochoa, hijo y Ca., Marti y Mata, corredores maritimos, calle de la Piedad No. 34 a25 15d